

**FINDETER
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Convocatoria Pública No. FDT -C-027-2021

**CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA
ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD
TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL
SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SÁN ANDRÉS Y
PROVIDENCIA**

Archivo Propuesta técnica





INDICE

DOCUMENTO	PÁGINA
Carta De Presentación De La Oferta	3
Certificado De Existencia Y Representación Legal Movilidad Sostenible Ltda	7
Certificado De Existencia Y Representación Legal Grupo de Gestión y Tecnología S.A.	16
Autorización T&T Tránsito y Transporte Ingeniería	23
Certificado De Existencia Y Representación Legal T&T Tránsito y Transporte Ingeniería	25
Constitución del proponente plural	32
Documentos de identidad, formación y antecedentes Consorcio MGT San Andrés	36
Documentos de identidad, formación y antecedentes Movilidad Sostenible Ltda	44
Documentos de identidad, formación y antecedentes Grupo de Gestión y Tecnología S.A	56
Documentos de identidad, formación y antecedentes T&T Tránsito y Transporte Ingeniería	66
Registro Único Tributario Movilidad Sostenible Ltda	76
Registro Único Tributario Grupo de Gestión y Tecnología S.A	78
Registro Único Tributario T&T Tránsito y Transporte Ingeniería	84
Certificado De Pagos De Seguridad Social Y Aportes Legales Movilidad Sostenible Ltda	90
Certificado De Pagos De Seguridad Social Y Aportes Legales Grupo de Gestión y Tecnología S.A	98
Certificado De Pagos De Seguridad Social Y Aportes Legales T&T Tránsito y Transporte Ingeniería	115
Registro Único De Proponentes – RUP Movilidad Sostenible Ltda	129
Registro Único De Proponentes – RUP Grupo de Gestión y Tecnología S.A	175
Registro Único De Proponentes – RUP T&T Tránsito y Transporte Ingeniería	197
Experiencia Específica del proponente	252
Contrato 1 RUP No. 49 MSL – 25 GGT	258
Contrato 2 RUP No. 12 MSL	268
Contrato 3 RUP No. 29 GGT	295
Carta Cupo Crédito	312
Garantía de seriedad de la oferta	315
Certificación del Revisor Fiscal Grupo de Gestión y Tecnología S.A	320

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA





FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.

Calle 103 # 19-20.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-027-2021.

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con los perfiles mínimos requeridos y en caso de ser seleccionado, presentaré los documentos en la oportunidad, en la forma y términos que establece los términos de referencia.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad



- y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener
 10. respuestas a mis inquietudes.
 11. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas en los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
 12. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad de juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incluidos dentro de las listas restrictivas que hagan referencia al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
 13. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
 14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
 15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
 16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en ___321___ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA**

Documento de identidad o NIT: 900.052.582-2

Representante Legal: CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LÓPEZ

País de Origen del Proponente: COLOMBIA.

Nombre o Razón Social del Proponente: **GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.**

Documento de identidad o NIT: 800.216.579-2

Representante Legal: MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

Nombre o Razón Social del Proponente: **T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA**

Documento de identidad o NIT: 900.388.874-0

Representante Legal: DEISY ANGELICA GUZMAN TOVAR

País de Origen del Proponente: COLOMBIA



VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 134 # 17-16, barrio contador.

Ciudad: Bogotá D.C.

Teléfono(s): 2589062 – 5260410 Teléfono Móvil: 3234904940

Correo Electrónico: ingenieria@movilidadsostenible.com / dcardenas@movilidadsostenible.com

[/d.guzman@tytingenieria.com.co](mailto:d.guzman@tytingenieria.com.co)

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilmer Pipicano Chicangana', is written over a horizontal line.

WILMER PIPICANO CHICANGANA

C.C. 4.695.506 de La Vega Cauca

Ingeniero Civil

TP: 1920231020CAU

Representante Legal Principal

CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/12/02

HORA: 10:14:53

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZIpsIFibA=

OPERACION: AB21666451

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

N.I.T. : 900.052.582-2 Administración : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/12/02

HORA: 10:14:53

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZIpsIFibA=

OPERACION: AB21666451

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MATRICULA NO: 01543847 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2005

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 652,927,289

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 134 NO. 17-16

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INGENIERIA@MOVILIDADSOSTENIBLE.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 134 NO. 17-16

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : INGENIERIA@MOVILIDADSOSTENIBLE.COM

CERTIFICA:

Por Escritura Pública No. 0010884 del 14 de octubre de 2005 de Notaría 19 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2005, con el No. 01018942 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA.

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001933 del 28 de junio de 2007 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01143992 del 11 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001933 del 28 de junio de 2007 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01143994 del 11 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 4931 del 16 de julio de 2010 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01404410 del 9 de agosto de 2010 del Libro IX

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/12/02

HORA: 10:14:53

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZIpsIFibA=

OPERACION: AB21666451

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

E. P. No. 4931 del 16 de julio de 2010 de la Notaría 9 de Bogotá D.C. 01404414 del 9 de agosto de 2010 del Libro IX

E. P. No. 4931 del 16 de julio de 2010 de la Notaría 9 de Bogotá D.C. 01404416 del 9 de agosto de 2010 del Libro IX

Acta No. 010 del 8 de noviembre de 2010 de la Asamblea de Socios 01431644 del 26 de noviembre de 2010 del Libro IX

E. P. No. 01127 del 7 de julio de 2020 de la Notaría 69 de Bogotá D.C. 02589906 del 24 de julio de 2020 del Libro IX

CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2055.

CERTIFICA:

El objeto de la sociedad sera principalmente: 1. Proporcionar servicios de planificacion, diseño, asesoría, construccion, interventoría y consultoría en todos los aspectos del sector de vías, transito, transporte y urbanismo, para personas naturales o juridicas nacionales o extranjeras del sector público y privado, a cambio de comisiones, honorarios o de cualquier otro modo previamente establecido. 2. Llevar a cabo investigaciones y estudios y proporcionar servicios informáticos y de soporte técnico relacionados con los mismos, asi como cursos de capacitación, seminarios y talleres en los campos de tránsito, transporte, urbanismo y otros temas relacionados. 3. Proporcionar servicios de transporte de bienes y personas, segun sea necesario con arreglo a contratos celebrados por la compañía y organizar la importacion y exportacion de bienes y servicios. 4. Adquirir y explotar patentes, lemas y nombres

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/12/02

HORA: 10:14:53

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZIpsIFibA=

OPERACION: AB21666451

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

comerciales, marcas, modelos de utilidad, secretos industriales, licencias u otros derechos constitutivos de propiedad industrial, así como la concesión de derechos, licencias, autorizaciones, concesiones o franquicias, para su explotación o uso. 5. Adquirir, enajenar, arrendar y gravar y en general de cualquier forma de bienes, muebles e inmuebles. 6. Crear filiales, constituir, participar o invertir en sociedades, sociedades o acciones de cualquier tipo, cuyo objeto social sea afín, conexo, relacionado o complementario con el de la sociedad, que por esta escritura pública se constituye. 7. Constituir alianzas, formar consorcios o asociarse en unión temporal con personas naturales o jurídicas. 8. Actuar como agente o representante de firmas nacionales o extranjeras en el desempeño de actividades afines al objeto social. 9. Contratar personal directivo, técnica, administrativo, profesional y de oficina y de todo aquel que se requiera para prestar los servicios que constituyen el objeto de la sociedad. 10. La sociedad podrá realizar todo tipo de negocios o acuerdos bancarios para llevar a cabo el objeto social. 11. Las demás conexas o relacionadas al adecuado desarrollo del objeto social. 12. La sociedad no podrá servir de garantías de obligaciones de terceros salvo autorización expresa de la junta de socios.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7410 (ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO)

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/12/02

HORA: 10:14:53

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZIpsIFibA=

OPERACION: AB21666451

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

El capital social corresponde a la suma de \$ 30.000.000,00 dividido en 30.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Pipicano Chicangana Wilmer	C.C. 000000004695506
No. de cuotas: 21.000,00	valor: \$21.000.000,00
Lopez Muñoz Meyer Lucy	C.C. 000000025481971
No. de cuotas: 6.000,00	valor: \$6.000.000,00
Pipicano Lopez Christian Alberto	C.C. 000000010298730
No. de cuotas: 3.000,00	valor: \$3.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 30.000,00	valor: \$30.000.000,00

CERTIFICA:

El uso de la razón social de la compañía y su representación legal y administrativa estarán a cargo un Gerente con su respectivo suplente, quien reemplazara al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades y atribuciones de este, designados por la Junta de Socios.

CERTIFICA:

Mediante Acta No. 14 del 24 de julio de 2014, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2014 con el No. 01858248 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Pipicano Lopez Christian Alberto	C.C. No. 000000010298730
Suplente	Del Pipicano Chicangana	C.C. No. 000000004695506

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/12/02

HORA: 10:14:53

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZIpsIFibA=

OPERACION: AB21666451

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Gerente Wilmer

CERTIFICA:

A) El Representante Legal tienen facultad expresa, para presentar, proponer o suscribir toda clase de actos o contratos por cualquier cuantía. B) Ejecutar las decisiones y ordenes de la junta de socios y convocarla cuando así lo requieran los intereses sociales. C) Custodiar los bienes sociales. D) Informar cada seis (6) meses a la junta de socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E) Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F) Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G) Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la junta de socios y fijarles su remuneración. H) Expresar que la sociedad no se encuentra impedida ni tiene limitaciones para establecer sucursales en el extranjero.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 1 DE ABRIL DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/12/02

HORA: 10:14:53

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZIpsIFibA=

OPERACION: AB21666451

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Microempresa

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$297,711,171

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/12/02

HORA: 10:14:53

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZIpsIFibA=

OPERACION: AB21666451

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166234589F22

1 DE DICIEMBRE DE 2021

HORA 14:30:58

AB21662345

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

N.I.T. : 800.216.579-2

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00578588 DEL 13 DE ENERO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :7 DE ABRIL DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 546,581,901

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 15A BIS NO 45-65

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GRUPODEGESTION94@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 15A BIS NO 45-65

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GRUPODEGESTION94@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 1.466, NOTARIA 28 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1.993, INSCRITA EL 13 DE ENERO- DE 1.994 BAJO EL NO. 433664 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIE-

DAD COMERCIAL DENOMINADA GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
1.627	26-XII-1.994	28 STAFE BTA	28-II-1.995 482802

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
481	2012/03/22	0026	BOGOTA D.C.	2012/03/30	01621312

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2053

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: REALIZAR ESTUDIOS DE CONSULTORIA, PREFACTIBILIDAD-FACTIBILIDAD EN LOS CAMPOS DE LA ADMINISTRACION HOSPITALARIA, LA-SALUD, LA GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA, LA GESTION DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, LA JUSTICIA, EL TRANSPORTE, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO REGIONAL Y URBANO, LAS FINANZAS Y EL CAMPO-ECONOMICO. PRESTAR ASESORIA Y ELABORAR TODO TIPO DE ESTUDIOS EN - EL CAMPO ADMINISTRATIVO, ORGANIZACIONAL, JURIDICO, FINANCIERO Y - DE SISTEMAS A ENTIDADES DE CUALQUIER INDOLE, DISEÑAR, DESARROLLAR Y COMERCIALIZAR EQUIPOS DE COMPUTACION, ACCESORIOS SUMINISTROS Y-PROGRAMAS DE COMPUTADOR; REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION; REALI--ZAR TRABAJOS DE RECOLECCION, ANALISIS Y PROCESOS DE INFORMACION - EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL SE PODRAN ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO O EN SU-DESARROLLO O CUMPLIMIENTO LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, USUFRUCTUAR GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO TO DA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR -RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE; TOMAR DINE RO EN MUTUO, DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y OB-TENER LOS FONDOS U OTROS VALORES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, CONSTITUIR COMPAÑIAS FILIALES, HACER APORTES EN DINE RO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A LAS SOCIEDADES EN LAS CUALES SE A SOCIE O PARTICIPE, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS DE ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS; ADQUIRIR PA-TENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION Y EN GENERAL CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS Y O PERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DE CARACTER CIVIL O-COMERCIAL, QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO AFIN CON EL OBJETO SO-CIAL EXPRESADO EN ESTE ARTICULO Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN POR -FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL-O CONVECIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDA-DES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166234589F22

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:58

AB21662345

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$30,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 300,000.00
 VALOR NOMINAL : \$100.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$30,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 300,000.00
 VALOR NOMINAL : \$100.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$20,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 200,000.00
 VALOR NOMINAL : \$100.00

CERTIFICA:**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00933015 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
FLOREZ GOMEZ OSCAR ALBERTO	C.C. 000000019467370
SEGUNDO RENGLON	
PEÑA FERNANDEZ CLAUDIO HUMBERTO	C.C. 000000079154286
TERCER RENGLON	
SALAZAR ARBELAEZ JUAN CARLOS	C.C. 000000079234791

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ****

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00933015 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
OSORIO SANDOVAL JAIME ALBERTO	C.C. 000000008737280
SEGUNDO RENGLON	
LIZCANO CREPY JEANNINE ROSE MARGARITA	C.C. 000000051958442
TERCER RENGLON	
URAZAN PRIETO CLAUDIA CECILIA	C.C. 000000051678250

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y LOS SUPLENTE.

CERTIFICA:**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001466 DE NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 13 DE ENERO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00433664 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO	C.C. 000000079289881

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION INMEDIATA - DE LA SOCIEDAD, SU REPRESENTACION LEGAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS ESTARA A CARGO DEL GERENTE. EN LOS CASOS DE FALTA TEMPORAL - DEL GERENTE Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLASE LEGALMENTE INHABILITADO PARA ACTUAR EN ASUNTO - DETERMINADO, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR LOS MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN EL ORDEN DE SU DESIGNACION Y AFALTA DE ESTOS POR LOS SUPLENTE DE LA MISMA, EN IGUAL ORDEN. EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y EJECUTIVAS, Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA REONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRAN EN EL ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EL EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TAL EFECTO PUEDE HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA. C) CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS Y SUMINSITRARLE LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNION ORDINARIA EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTION Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. E) LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EN PROCESO Y FUERA DE PROCESO EL GERENTE TIENE LA FACULTAD PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LOS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS O EN CUANDO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE RESIDENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER, COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑIA TENGA INTERES E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS; DAR Y RECIBIR BIENES EN PAGO CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA EN FAVOR DE ELLA, A MENOS DE QUE SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y ADEMAS CON LA CONDICION DE QUE LA SOCIEDAD DERIVE PROVECHO DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166234589F22

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:58

AB21662345

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

OPERACION.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001466 DE NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 13 DE ENERO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00433664 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL COY SUAREZ JOAQUIN OVIDIO	C.C. 000000004227834
REVISOR FISCAL SUPLENTE FERNANDEZ CASTILLO SONIA VILMA	C.C. 000000051715292

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 9 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O

INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$338,702,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



AUTORIZACIÓN

T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA



Reunión de Junta de Socios
T&T Tránsito y Transporte Ingeniería S.A.S.
NIT. 900.388.874-0

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 30 del mes de noviembre de 2021, siendo las 9:00 horas se reunieron en el domicilio social de la compañía situado en la Carrera 12 No. 98 - 35 Oficina 305 los accionistas de T&T Tránsito y Transporte Ingeniería S.A.S., en Junta ordinaria de socios, integrada por la Ing. Deisy Angélica Guzmán Tovar y la Ing. Nidia Castellanos Acosta, para celebrar la reunión por derecho propio. De conformidad con los estatutos y las disposiciones mercantiles se deja constancia de que se encontraban presentes todos los accionistas enunciados con anterioridad.

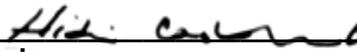
Participación **CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-027-2021.**

Se autoriza escrita y expresamente la participación en los términos de referencia para la CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-027-2021, que tiene como objeto: "CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA", a la Ingeniera Deisy Angélica Guzmán Tovar para firmar y representar la empresa en los documentos de presentación de la oferta en participación del CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS, ante La Financiera de Desarrollo Territorial S.A.-FINDETER.

Dicho nombramiento fue aprobado por unanimidad, es decir por el ciento por ciento (100%) de las acciones que representan el capital suscrito de la compañía.

De forma unánime, esto es, por el ciento por ciento (100%) de los accionistas presentes se aprueba el contenido del acta y se firma por los socios de la compañía, siendo las 10:00 horas del día 30 del mes de noviembre de 2021.

Firman,



Socio
Nidia Castellanos Acosta
C. C. No. 51.953.564 de Bogotá



Socio
Deisy Angélica Guzmán Tovar
C.C. No 52.021.146 de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21587254F1E8A

11 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
 NEGOCIOS.

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
 DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
 OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
 CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
 WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
 SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
 CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
 DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
 INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

N.I.T. : 900.388.874-0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
 IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02035576 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 865,929,830

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 12 NO 98-35 OF 305

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : N.CASTELLANOS@TYTINGENIERIA.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CR 12 NO 98-35 OF 305

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : N.CASTELLANOS@TYTINGENIERIA.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL
 13 DE OCTUBRE DE 2010, INSCRITA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL

NUMERO 01421673 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
6	2014/02/17	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/08/05	01857478

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL: - ASESORÍA INTEGRAL, CONSULTORÍA, ESTUDIOS, PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INGENIERÍA CIVIL, TRÁNSITO Y TRANSPORTE: • ESTUDIOS DE TRÁNSITO DE PROYECTOS DE EQUIPAMIENTOS Y COMERCIO DE ESCALA METROPOLITANA Y URBANA. Y ZONAL SOBRE VÍAS DE MALLA VIAL ARTERIAL Y PROYECTOS DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS. • DISEÑOS DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN. ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS EN SEÑALIZACIÓN SOLICITADOS POR LA COMUNIDAD CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE. • INVENTARIOS VIALES E INSPECCIONES DE CAMPO. • TOMA DE INFORMACIÓN DE AFOROS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. • AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL. MEDIDAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD. ESTUDIOS DE ACCIDENTALIDAD. • PLANES DE SEGURIDAD VIAL • PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL • PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO. DISEÑOS SEÑALIZACIÓN PARA REGULAR EL TRÁNSITO Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL. SEMAFORIZACIÓN. • SISTEMAS DE GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN VIAL. • PLANEACIÓN URBANA. ESTUDIOS, DISEÑOS URBANOS Y PAISAJÍSTICOS, OPERACIONES URBANAS. • DISEÑO INTEGRADO, GENERAL, DE DETALLE DE ANDENES, SEPARADORES, PLAZOLETAS, ANTEJARDINES Y ZONAS BAJO PUENTE. • DISEÑOS DE GEOMETRÍA VIAL, - ESTUDIOS DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE. ESTUDIOS DE EMPRESARIZACIÓN PARA RUTAS DE TRANSPORTE. - ESTUDIOS DE REESTRUCTURACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO. DISEÑO DE SISTEMAS DE INTEGRACIÓN DE TRANSPORTE. - FACILITACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE POR MEDIO DE ESTRATEGIAS DE AVANCE. - ELABORACIÓN DE MANUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS O POLÍTICAS DE TRANSPORTE. - ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS PARA LA OPERACIÓN DE RUTAS, TERMINALES, ENTRE OTROS. - ELABORACIÓN DE CONVENIOS, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS. - ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS DE OPERACIÓN, ESTUDIOS DE TRANSPORTE DE CARGA. DISEÑO DE REINGENIERÍA DE EMPRESAS Y RUTAS. - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TOMA DE INFORMACIÓN DE CAMPO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. REALIZACIÓN DE ENCUESTAS. - ECONOMÍA VIAL, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE OBRAS. - DISEÑO DE CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ. - ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE AUTORIDADES DE TRÁNSITO. - ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. - ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PLIEGOS DE LICITACIÓN. - ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. - INVESTIGACIONES CON PROYECCIÓN EN DIFERENTES ESCENARIOS DE CIUDADES CON ALTO IMPACTO EN EL TRÁNSITO. - ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN. - ELABORACIÓN DE MANUALES DE PLANEACIÓN Y DISEÑO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE. - ELABORACIÓN DE PLANES MAESTROS DE TRANSPORTE (RUTAS TRONCALES, ALIMENTADORES Y COMPLEMENTARIAS, METROS), ESTACIONAMIENTOS, ESPACIO PÚBLICO, CICLORRUTAS, TREN DE CERCANÍAS, MOVILIDAD, EQUIPAMIENTOS URBANOS, ENTRE OTROS. - BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA REVISIÓN, APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS. - TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA. - APLICACIÓN DE SOFTWARE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21587254F1E8A

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

ESPECIALIZADO PARA LA SIMULACIÓN EN INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. APLICACIÓN DE SOFTWARE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. - ASESORÍA Y DISEÑO DE [A INTEGRACIÓN DE EMPRESAS Y RUTAS DE TRANSPORTE. - ELABORACIÓN DE CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y EVENTOS RELACIONADOS A TRANSPORTE. - EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE PROYECTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS A EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE TODA CLASE DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS DESTINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO, MOVILIDAD, CIRCULACIÓN, SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN, PLANEACIÓN DE TRANSPORTE, SISTEMAS DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO, Y TODOS AQUELLOS SERVICIOS TÉCNICOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LAS ÁREAS DE INGENIERÍA CIVIL, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. - COMPRA, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA, MONTAJE, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y ELEMENTOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SEÑALIZACIÓN, DISPOSITIVOS DE CONTROL Y REGULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. - LA CONSTRUCCIÓN, PLANEACIÓN, DESARROLLO, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN, POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODA CLASE DE OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA. - PUBLICACIÓN Y EDICIÓN DE BOLETINES, REVISTAS, TEXTOS, PERIÓDICOS Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN ESCRITA RELACIONADOS CON TRÁNSITO, TRANSPORTE Y LA INDUSTRIA. - CONTRATAR CON EL ESTADO COLOMBIANO Y SUS INSTITUCIONES O ENTIDADES AUTÓNOMAS, SEMIAUTÓNOMAS, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y EMPRESAS COMERCIALES DEL ESTADO EN CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATO. - PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS O CONCURSO DE TODA ÍNDOLE, CONFORMANDO CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y PROMESA DE SOCIEDADES FUTURAS, Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS, PARA LA DEBIDA EXPLOTACIÓN DE LA EMPRESA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$40,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,000.00

VALOR NOMINAL : \$20,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$40,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,000.00
 VALOR NOMINAL : \$20,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$40,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 2,000.00
 VALOR NOMINAL : \$20,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ UN SUPLENTE INVESTIDO CON LAS MISMAS FACULTADES Y PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, Y QUIÉN ACTUARÁ EN CASOS DE AUSENCIA TEMPORAL O PERMANENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SERÁ DESIGNADO TAMBIÉN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE OCTUBRE DE 2010, INSCRITA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01421673 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL CASTELLANOS ACOSTA NIDIA	C.C. 000000051953564
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA	C.C. 000000052021146

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECCIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, EXCEPTO LOS QUE LE CORRESPONDAN A OTROS ÓRGANOS SOCIALES. C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNIÓN ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA NEVADO A CABO SU



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21587254F1E8A

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

GESTIÓN, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE LA ASAMBLEA. D) CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LIMITACIÓN ALGUNA. E) LAS DEMÁS QUE LES CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, TIENE LA FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS O EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER AUTORIZADAS PREVIAMENTE POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARÁCTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR, Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER Y COADYUDAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS EN LA QUE LA COMPAÑÍA TENGA INTERÉS DE INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CRÉDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES, Y EN GENERAL DE AMPLIAS FACULTADES PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLO QUE SE HAYAN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN NINGÚN CASO PODRÁ EL REPRESENTANTE LEGAL NI SU SUPLENTE COMPROMETER LA RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD, YA SEA COMO FIADORA O CODEUDORA EN BENEFICIO DE TERCEROS SALVO QUE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ASÍ LO AUTORICE. SE ENTIENDE QUE LO ANTERIOR NO IMPIDE QUE LA SOCIEDAD PUEDA SUSCRIBIR FIANZAS BANCARIAS O DE COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, GARANTÍAS DE ADUANA O DE ÍNDOLE TRIBUTARIA Y DEMÁS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA MARCHA NORMAL DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE MAYO DE
2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$689,751,646

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL





FORMATO INTEGRACIÓN CONSORCIO

Nosotros: CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LÓPEZ, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.298.730, actuando en calidad de Representante Legal de **MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA**, identificada con No. De Nit 900.052.582-2 domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 134 No. 17-16, MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.289.881, actuando en calidad de Representante Legal de **GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.** identificada con No. De Nit 800.216.579-2 domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la carrera 15 A bis No. 45-65 y DEISY ANGELICA GUZMAN TOVAR mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 52.021.146, actuando en calidad de Representante Legal de **T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA** identificada con No. De Nit 900.388.874, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Carrera 12 No. 98-35 OF 305, hemos convenido realizar el consorcio denominado **CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS**, para participar en la CONVOCATORIA PÚBLICA NO. FDT-C-027-2021, cuyo objeto es: **CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA** y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. **Duración:** Este Consorcio será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) años más.
2. **Participación:** En relación con la PARTICIPACIÓN en la presentación de la Oferta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, si este Consorcio es adjudicatario del Proceso de selección, las partes concurrirémos con las siguientes actividades y porcentajes de participación:

NOMBRE	% DE PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO*
MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA.	35%
GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A	35%
T&T TRÁNSITO Y TRANSPORTE INGENIERÍA	30%

* Manifestamos bajo la gravedad del juramento que el CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS está conformado por personas jurídicas nacionales con una participación del 100% para efectos de la presente convocatoria.

Actividades: Al conformar el consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

- A. Manifestamos que quienes integramos el consorcio responderemos por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, en las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación.
- B. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
- C. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito.



- D. Responder en forma solidaria e ilimitada por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
 - E. Responder de forma solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.
 - F. **No ceder o transferir su participación en el Consorcio a otro integrante del mismo.**
 - G. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin la autorización previa de la entidad contratante.
 - H. No modificar sus integrantes o su participación en el consorcio.
 - I. No revocar el consorcio durante el tiempo de duración del contrato, su liquidación y un (1) año más
 - J. **En caso de ser adjudicatario, constituir un RUT unificado en nombre del Consorcio**
 - K. Manifestamos que el presente documento de conformación no contiene adiciones o modificaciones que varíen los términos y condiciones que en el mismo se expresan.
 - L. Manifestamos que ninguno de los integrantes del Consorcio se encuentra inhabilitado o incapacitados para la ejecución de contratos.
 - M. Las condiciones que establezcan los integrantes con respecto a las actividades, porcentajes, términos y/o extensión de la participación, no podrán ser modificadas sin el consentimiento previo de la entidad
 - N. Manifestamos que en el evento de que sobrevenga una causa que justifique la solicitud de cesión del contrato, tramitaremos ante la entidad la autorización correspondiente.
3. **Representante legal:** El representante del Consorcio es WILMER PIPICANO CHICANGANA, identificado con C.C. No. 4.695.506 de La Vega, quien está expresamente facultado para presentar la propuesta correspondiente al presente proceso de selección y las de celebrar, modificar, transigir, conciliar y liquidar el contrato en caso de ser adjudicatario, así como la de suscribir todos los documentos contractuales y post- contractuales que sean necesarios, es decir que el representante legal tiene plenas facultades para representar a la forma asociativa y adoptar todas las decisiones y las demás que las partes del consorcio consideren pertinentes

El **representante suplente** del Consorcio es, MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ, identificado con C. C. No. 79.289.881 de Bogotá D.C. quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

4. Datos del Consorcio:

Nombre: **CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS**

Domicilio: Calle 134 No. 17-16, barrio contador.

Dirección de correo: ingenieria@movilidadesostenible.com / dcardenas@movilidadesostenible.com / d.guzman@tytingenieria.com.co

Dirección electrónica: ingenieria@movilidadesostenible.com / dcardenas@movilidadesostenible.com / d.guzman@tytingenieria.com.co

Teléfono: 2589062 – 5260410

Telefax : -

Ciudad: Bogotá D.C.



En constancia, se firma en Bogotá. D.C, a los tres (03) día del mes de diciembre 2021

WILMER PIPICANO CHICANGANA
C.C. 4.695.506 de La Vega Cauca
Representante Legal Principal
CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS

MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ
C.C. 79.289.881 de Bogotá D.C.
Representante Legal Suplente
CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS

CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LÓPEZ
C.C: 10.298.730 de Popayán Cauca
Representante Legal
MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

DEISY ANGELICA GUZMAN TOVAR
C.C. 52.021.146 de Bogotá D.C.
Representante Legal
T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA

MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ
C.C. 79.289.881 de Bogotá D.C.
Representante Legal
GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S. A

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, FORMACIÓN Y ANTECEDENTES

CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS



COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.695.506**

REPUBLICA DE COLOMBIA

PIPICANO CHICANO

APELLIDOS **WILMER**

NOMBRES

Wilmer P. Chican
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-1964**

SUCRE
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G. S. RH

M
SEXO

30-SEP-1982 LA VEGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00127601-M-0004695506-20081113 0005922143A 2 2000030386

UNA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA NO. 1920231020CAU
Ingeniero Civil
APELLIDOS
Pipicano Chicangana
NOMBRES
Wilmer
C.C. 4.695.586
UNIVERSIDAD
Del Cauca

Óscar Villalaz
Presidente del Consejo

Esta tarjeta es un documento que acredita a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero/o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos en la Ley 64/78 y en el Decreto Reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

16821

CAEVAJIL S.A. 02/90

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1129259

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILMER PIPICANO CHICANGANA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 4695506, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 19202-31020 desde el 16 de Febrero de 1989, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 19.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:40 AM horas del 01/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **4695506**

Apellidos y Nombres: **PIPICANO CHICANGANA WILMER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183675593



WEB
11:36:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMER PIPICANO CHICANGANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4695506:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de diciembre de 2021, a las 11:37:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	4695506
Código de Verificación	4695506211201113753

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/12/2021 12:01:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **4695506** y Nombre: **WILMER PIPICANO CHICANGANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27707353** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)Información [...](#) 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, FORMACIÓN Y ANTECEDENTES

MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10298730**

PIPICANO LOPEZ
APELLIDOS

CHRISTIAN ALBERTO
NOMBRES

Christian Alberto Lopez
FIRMA



INDICE DERECHO

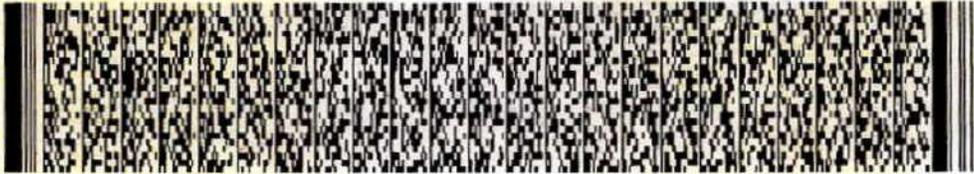
FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1983**

LA VEGA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-JUL-2001 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1100100-36097681-M-0010298730-20011205 04289 01339A 02 108888393

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA**

MATRICULA PROFESIONAL No.
19202178633CAU
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **22/12/2009**

**CHRISTIAN ALBERTO
PIPICANO LOPEZ**

C.C. 10298730

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

10298730

PIPICANO LOPEZ
CHRISTIAN ALBERTO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2013	31 - DIC. 2023	31 - DIC. 2023

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA EXPEDICION **30-JUL-2001**



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


0124193

TC. VICTOR A. BURGOS SEGURA

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1129247

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LOPEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 10298730, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 19202-178633 desde el 22 de Diciembre de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1432.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:04 AM horas del 01/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **10298730**

Apellidos y Nombres: **PIPICANO LOPEZ CHRISTIAN ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183677471



WEB
11:47:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10298730:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183677581



WEB
11:48:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA identificado(a) con NIT número 9000525822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de diciembre de 2021, a las 11:49:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	10298730
Código de Verificación	10298730211201114904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de diciembre de 2021, a las 11:49:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9000525822
Código de Verificación	9000525822211201114951

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/12/2021 11:59:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10298730** y Nombre: **CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27707272**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)Información [...](#) 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, FORMACIÓN Y ANTECEDENTES

GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.289.881**

SALAZAR ARBELAEZ

APELLIDOS

MANUEL GUILLERMO

NOMBRES

MANUEL SALAZAR

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1963**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
 ESTATURA

O+
 G.S. RH

M
 SEXO

30-NOV-1981 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00133796-M-0079289881-20081205 0007524752A 1 9922732214

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 2520249786CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 17/02/94
APELLIDOS
SALAZAR ARBELAEZ
NOMBRES
MANUEL GUILLERMO
C. C. 79, 289, 881
U. IV. DE LOS ANDES

Manuel Guillermo Salazar Arbelaez
Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1129402

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELAEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79289881, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-49786 desde el 17 de Febrero de 1994, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 14.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:24 AM horas del 01/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79289881**

Apellidos y Nombres: **SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
línea

Todos los derechos reservados.





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183670846



WEB
11:08:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79289881:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183671091



WEB
11:09:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A. identificado(a) con NIT número 8002165792:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de diciembre de 2021, a las 11:11:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79289881
Código de Verificación	7928988121120111121

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de diciembre de 2021, a las 11:12:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8002165792
Código de Verificación	800216579221120111242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/12/2021 11:56:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79289881** y Nombre: **MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELAEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27707089** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)Información [...](#) 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, FORMACIÓN Y ANTECEDENTES

T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.021.146**

GUZMAN TOVAR
APELLIDOS

DEISY ANGELICA
NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-MAR-1971**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA	A+ G.S. RH	F SEXO
-------------------------	----------------------	------------------

25-MAY-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A 1500150.00772399-F-0052021146-20151207 0047636765A 1 1513694760

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



FOTOCOPIA No. 250027106800
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 14/05/88
APELLIDOS
OLIVERA TORRE
NOMBRES
DETSY ANELICA
C.C. 52.801.145
UNIV. NACIONAL DE COLOMBIA

J. Aristobal

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1129129

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DEISY ANGELICA GUZMAN TOVAR, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 52021146, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-71868 desde el 14 de Mayo de 1998, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1213.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:52:04 AM horas del 01/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52021146**

Apellidos y Nombres: **GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183668643



WEB
10:54:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEISY ANGELICA GUZMAN TOVAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52021146:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183668971



WEB
10:56:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9003888740:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de diciembre de 2021, a las 10:57:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52021146
Código de Verificación	52021146211201105725

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de diciembre de 2021, a las 10:58:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9003888740
Código de Verificación	9003888740211201105806

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/12/2021 11:00:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52021146** y Nombre: **DEISY ANGELICA GUZMAN TOVAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27703584** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)Información [...](#) 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14745409531



(415)7707212489984(8020) 000001474540953 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 5 2 5 8 2

2

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 134 17 16

42. Correo electrónico

ingenieria@movilidadesostenible.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 5 8 9 0 6 2

45. Teléfono 2

3 2 2 4 1 0 4 2 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 0 5, 1 0, 1 4

7 0 2 0

2 0 0 5, 1 0, 1 4

7 4 1 0 4 2 9 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 04 / 11 : 42: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PIPICANO LOPEZ CHRISTIAN ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14741619155



(415)7707212489984(8020) 000001474161915 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 1 6 5 7 9

2

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

36. Nombre comercial

GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 15 A BIS 45 65

42. Correo electrónico

grupodegestion94@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 8 3 1 0 1

45. Teléfono 2

2 8 8 0 1 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

1 9 9 4 0 1 0 1

7 0 2 0

1 9 9 4 0 1 0 1

6 2 0 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 8 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 02 - 16 / 18 : 41 : 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO

985. Cargo Representante legal Certificado



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14741619155



(415)7707212489984(8020) 000001474161915 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 6 5 7 9 | 6. DV 2 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1 4 6 6	1 6 2 7	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 3, 1 2, 1 4	1 9 9 4, 1 2, 2 6	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	2 8	2 8	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 1 1 3	1 9 9 5 0 2 2 8	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 7 8 5 8 8	0 0 5 7 8 5 8 8	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	1 9 9 4, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14741619155



(415)7707212489984(8020) 000001474161915 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 1 6 5 7 9

2

Impuestos de Bogotá

3

2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 3 1 2 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 2 8 9 8 8 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SALAZAR	105. Segundo apellido ARBELAEZ	106. Primer nombre MANUEL
107. Otros nombres GUILLERMO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14741619155



(415)7707212489984(8020) 000001474161915 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 6 5 7 9 2	6. DV Impuestos de Bogotá	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------------------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 4 6 7 3 7 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FLOREZ	116. Segundo apellido GOMEZ	117. Primer nombre OSCAR	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 3 1 2 1 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 1 5 4 2 8 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PEÑA	116. Segundo apellido FERNANDEZ	117. Primer nombre CLAUDIO	118. Otros nombres HUMBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 3 1 2 1 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 2 3 4 7 9 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SALAZAR	116. Segundo apellido ARBELAEZ	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 2 0 5	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



**Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador**

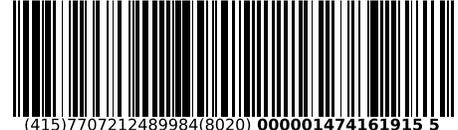
001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14741619155

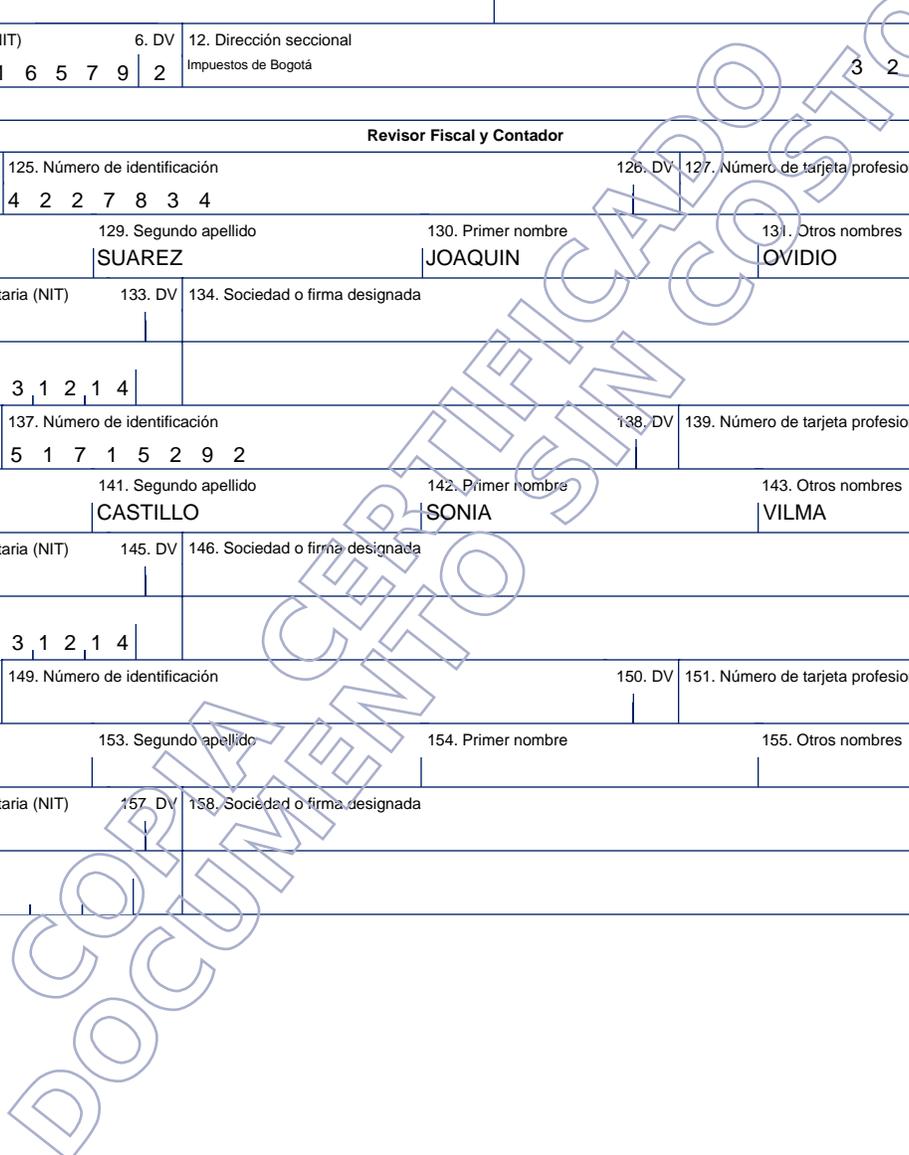


(415)7707212489984(8020) 000001474161915 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 6 5 7 9	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 4 2 2 7 8 3 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 8 6 6 9 - T
	128. Primer apellido COY	129. Segundo apellido SUAREZ	130. Primer nombre JOAQUIN	131. Otros nombres LOVIDIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 1 9 9 3 1 2 1 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 1 7 1 5 2 9 2	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 8 6 8 7 - T
	140. Primer apellido FERNANDEZ	141. Segundo apellido CASTILLO	142. Primer nombre SONIA	143. Otros nombres VILMA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 1 9 9 3 1 2 1 4			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14731762199



(415)7707212489984(8020) 000001473176219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 8 8 8 7 4 0

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

T&T TRÁNSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 12 98 35 OF 305

42. Correo electrónico

contabilidad@tytingeneria.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 9 8 9 7 6

45. Teléfono 2

3 1 4 2 2 6 0 7 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 1 0, 1 0, 1 4

7 4 9 0

2 0 1 0, 1 0, 1 3

4 2 1 0

4 2 9 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 01 - 20 / 16 : 28: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731762199



(415)7707212489984(8020) 000001473176219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 8 8 8 7 4 0
 6. DV 0
 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
 63. Formas asociativas
 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos
 66. Cooperativas
 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica
 69. Otras organizaciones no clasificadas
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 1 0 1 3		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 0 1 4		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 0 3 5 5 7 6			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 0 1 0 1 3			
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	9 9	2 0 1 4 0 9 0 1		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica
 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
 96. DV.
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior
 171. País
 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP



**Formulario del Registro Único Tributario
Representación**

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731762199



(415)7707212489984(8020) 000001473176219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 8 8 8 7 4	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 1 0 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 5 1 9 5 3 5 6 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CASTELLANOS	105. Segundo apellido ACOSTA	106. Primer nombre NIDIA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 1 0 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 0 2 1 1 4 6
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GUZMAN	105. Segundo apellido TOVAR	106. Primer nombre DEISY
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal



**Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador**

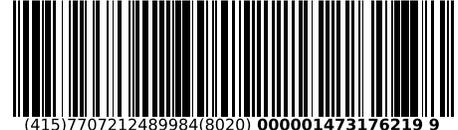
001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731762199

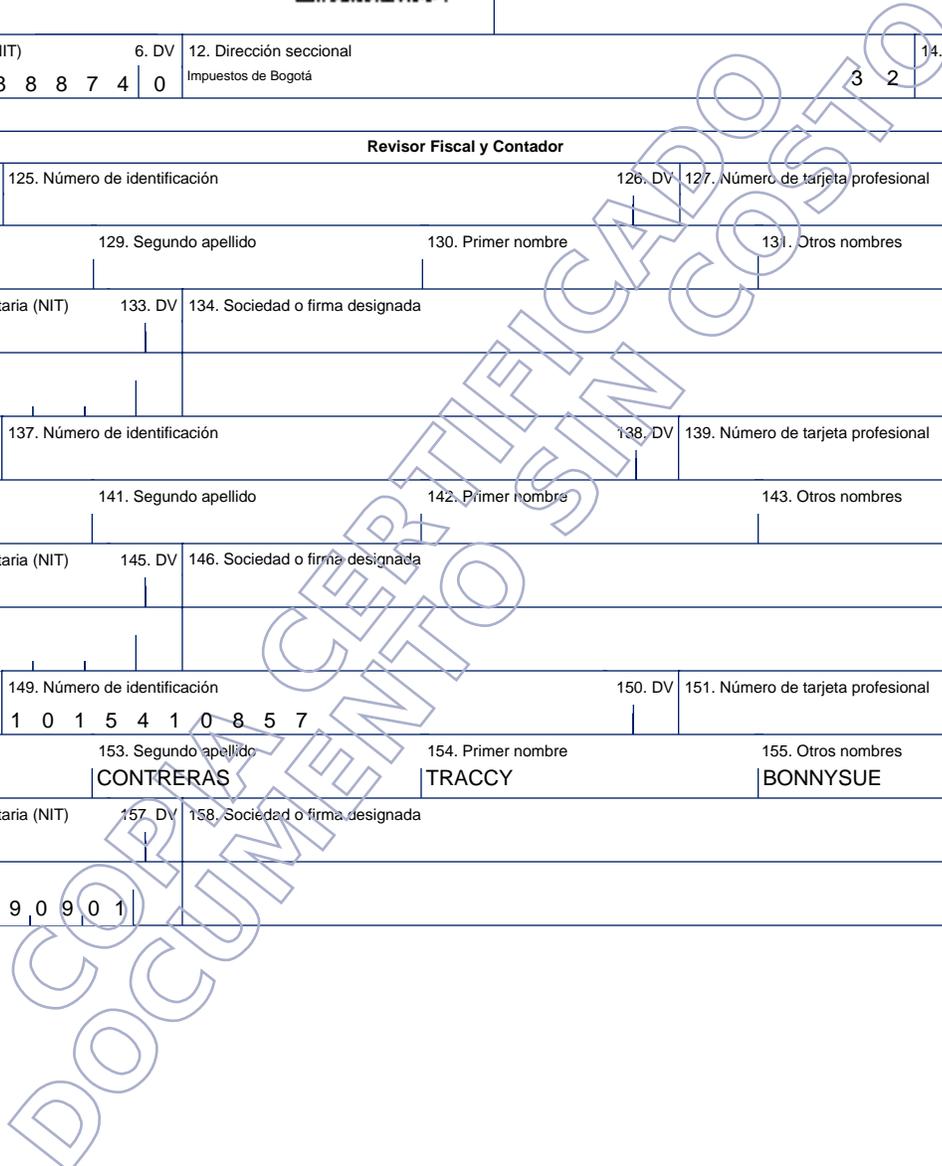


(415)7707212489984(8020) 000001473176219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 8 8 8 7 4 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 1 5 4 1 0 8 5 7	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 0 3 4 9 3 T
	152. Primer apellido LEON	153. Segundo apellido CONTRERAS	154. Primer nombre TRACCY	155. Otros nombres BONNYSUE
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 9 0 1			





**Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona**

001

Página 5 de 5 Hoja 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731762199



(415)7707212489984(8020) 000001473176219 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 1 0 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

CERTIFICADOS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA



**FORMATO No.2
PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Bogotá D.C. 03 de diciembre de 2021

Señores
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.
Bogotá D.C. – Colombia

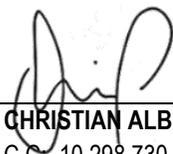
Referencia: CONVOCATORIA PUBLICA No. FDT-C-027-2021.

Objeto Convocatoria: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

Yo, **CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LÓPEZ**, identificado con **C.C.10.298.730**, en mi condición de Persona Natural **Representante Legal** **Revisor Fiscal** de **MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA** identificada con **Nit 900.052.582-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LÓPEZ

C.C. 10.298.730 de Popayán Cauca

Representante Legal de: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA NIT: 900.052.582-2

Régimen Tributario: Común

Dirección: Calle 134 17-16 Bogotá

Tel: y/o fax: +57(1) 2589062 - 5260410



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900052582
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 134 NO. 17- 16 TELÉFONO:		5260410
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7800649147		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/06/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1019481715	

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCION			3	\$ 640.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES			3	\$ 450.800
800227940	231001	231001-COLFONDOS			1	\$ 145.400
800224808	230301	230301-PORVENIR			2	\$ 320.000
SUBTOTAL:					9	\$ 1.556.200
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR			1	\$ 36.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			4	\$ 156.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 36.400
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR			3	\$ 156.400
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS			1	\$ 40.000
SUBTOTAL:					10	\$ 425.600
CAJA DE COMPENSACIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM			10	\$ 425.600
SUBTOTAL:					10	\$ 425.600
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			10	\$ 56.200
SUBTOTAL:					10	\$ 56.200

TOTAL PAGADO:	\$ 2.463.600
----------------------	---------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900052582
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
DIRECCIÓN:	CALLE 134 NO. 17- 16 TELÉFONO:	5260410	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7803517926		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/07/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1054216942		

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCION			3	\$ 640.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES			3	\$ 450.800
800227940	231001	231001-COLFONDOS			1	\$ 145.400
800224808	230301	230301-PORVENIR			2	\$ 320.000
SUBTOTAL:					9	\$ 1.556.200
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR			1	\$ 36.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			4	\$ 156.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 36.400
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR			3	\$ 156.400
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS			1	\$ 40.000
SUBTOTAL:					10	\$ 425.600
CAJA DE COMPENSACIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM			10	\$ 425.600
SUBTOTAL:					10	\$ 425.600
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			10	\$ 56.200
SUBTOTAL:					10	\$ 56.200

TOTAL PAGADO:	\$ 2.463.600
----------------------	---------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900052582
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 134 NO. 17- 16 TELÉFONO:		5260410
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7806976654		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/08/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1090017884	

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800229739	230201	230201- PROTECCION			3	\$ 640.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES			3	\$ 450.800
800227940	231001	231001-COLFONDOS			1	\$ 145.400
800224808	230301	230301-PORVENIR			2	\$ 320.000
SUBTOTAL:					9	\$ 1.556.200
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR			1	\$ 36.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			4	\$ 156.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 36.400
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR			3	\$ 156.400
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS			1	\$ 40.000
SUBTOTAL:					10	\$ 425.600
CAJA DE COMPENSACIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM			10	\$ 425.600
SUBTOTAL:					10	\$ 425.600
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			10	\$ 56.200
SUBTOTAL:					10	\$ 56.200

TOTAL PAGADO:	\$ 2.463.600
----------------------	---------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900052582
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 134 NO. 17- 16 TELÉFONO:		5260410
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
NÚMERO PLANILLA:	7811142028		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/17		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1134513372

LIQUIDACIÓN GENERAL							
					TOTALES		
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
800229739	230201	230201- PROTECCION				3	\$ 640.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES				3	\$ 450.800
800227940	231001	231001-COLFONDOS				1	\$ 145.400
800224808	230301	230301-PORVENIR				2	\$ 320.000
SUBTOTAL:					9	\$ 1.556.200	
SALUD							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR				1	\$ 36.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.				4	\$ 156.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD				1	\$ 36.400
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR				3	\$ 156.400
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS				1	\$ 40.000
SUBTOTAL:					10	\$ 425.600	
CAJA DE COMPENSACIÓN							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM				10	\$ 425.600
SUBTOTAL:					10	\$ 425.600	
RIESGOS PROFESIONALES							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.				10	\$ 56.200
SUBTOTAL:					10	\$ 56.200	

TOTAL PAGADO:	\$ 2.463.600
----------------------	---------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900052582
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
DIRECCIÓN:	CALLE 134 NO. 17- 16 TELÉFONO:	5260410	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7813707421		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/10/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1164663815		

LIQUIDACIÓN GENERAL							
					TOTALES		
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
800229739	230201	230201- PROTECCION				3	\$ 640.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES				2	\$ 305.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS				1	\$ 145.400
800224808	230301	230301-PORVENIR				2	\$ 320.000
SUBTOTAL:					8	\$ 1.410.800	
SALUD							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR				1	\$ 36.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.				4	\$ 156.400
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR				3	\$ 156.400
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS				1	\$ 40.000
SUBTOTAL:					9	\$ 389.200	
CAJA DE COMPENSACIÓN							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM				9	\$ 389.200
SUBTOTAL:					9	\$ 389.200	
RIESGOS PROFESIONALES							
ADMINISTRADORA							
NIT	CÓDIGO	NOMBRE					
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.				9	\$ 51.400
SUBTOTAL:					9	\$ 51.400	

TOTAL PAGADO:	\$ 2.240.600
----------------------	---------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900052582
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 134 NO. 17- 16	TELÉFONO:	5260410
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7816861545	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD:	AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/11/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1198640386

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 640.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	\$ 305.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 145.400
800224808	230301	230301-PORVENIR	3	\$ 720.000
SUBTOTAL:			9	\$ 1.810.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 36.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4	\$ 156.400
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	4	\$ 256.400
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1	\$ 40.000
SUBTOTAL:			10	\$ 489.200
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM	10	\$ 489.200
SUBTOTAL:			10	\$ 489.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10	\$ 64.500
SUBTOTAL:			10	\$ 64.500

TOTAL PAGADO:	\$ 2.853.700
----------------------	---------------------

CERTIFICADOS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A



FORMATO No.2
PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C. 03 de diciembre de 2021

Señores
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PUBLICA No. FDT-C-027-2021.

Objeto Convocatoria: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

Yo, **JOAQUIN OVIDIO COY SUAREZ**, identificado con **C.C. 4.227.834** en mi condición de Persona Natural ___ Representante Legal ___ **Revisor Fiscal** **X** de **GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A** identificada con **Nit 800.216.579-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



JOAQUIN OVIDIO COY SUAREZ
Revisor fiscal
TP 28669-T



FECHA DE NACIMIENTO: 08-MAR-1957

SABOYA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

17-ENE-1976 SABOYA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00132950-M-0004227834-20081202 0007402717A 2 1200024448

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 4.227.834

COY SUAREZ
APELLIDOS

JOAQUIN OVIDIO
NOMBRES

Joaquín Ovidio Coy Suárez
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

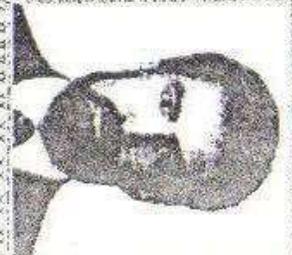
JOAQUIN OVIDIO COY SUAREZ
COLOMBIA

Republica de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO**

28669-T

JORQUIN GONDIU
 COY SUÑEZ
 C.C. 4.227.934
 RESOLUCION INSORCION 2698-T FEBR 29-XI-98
 UNIVERSIDAD PITO DE COLOMBIA



Presidente

Este documento es válido para el ejercicio de la profesión de Contador Público en Colombia.

13 NOV. 2009

Ministerio de Educación Nacional

DIANE ROSALES FRANCO
 CONTADOR PUBLICO SEGUNDO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agredecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérnosla al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de Contadores.

JORQUIN GONDIU

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 8 1 8 4 A C C 7 A 5 0 8 0 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOAQUIN OVIDIO COY SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4227834 de SABOYA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 28669-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-06	2021-05	E	22/06/2021	51402561	\$1.712.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	236.400	0		0		0	0	0	0	236.400	3

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	145.400	0	0	0	0	0	0		145.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	785.400	0	0	20.000	20.000	0	0		825.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	35.800				35.800	0	0	35.800			358	35.800	4

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	272.800	0	0	272.800	4

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	272.800	272.800
Pensión	3	1.130.800	1.130.800
Riesgos Laborales	1	35.800	35.800
CCF	1	272.800	272.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.712.200	1.712.200

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-06	2021-05	E	22/06/2021	51402561	\$1.712.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntari o Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020817628	SALAZAR SILVA VALENTINA	1	0		S																	25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS001	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
2	CC	51910725	PEREA QUIJANO LUZ MARY	1	0		S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
3	CC	79289881	SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO	1	0		S																25-14	4.000.000	640.000	0	0	20.000	20.000	EPS005	4.000.000	160.000	14-23	4.000.000	1	20.900	CCF24	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0	
4	CC	79860659	GONZALEZ CARRILLO OVER YESID	1	0		S																230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0	

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	26/10/2021	54153611	\$2.190.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	312.800	0		0		0	0	0	0	312.800	4

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	290.800	0	0	0	0	0	0		290.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	945.400	0	0	25.000	25.000	0	0		995.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	45.800				45.800	0	0	45.800			458	45.800	5

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	349.200	0	0	349.200	5

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	349.200	349.200
Pensión	3	1.446.200	1.446.200
Riesgos Laborales	1	45.800	45.800
CCF	1	349.200	349.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.190.400	2.190.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-10	2021-09	E	26/10/2021	54153611	\$2.190.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	AS	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010223010	LEGUIZAMON AMARILES YANETH ALEXANDRA	1	0		S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
2	CC	1020817628	SALAZAR SILVA VALENTINA	1	0		S																25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS001	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
3	CC	51910725	PEREA QUIJANO LUZ MARY	1	0		S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	79289881	SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO	1	0		S																25-14	5.000.000	800.000	0	0	25.000	25.000	EPS005	5.000.000	200.000	14-23	5.000.000	1	26.100	CCF24	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
5	CC	79860659	GONZALEZ CARRILLO OVER YESID	1	0		S																230301	1.000.000	460.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E	21/07/2021	52041679	\$1.496.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	1.300	0		0		0	0	0	0	1.300	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	236.400	0		0		0	0	0	0	236.400	3

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	145.400	0	0	0	0	0	0	0	145.400	1	
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0	0	160.000	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	644.900	0	0	20.000	20.000	0	0	0	684.900	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.200				31.200	0	0	31.200			312	31.200	4

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	237.700	0	0	237.700	4

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	237.700	237.700
Pensión	3	990.300	990.300
Riesgos Laborales	1	31.200	31.200
CCF	1	237.700	237.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.496.900	1.496.900

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-07	2021-06	E	21/07/2021	52041679	\$1.496.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	ISA	IASP	VCT	IRL	CONTRIBUCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntari o Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020817628	SALAZAR SILVA VALENTINA	1	0		S	X																25-14	30.285	4.900	0	0	0	0	EPS001	30.285	1.300	14-23	30.285	1	200	CCF24	30.285	1.300	0	0	0	0	0
2	CC	51910725	PEREA QUIJANO LUZ MARY	1	0		S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
3	CC	79289881	SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO	1	0		S																25-14	4.000.000	640.000	0	0	20.000	20.000	EPS005	4.000.000	160.000	14-23	4.000.000	1	20.900	CCF24	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0	
4	CC	79860659	GONZALEZ CARRILLO OVER YESID	1	0		S																230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0	

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
SI						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	24/08/2021	52789743	\$2.190.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	312.800	0		0		0	0	0	0	312.800	4

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	290.800	0	0	0	0	0	0		290.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	945.400	0	0	25.000	25.000	0	0		995.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	45.800				45.800	0	0	45.800			458	45.800	5

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	349.200	0	0	349.200	5

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	349.200	349.200
Pensión	3	1.446.200	1.446.200
Riesgos Laborales	1	45.800	45.800
CCF	1	349.200	349.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.190.400	2.190.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-08	2021-07	E	24/08/2021	52789743	\$2.190.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	IAA	IAE	IASP	VCT	IRL	CCF	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010223010	LEGUIZAMON AMARILES YANETH ALEXANDRA	1	0			S	X															230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
2	CC	1020817628	SALAZAR SILVA VALENTINA	1	0			S	X															25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS001	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
3	CC	51910725	PEREA QUIJANO LUZ MARY	1	0			S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	79289881	SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO	1	0			S						X										25-14	5.000.000	800.000	0	0	25.000	25.000	EPS005	5.000.000	200.000	14-23	5.000.000	1	26.100	CCF24	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
5	CC	79860659	GONZALEZ CARRILLO OVER YESID	1	0			S																230301	1.000.000	460.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-10	E	29/11/2021	54422920	\$2.190.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	312.800	0		0		0	0	0	0	312.800	4

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	290.800	0	0	0	0	0	0		290.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	945.400	0	0	25.000	25.000	0	0		995.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	45.800				45.800	0	0	45.800			458	45.800	5

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	349.200	0	0	349.200	5

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	349.200	349.200
Pensión	3	1.446.200	1.446.200
Riesgos Laborales	1	45.800	45.800
CCF	1	349.200	349.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.190.400	2.190.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.	Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-11	2021-10	E	29/11/2021	54422920	\$2.190.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	AS	AS	VCT	IRL	CCF	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010223010	LEGUIZAMON AMARILES YANETH ALEXANDRA	1	0		S																	230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
2	CC	1020817628	SALAZAR SILVA VALENTINA	1	0		S																	25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS001	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
3	CC	51910725	PEREA QUIJANO LUZ MARY	1	0		S																	230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	79289881	SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO	1	0		S																	25-14	5.000.000	800.000	0	0	25.000	25.000	EPS005	5.000.000	200.000	14-23	5.000.000	1	26.100	CCF24	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
5	CC	79860659	GONZALEZ CARRILLO OVER YESID	1	0		S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-09	2021-08	E	22/09/2021	53191890	\$2.190.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	312.800	0		0		0	0	0	0	312.800	4

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	290.800	0	0	0	0	0	0		290.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	945.400	0	0	25.000	25.000	0	0		995.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	45.800				45.800	0	0	45.800			458	45.800	5

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	349.200	0	0	349.200	5

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	349.200	349.200
Pensión	3	1.446.200	1.446.200
Riesgos Laborales	1	45.800	45.800
CCF	1	349.200	349.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.190.400	2.190.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800216579-2	GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.		Cra 15 A Bis # 45-65	3383101	KLAUS8386@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-09	2021-08	E	22/09/2021	53191890	\$2.190.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010223010	LEGUIZAMON AMARILES YANETH ALEXANDRA	1	0		S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
2	CC	1020817628	SALAZAR SILVA VALENTINA	1	0		S																25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS001	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
3	CC	51910725	PEREA QUIJANO LUZ MARY	1	0		S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-23	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	79289881	SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO	1	0		S																25-14	5.000.000	800.000	0	0	25.000	25.000	EPS005	5.000.000	200.000	14-23	5.000.000	1	26.100	CCF24	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
5	CC	79860659	GONZALEZ CARRILLO OVER YESID	1	0		S																230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

CERTIFICADOS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA





FORMATO No.2
PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL

Bogotá D.C. 03 de diciembre de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PUBLICA No. FDT-C-027-2021.

Objeto Convocatoria: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

Yo, **Deisy Angélica Guzmán Tovar**, identificada con cédula de ciudadanía No 52.021.146 de Bogotá, en mi condición de Persona Natural Representante Legal X de **T&T TRÁNSITO Y TRANSPORTE INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con Nit 900.388.874-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,

DEISY ANGÉLICA GUZMÁN TOVAR

52.021.146 de Bogotá

T&T TRÁNSITO Y TRANSPORTE INGENIERÍA S.A.S.

NIT:900.388.874-0

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS		CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-10	E	18/11/2021	5428979	\$7.795.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	106.900	0		0		0	0	0	0	106.900	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.123.000	0		0		0	0	0	0	2.123.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	1.974.500	0	0	41.400	41.400	0	0		2.057.300	4	
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.546.900	0	0	41.400	41.400	0	0		1.629.700	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	115.100				115.100	0	0	115.100			1.151	115.100	6

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	880.500	0	0	880.500	6

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
330.800	0	0	330.800	2
ICBF				
496.200	0	0	496.200	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	2.285.900	2.285.900
Pensión	2	3.687.000	3.687.000
Riesgos Laborales	1	115.100	115.100
CCF	1	880.500	880.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	496.200	496.200
MEN	0	0	0
SENA	1	330.800	330.800
TOTALES	9	7.795.500	7.795.500

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS	CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-11	2021-10	E	18/11/2021	54289779	\$7.795.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntari o Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1015456460	PESCADOR TIQUE LINA MARIA	1	0	S																230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
2	CC	1019097363	MORA ZAMBRANO RUBEN DARIO	1	0	S																230301	1.229.539	196.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.229.539	49.200	14-23	1.229.539	1	6.500	CCF24	1.229.539	49.200	0	0	0	0	0
3	CC	1019097363	MORA ZAMBRANO RUBEN DARIO	1	0	S																230301	42.398	6.800	0	0	0	0	0	EPS002	42.398	1.700	14-23	42.398	1	0	CCF24	42.398	1.700	0	0	0	0	0
4	CC	1030534764	CAICEDO GONZALEZ DIDIER FARIT	1	0	S																230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
5	CC	1052381826	DIAZ CUEVAS OSCAR FERNANDO	1	0	S																25-14	1.400.000	224.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
6	CC	51953564	CASTELLANOS ACOSTA NIDIA	1	0	N																230301	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0	0
7	CC	52021146	GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA	1	0	N																25-14	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0	0

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS		CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-09	E	19/10/2021	53615556	\$7.795.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	106.900	0		0		0	0	0	0	106.900	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.123.000	0		0		0	0	0	0	2.123.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	1

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	1.974.500	0	0	41.400	41.400	0	0		2.057.300	4	
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.546.900	0	0	41.400	41.400	0	0		1.629.700	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	115.300				115.300	0	0	115.300			1.153	115.300	6

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	880.500	0	0	880.500	6

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
330.800	0	0	330.800	2
ICBF				
496.200	0	0	496.200	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	2.285.900	2.285.900
Pensión	2	3.687.000	3.687.000
Riesgos Laborales	1	115.300	115.300
CCF	1	880.500	880.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	496.200	496.200
MEN	0	0	0
SENA	1	330.800	330.800
TOTALES	9	7.795.700	7.795.700

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	900388874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS	CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-10	2021-09	E	19/10/2021	53615556	\$7.795.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Estrategia	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015456460	PESCADOR TIQUE LINA MARIA	1	0			S																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS008	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
2	CC	1019097363	MORA ZAMBRANO RUBEN DARIO	1	0			S																230301	1.271.936	203.600	0	0	0	0	EPS002	1.271.936	50.900	14-23	1.271.936	1	6.700	CCF24	1.271.936	50.900	0	0	0	0	0	
3	CC	1030534764	CAICEDO GONZALEZ DIDIER FARIT	1	0			S																230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS017	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	
4	CC	1052381826	DIAZ CUEVAS OSCAR FERNANDO	1	0			S																25-14	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS002	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	
5	CC	51953564	CASTELLANOS ACOSTA NIDIA	1	0			N																230301	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0	0
6	CC	52021146	GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA	1	0			N																25-14	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0	0

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS		CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
SI						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-09	2021-08	E	15/09/2021	52886343	\$7.795.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	106.900	0		0		0	0	0	0	106.900	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.123.000	0		0		0	0	0	0	2.123.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	1

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	1.974.500	0	0	41.400	41.400	0	0		2.057.300	4	
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.546.900	0	0	41.400	41.400	0	0		1.629.700	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	115.300				115.300	0	0	115.300			1.153	115.300	6

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	880.500	0	0	880.500	6

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
330.800	0	0	330.800	2
ICBF				
496.200	0	0	496.200	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	2.285.900	2.285.900
Pensión	2	3.687.000	3.687.000
Riesgos Laborales	1	115.300	115.300
CCF	1	880.500	880.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	496.200	496.200
MEN	0	0	0
SENA	1	330.800	330.800
TOTALES	9	7.795.700	7.795.700

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900388874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS		CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-09	2021-08	E	15/09/2021	52886343	\$7.795.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	IAA	IAE	IASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015456460	PESCADOR TIQUE LINA MARIA	1	0		S																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS008	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
2	CC	1019097363	MORA ZAMBRANO RUBEN DARIO	1	0		S																	230301	1.271.936	203.600	0	0	0	0	EPS002	1.271.936	50.900	14-23	1.271.936	1	6.700	CCF24	1.271.936	50.900	0	0	0	0	0
3	CC	1030534764	CAICEDO GONZALEZ DIDIER FARIT	1	0		S																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS017	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
4	CC	1052381826	DIAZ CUEVAS OSCAR FERNANDO	1	0		S																	25-14	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS002	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
5	CC	51953564	CASTELLANOS ACOSTA NIDIA	1	0		N																	230301	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0
6	CC	52021146	GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA	1	0		N																	25-14	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS		CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-07	E	20/08/2021	52260200	\$7.815.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	110.900	0		0		0	0	0	0	110.900	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.123.000	0		0		0	0	0	0	2.123.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	56.100	0		0		0	0	0	0	56.100	1

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	1.974.600	0	0	41.400	41.400	0	0		2.057.400	4	
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.562.900	0	0	41.400	41.400	0	0		1.645.700	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	110.400				110.400	0	0	110.400			1.104	110.400	6

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	884.600	0	0	884.600	6

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
330.800	0	0	330.800	2
ICBF				
496.200	0	0	496.200	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	2.290.000	2.290.000
Pensión	2	3.703.100	3.703.100
Riesgos Laborales	1	110.400	110.400
CCF	1	884.600	884.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	496.200	496.200
MEN	0	0	0
SENA	1	330.800	330.800
TOTALES	9	7.815.100	7.815.100

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS	CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-08	2021-07	E	20/08/2021	52260200	\$7.815.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	VSP	VST	SILN	ISE	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015456460	PESCADOR TIQUE LINA MARIA	1	0	S															230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS008	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
2	CC	1019097363	MORA ZAMBRANO RUBEN DARIO	1	0	S															230301	1.271.936	203.600	0	0	0	0	EPS002	1.271.936	50.900	14-23	1.271.936	1	6.700	CCF24	1.271.936	50.900	0	0	0	0	0
3	CC	1030534764	CAICEDO GONZALEZ DIDIER FARIT	1	0	S															230301	373.334	59.800	0	0	0	0	EPS017	373.334	15.000	14-23	373.334	1	2.000	CCF24	373.334	15.000	0	0	0	0	0
4	CC	1030534764	CAICEDO GONZALEZ DIDIER FARIT	1	0	S											X				230301	1.026.667	164.300	0	0	0	0	EPS017	1.026.667	41.100	14-23	1.026.667	1	0	CCF24	1.026.667	41.100	0	0	0	0	0
5	CC	1052381826	DIAZ CUEVAS OSCAR FERNANDO	1	0	S							X								25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS002	1.500.000	60.000	14-23	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
6	CC	51953564	CASTELLANOS ACOSTA NIDIA	1	0	N															230301	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0
7	CC	52021146	GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA	1	0	N															25-14	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS		CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E	21/07/2021	51514598	\$7.794.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	106.900	0		0		0	0	0	0	106.900	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.123.000	0		0		0	0	0	0	2.123.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	1

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	1.974.500	0	0	41.400	41.400	0	0		2.057.300	4	
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.546.900	0	0	41.400	41.400	0	0		1.629.700	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	114.200				114.200	0	0	114.200			1.142	114.200	6

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	880.500	0	0	880.500	6

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
330.800	0	0	330.800	2
ICBF				
496.200	0	0	496.200	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	2.285.900	2.285.900
Pensión	2	3.687.000	3.687.000
Riesgos Laborales	1	114.200	114.200
CCF	1	880.500	880.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	496.200	496.200
MEN	0	0	0
SENA	1	330.800	330.800
TOTALES	9	7.794.600	7.794.600

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS	CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E	21/07/2021	51514598	\$7.794.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1015456460	PESCADOR TIQUE LINA MARIA	1	0	S																		230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	
2	CC	1019097363	MORA ZAMBRANO RUBEN DARIO	1	0	S																		230301	1.059.947	169.600	0	0	0	0	0	EPS002	1.059.947	42.400	14-23	1.059.947	1	5.600	CCF24	1.059.947	42.400	0	0	0	0	0	
3	CC	1019097363	MORA ZAMBRANO RUBEN DARIO	1	0	S																		230301	211.990	34.000	0	0	0	0	0	EPS002	211.990	8.500	14-23	211.990	1	0	CCF24	211.990	8.500	0	0	0	0	0	
4	CC	1030534764	CAICEDO GONZALEZ DIDIER FARIT	1	0	S																		230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	
5	CC	1052381826	DIAZ CUEVAS OSCAR FERNANDO	1	0	S																		25-14	1.400.000	224.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	
6	CC	51953564	CASTELLANOS ACOSTA NIDIA	1	0	N																		230301	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	0	0	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0
7	CC	52021146	GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA	1	0	N																		25-14	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	0	0	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	90038874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS		CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-06	2021-05	E	18/06/2021	50906053	\$7.795.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	106.900	0		0		0	0	0	0	106.900	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.123.000	0		0		0	0	0	0	2.123.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	1.974.500	0	0	41.400	41.400	0	0		2.057.300	4	
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.546.900	0	0	41.400	41.400	0	0		1.629.700	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	115.300				115.300	0	0	115.300			1.153	115.300	6

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	880.500	0	0	880.500	6

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
330.800	0	0	330.800	2
ICBF				
496.200	0	0	496.200	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	2.285.900	2.285.900
Pensión	2	3.687.000	3.687.000
Riesgos Laborales	1	115.300	115.300
CCF	1	880.500	880.500
ESAP	0	0	0
ICBF	1	496.200	496.200
MEN	0	0	0
SENA	1	330.800	330.800
TOTALES	9	7.795.700	7.795.700

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900388874-0	TYT TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS	CR 12 98-35 OF 305	7498976	administracion@tytingenieriasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-06	2021-05	E	18/06/2021	50906053	\$7.795.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																											
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015456460	PESCADOR TIQUE LINA MARIA	1	0		S																											230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS008	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	0	
2	CC	1019097363	MORA ZAMBRANO RUBEN DARIO	1	0		S																										230301	1.271.936	203.600	0	0	0	0	EPS002	1.271.936	50.900	14-23	1.271.936	1	6.700	CCF24	1.271.936	50.900	0	0	0	0	0	0		
3	CC	1030534764	CAICEDO GONZALEZ DIDIER FARIT	1	0		S																										230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS017	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	0		
4	CC	1052381826	DIAZ CUEVAS OSCAR FERNANDO	1	0		S																										25-14	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS002	1.400.000	56.000	14-23	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	0		
5	CC	51953564	CASTELLANOS ACOSTA NIDIA	1	0		N																										230301	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0	0	0	
6	CC	52021146	GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA	1	0		N																										25-14	8.268.000	1.322.900	0	0	41.400	41.400	EPS008	8.268.000	1.033.500	14-23	8.268.000	1	43.200	CCF24	8.268.000	330.800	8.268.000	165.400	248.100	0	0	0	0	

PAGADA

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES -RUP

MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021

HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 1 DE 23

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NIT: 00000900052582-2

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00036965

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2010/01/08

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/23

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0010884 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2005 DE NOTARÍA 19 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 31 DE OCTUBRE DE 2005, CON EL NO. 01018942 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA. LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 14 DE OCTUBRE DE 2055.

REPRESENTACION LEGAL

EL USO DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y SU REPRESENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA ESTARÁN A CARGO UN GERENTE CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ESTE, DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. MEDIANTE ACTA NO. 14 DEL 24 DE JULIO DE 2014, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 8 DE AGOSTO DE 2014 CON EL NO. 01858248 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	PIPICANO LOPEZ CHRISTIAN ALBERTO	C.C. NO. 000000010298730
SUPLENTE GERENTE	DEL PIPICANO CHICANGANA WILMER	C.C. NO. 000000004695506

FACULTADES:

A) EL REPRESENTANTE LEGAL TIENEN FACULTAD EXPRESA, PARA PRESENTAR, PROPONER O SUSCRIBIR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS POR CUALQUIER CUANTÍA. B) EJECUTAR LAS DECISIONES Y ORDENES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONVOCARLA CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES. C) CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES. D) INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA JUNTA DE SOCIOS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE. E) RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES. F) CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE. G) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE SOCIOS Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN. H) EXPRESAR QUE LA SOCIEDAD NO SE ENCUENTRA IMPEDIDA NI TIENE LIMITACIONES PARA ESTABLECER SUCURSALES EN EL EXTRANJERO.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CL 134 NO. 17-16
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: CONTADOR
TELEFONO 1: 2589062
TELEFONO 2: 5260410
CORREO ELECTRONICO: INGENIERIA@MOVILIDADSSOSTENIBLE.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CL 134 NO. 17-16
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: CONTADOR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 2 DE 23

* * * * *

TELEFONO 1: 2589062

TELEFONO 2: 5260410

CORREO ELECTRONICO: INGENIERIA@MOVILIDADSSOSTENIBLE.COM

A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$487.405.598,00
ACTIVO TOTAL:	\$652.927.289,00
PASIVO CORRIENTE:	\$38.554.057,00
PASIVO TOTAL:	\$38.554.057,00
PATRIMONIO:	\$614.373.232,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$72.840.479,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$500.748.264,00
ACTIVO TOTAL:	\$640.967.117,00
PASIVO CORRIENTE:	\$34.351.109,00
PASIVO TOTAL:	\$34.351.109,00
PATRIMONIO:	\$606.616.008,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$92.881.266,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$652.979.319,00
ACTIVO TOTAL:	\$698.272.378,00
PASIVO CORRIENTE:	\$109.783.120,00
PASIVO TOTAL:	\$109.783.120,00
PATRIMONIO:	\$588.489.258,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$26.148.985,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	12,64
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,05
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	14,57
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,05
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	5,94
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,15
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,11
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,11

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,14

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,04
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,03

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 3 DE 23

* * * * *

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
41	11	37	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C ARRETERAS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
78	11	16	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
78	11	17	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI NISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 12 17 00 SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 14 15 00 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 15 16 00 SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 17 00 SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 20 00 SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 16 00 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 15 16 00 CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 GEOLOGÍA
84 12 17 00 ASESORÍA DE INVERSIONES
86 10 17 00 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 14 15 00 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 19 00 DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 4 DE 23

* * * * *

93 15 16 00 FINANZAS PÚBLICAS
=====
95 11 15 00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
=====
95 11 16 00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
=====

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STEER DAVIES GLEAVE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 787,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
78 14 15 00	80 10 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 11 18 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 409,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
78 14 15 00	80 10 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 11 18 00	81 13 15 00
=====	=====	=====

```
=====
| 81 | 14 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STEER DAVIES GLEAVE SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 278,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 18 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIDAUTO S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 251,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 14 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 | | 81 | 15 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 398,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 18 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

46 16 15 00	78 14 15 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 11 18 00
81 13 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A
TPD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 126,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
78 14 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 11 18 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PREVENCION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
46 16 15 00	55 12 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 11 18 00	81 13 15 00	81 14 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA.-
STRUCTURE BANCA DE INVERSION

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO
PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 665,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55,00%



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 6 DE 23

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	11	18	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA-STRUCTURE BANCA DE INVERSION

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 407,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA Y TPD INGENIERIA S.A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES PARA EL DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 419,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 14 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 11 | 18 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STS S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 126,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 14 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 11 | 18 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 17 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 | | 46 | 16 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCARIBE S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 14 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STEER DAVIES GLEAVE SUCURSAL COLOMBIA

55 12 17 00	78 14 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 11 18 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 14 16 00	80 10 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSPORTES FONTIBON S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
46 16 15 00	78 14 15 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 14 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DUARTE GUTERMAN & CIA LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 59,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
78 14 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 11 18 00	81 13 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE OLIMPICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 86,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
78 14 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 14 16 00	
=====	=====	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 8 DE 23

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
81	11	17	00	80	10	15	00	81	11	20	00
46	16	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAIP S.A.S-MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	12	17	00	78	14	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00	81	14	16	00
80	10	15	00	81	12	15	00	80	11	16	00
81	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 291,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 102,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	11	18	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PREVENCION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	13	15	00
81	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 9 DE 23

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA CONCRETO S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 59,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00	81	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 161,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	52	12	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	14	16	00	86	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00	81	11	20	00
81	11	17	00	81	12	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 232,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	11	18	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	11	20	00	80	11	16	00
81	11	17	00	46	16	15	00	80	16	15	00
93	14	21	00	93	14	20	00	93	14	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAIP S.A.S-MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 121,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	11	20	00	80	11	16	00
80	10	15	00	43	23	23	00	93	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA Y LOGITRANS LOGISTICA ENGENHARIA DE TRANSPORTES LTDA, Y MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 519,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 24,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	78	14	15	00	80	10	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566 PÁGINA: 10 DE 23

* * * * *

80 15 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 16 00
81 15 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT GSD PLUS-MOVILIDAD-LOGIT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LA CORPORACION CIVIL PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PREVENCION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
46 16 15 00	55 12 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 15 16 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 13 15 00
81 14 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT GSD PLUS-MOVILIDAD-LOGIT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LA CORPORACION CIVIL PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PREVENCIÓN VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 199,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

--	--	--

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD DNP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 775,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	78	14	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	15	16	00	78	11	18	00
81	11	17	00	43	23	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCARIBE S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 178,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	86	10	18	00	81	10	26	00
81	11	17	00	80	11	15	00	81	11	20	00
81	12	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SALGAR ALCALDIA MUNICIPAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 220,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 12 DE 23

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
86	10	18	00	93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	81	10	26	00	81	11	20	00
80	11	16	00	43	23	23	00	81	11	17	00
46	16	15	00	80	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD SINCELEJO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: METRO SABANAS S.A..S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.038,07

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	55	12	17	00	77	10	15	00
77	10	16	00	78	14	15	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	27	00	81	11	18	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	16	00	93	14	21	00
80	10	15	00	80	11	16	00	86	10	17	00

80 11 15 00	81 11 20 00	81 10 26 00
=====	=====	=====
81 11 17 00	80 14 15 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 459,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
78 14 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 10 27 00	81 11 20 00	81 13 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 141,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 16 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 11 20 00	81 13 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD BARRANCABERMEJA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 173,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566 PÁGINA: 13 DE 23

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	22	00	81	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	15	16	00	81	11	20	00
81	11	17	00	81	10	26	00	46	16	15	00
81	12	15	00	46	15	16	00	55	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA SUBSIDIO DE TARIFAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MONTERIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 84,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00

| 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FRANCISCO FERNANDO ALVAREZ MORALES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	11	18	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD ARMENIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL "AMABLE"

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 427,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	15	16	00	81	11	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD MONTERIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.707,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 22,00%



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 14 DE 23

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	15	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TIMBIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	12	17	00	78	11	18	00	78	14	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	27	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 464,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	55	12	17	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	86	10	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	11	16	00	80	11	16	00
80	11	15	00	81	11	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 313,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	81	10	22	00	81	13	15	00
80	11	16	00	46	16	15	00	81	11	18	00
78	11	18	00	81	14	16	00	78	14	15	00
81	10	15	00	93	14	20	00	80	10	16	00
95	11	15	00	80	15	16	00	81	11	20	00
80	11	15	00	81	10	27	00	81	12	15	00
81	11	17	00	93	14	19	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MSL-SAIP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 442,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566 PÁGINA: 15 DE 23

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	11	16	00	78	11	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	27	00	81	11	18	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	93	14	21	00
46	16	15	00	80	14	15	00	81	11	17	00
81	10	26	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 36,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	11	18	00	78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	27	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
93	14	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SYSTRA- STR-MSL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 740,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	78	11	17	00
78	14	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	15	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 97,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	55	12	17	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	14	15	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 328,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566 PÁGINA: 16 DE 23

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00	80	10	16	00	80	16	15	00
80	10	15	00	81	13	15	00	81	10	15	00
81	14	16	00	80	15	16	00	46	16	15	00
55	12	17	00	81	11	20	00	81	12	15	00
86	10	17	00	95	11	16	00	78	14	15	00
80	11	16	00	80	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO - UAE-SETP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.728,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	80	10	16	00	81	10	22	00
81	11	20	00	81	14	16	00	93	14	20	00
78	14	15	00	80	16	15	00	81	10	27	00
81	12	15	00	78	11	18	00	95	11	15	00
80	10	15	00	81	10	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	86	10	18	00	93	14	19	00
95	11	16	00	77	10	16	00	93	14	21	00
80	11	15	00	86	10	17	00	80	11	16	00
93	14	15	00	81	11	17	00				

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PACHO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 188,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	12	15	00	95	11	16	00	81	14	16	00
81	10	15	00	81	11	20	00	80	10	15	00
80	11	15	00	80	16	15	00	86	10	18	00
78	14	15	00	81	13	15	00	80	10	16	00
78	11	18	00	77	10	16	00	46	16	15	00
81	10	22	00	81	15	16	00	81	10	26	00
93	14	19	00	93	14	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GIRARDOT 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GIRARDOT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 965,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00	81	13	15	00	78	14	15	00
80	11	15	00	81	10	22	00	46	16	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	16	15	00
81	11	20	00	55	12	17	00	78	11	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	26	00
81	14	16	00	93	14	21	00	81	15	16	00
95	11	16	00	93	14	20	00	93	14	19	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 17 DE 23

* * * * *

81 11 17 00	93 14 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD NILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NILO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
46 16 15 00	80 10 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 11 20 00	81 15 16 00	78 11 18 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	81 10 22 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
93 14 19 00	78 14 15 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 26 00	81 13 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	81 11 17 00	81 11 18 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 621,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
46 16 15 00	78 14 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 12 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====

80 10 15 00	80 16 15 00	81 10 26 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	78 11 18 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 11 20 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
81 15 16 00	95 11 16 00	93 14 19 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	81 11 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.

T.P.D. INGENIERIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 16 15 00	81 10 26 00
=====	=====	=====
78 14 15 00	81 10 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	81 10 22 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MSL-GRUPO VIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 230,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
46 16 15 00	80 10 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 11 20 00	81 15 16 00	78 14 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	81 10 22 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	78 11 18 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 26 00	81 13 15 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 11 15 00		
=====		



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 18 DE 23

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 223,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	22	00	81	12	15	00
78	11	18	00	81	10	15	00	81	10	26	00
81	13	15	00	95	11	15	00	78	14	15	00
80	16	15	00	81	11	20	00	93	14	20	00
95	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL SDG & SIGMA GP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 423,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	11	18	00	80	10	16	00	81	10	22	00
81	12	15	00	93	14	21	00	78	14	15	00
80	16	15	00	81	10	26	00	81	13	15	00
95	11	15	00	80	10	15	00	81	10	15	00
81	11	20	00	93	14	20	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	16	15	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 244,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	78	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	18	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	16	00
93	14	20	00	93	14	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 251,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	16	15	00	78	11	18	00	78	14	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566 PÁGINA: 19 DE 23

* * * * *

80 10 15 00	80 10 16 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 10 27 00
=====	=====	=====
81 11 18 00	81 11 20 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	86 10 17 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCARIBE S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
78 11 18 00	80 10 16 00	81 10 22 00
81 12 15 00	95 11 15 00	78 14 15 00
80 16 15 00	81 10 26 00	81 13 15 00
95 11 16 00	80 10 15 00	81 10 15 00
81 11 20 00	93 14 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 51,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 16 00	80 16 15 00	81 10 26 00

81 11 18 00	78 14 15 00	81 10 15 00
81 13 15 00	80 10 15 00	81 10 22 00
81 10 27 00	86 10 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GGT-MOVILIDAD SOSTENIBLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FACATATIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,78

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
55 12 17 00	80 10 15 00	81 10 15 00
81 11 20 00	93 14 21 00	78 11 18 00
80 10 16 00	81 10 22 00	81 12 15 00
78 14 15 00	80 16 15 00	81 10 26 00
81 13 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GGT-MOVILIDAD SOSTENIBLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FACATATIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
46 16 15 00	78 14 15 00	80 16 15 00
81 10 26 00	81 12 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	81 10 15 00	81 10 27 00
81 13 15 00	78 11 18 00	80 10 16 00
81 10 22 00	81 11 20 00	93 14 20 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 20 DE 23

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PASTO 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO - UAE-SETP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 209,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00	80	10	15	00	81	10	15	00
81	10	27	00	81	13	15	00	78	11	18	00
80	10	16	00	81	10	22	00	81	11	18	00
81	12	15	00	78	14	15	00	80	16	15	00
81	10	26	00	81	11	20	00	93	14	20	00
93	14	21	00	81	11	17	00	46	16	15	00
93	14	15	00	80	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERIA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y CABLES S.AS.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 245,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	14	15	00	80	14	15	00	81	10	22	00

81 11 18 00	81 13 15 00	80 10 16 00
80 16 15 00	81 10 26 00	81 11 20 00
93 14 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 27 00	81 12 15 00	93 14 19 00
93 14 20 00	46 16 15 00	93 14 21 00
81 11 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TERMINAL CARTAGO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CARTAGO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 471,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 23 23 00	78 11 18 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 10 27 00	46 16 15 00
78 14 15 00	80 14 15 00	81 10 22 00
81 11 18 00	77 10 15 00	80 10 15 00
80 16 15 00	81 10 26 00	81 11 20 00
81 12 15 00	93 14 20 00	81 11 17 00
81 13 15 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 14 19 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POWERCHINA INTERNATIONAL GROUP LIMITED SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 137,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 11 18 00	81 13 15 00	80 10 16 00
80 16 15 00	81 10 26 00	81 11 20 00
93 14 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 27 00	81 12 15 00	93 14 19 00
93 14 20 00	46 16 15 00	93 14 21 00
81 11 17 00		



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566

PÁGINA: 21 DE 23

* * * * *

43 23 23 00	78 14 15 00	80 16 15 00
81 10 26 00	81 11 20 00	46 16 15 00
80 10 15 00	81 10 15 00	81 10 27 00
81 12 15 00	78 11 18 00	80 10 16 00
81 10 22 00	81 11 18 00	81 13 15 00
93 14 19 00	93 15 16 00	93 14 20 00
93 14 21 00	81 11 17 00	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 08 DEL MES DE ENERO DE 2010 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00313748 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE ENERO DE 2010.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE ENERO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00352884 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE ENERO DE 2011.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00387834 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00425518 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00457489 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2013.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00468896 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2014.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00481854 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE MAYO DE 2014.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00513160 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00536308 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00549910 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE MARZO DE 2016.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00574637 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00594932 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00625896 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE MARZO DE 2018.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566 PÁGINA: 22 DE 23

* * * * *

QUE EL DIA 11 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00650426 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00662842 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE MARZO DE 2019.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00703630 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE MARZO DE 2020.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00748341 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: DNP-530-14

FECHA INICIO: 2014/12/22

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 499.478.600,00

CLASIFICACION CONTRATO

80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80101600 GERENCIA DE PROYECTOS
86121700 UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
94131500 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81102700 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS
DE CONTROL

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505502

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 213/14

FECHA INICIO: 2014/09/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 150.000.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN

7010 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00498070

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 2013-CT-288

FECHA INICIO: 2013/12/31

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 80.000.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7110 ACTIVIDAD ECONÓMICA NO HA SIDO ACTUALIZADA CON LA RESOLUCIÓN 0549
DEL DANE

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/08/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00494072

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIA

MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 2013-CT-289

FECHA INICIO: 2014/01/17

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 160.000.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7110 ACTIVIDAD ECONÓMICA NO HA SIDO ACTUALIZADA CON LA RESOLUCIÓN 0549
DEL DANE

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/08/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00494071

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA

MUNICIPIO: SOACHA (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 2829-2021

FECHA INICIO: 2021/09/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 100.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

80101600 GERENCIA DE PROYECTOS

81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/10/06

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00761703

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS

MUNICIPIO: MONTERÍA (CÓRDOBA)

NUMERO DEL CONTRATO: 001-14

FECHA INICIO: 2014/12/02

FECHA TERMINACION: 2016/12/30



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2166656644C24

2 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 10:22:05

AB21666566 PÁGINA: 23 DE 23
* * * * *

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.100.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.100.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7110 ACTIVIDAD ECONÓMICA NO HA SIDO ACTUALIZADA CON LA RESOLUCIÓN 0549
DEL DANE
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/04/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00520243

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL
ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA
POR LAS CÁMARA DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE
LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE
ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS
CÁMARA DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 53,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES -RUP

GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021

HORA 14:30:57

AB21662345

PÁGINA: 1 DE 11

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

NIT: 00000800216579-2

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00007079

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/12/16

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/14

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 1.466, NOTARIA 28 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1.993, INSCRITA EL 13 DE ENERO- DE 1.994 BAJO EL NO. 433664 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2053

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y LOS SUPLENTES. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001466 DE NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 13 DE ENERO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00433664 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO	C.C. 000000079289881

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION INMEDIATA - DE LA SOCIEDAD, SU REPRESENTACION LEGAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS ESTARA A CARGO DEL GERENTE. EN LOS CASOS DE FALTA TEMPORAL - DEL GERENTE Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLASE LEGALMENTE INHABILITADO PARA ACTUAR EN ASUNTO - DETERMINADO, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR LOS MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN EL ORDEN DE SU DESIGNACION Y AFALTA DE ESTOS POR LOS SUPLENTES DE LA MISMA, EN IGUAL ORDEN. EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y EJECUTIVAS, Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA REONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRAN EN EL ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EL EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TAL EFECTO PUEDE HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA. C) CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS Y SUMINSITRARLE LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNION ORDINARIA EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTION Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. E) LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EN PROCESO Y FUERA DE PROCESO EL GERENTE TIENE LA FACULTAD PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LOS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS O EN CUANDO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE RESIDENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER, COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑIA TENGA INTERES E INTERPONER TO-



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:57

AB21662345

PÁGINA: 2 DE 11

* * * * *

DOS LOS RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS; DAR Y RECIBIR BIENES EN PAGO CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA EN FAVOR DE ELLA, A MENOS DE QUE SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y ADEMAS CON LA CONDICION DE QUE LA SOCIEDAD DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CRA 15A BIS NO 45-65
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: PALERMO
TELEFONO 1: 3383101
TELEFONO 2: 2880100
CORREO ELECTRONICO: GRUPODEGESTION94@GMAIL.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CRA 15A BIS NO 45-65
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: PALERMO
TELEFONO 1: 3383101
CORREO ELECTRONICO: GRUPODEGESTION94@GMAIL.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
 ACTIVO CORRIENTE: \$542.203.368,00
 ACTIVO TOTAL: \$546.581.901,00
 PASIVO CORRIENTE: \$229.263.224,00
 PASIVO TOTAL: \$229.263.224,00
 PATRIMONIO: \$317.318.677,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$70.893.885,00
 GASTOS DE INTERESES: \$14.827.527,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
 ACTIVO CORRIENTE: \$698.406.829,00
 ACTIVO TOTAL: \$703.610.861,00
 PASIVO CORRIENTE: \$289.671.484,00
 PASIVO TOTAL: \$402.171.484,00
 PATRIMONIO: \$301.439.377,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$78.130.178,00
 GASTOS DE INTERESES: \$13.762.538,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018
 ACTIVO CORRIENTE: \$505.016.150,00
 ACTIVO TOTAL: \$511.243.011,00
 PASIVO CORRIENTE: \$240.039.572,00
 PASIVO TOTAL: \$240.039.572,00
 PATRIMONIO: \$271.203.439,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$35.692.332,00
 GASTOS DE INTERESES: \$10.425.752,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,36
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,41
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 4,78

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,41
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,57
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 5,67

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,10
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,46
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 3,42



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:57

AB21662345

PÁGINA: 3 DE 11

* * * * *

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,12

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,25
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,11

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,13
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,06

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI	
NISTRACIÓN CORPORATIVA	
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS	
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL	
80 12 16 00 SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL	
80 12 17 00 SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA	
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE	
81 10 26 00 SERVICIOS DE MUESTREO	
81 10 27 00 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA	
S INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
81 11 15 00 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE	
81 11 17 00 SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS	
81 11 18 00 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE C	
OMPONENTES DE SISTEMAS	
81 11 20 00 SERVICIOS DE DATOS	
81 12 15 00 ANÁLISIS ECONÓMICO	
81 13 15 00 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS	
81 14 16 00 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS	
81 16 15 00 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO	
93 15 16 00 FINANZAS PÚBLICAS	
95 11 15 00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO	

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MODERNIZACION DE TRANSPORTE PUBLICO DE BOGOTA UT M.T.P. BOGOTA


```

=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 718,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 23 | 23 | 00 | | 81 | 11 | 15 | 00 | | 81 | 11 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION GENERAL DE APOYO A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 490,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL EMA - GGT TERMINAL DEL NORTE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 847,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:57

AB21662345

PÁGINA: 5 DE 11

* * * * *

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GGT-TTC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 842,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 81 | 10 | 22 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GSM

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.632,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 81 | 10 | 22 | 00 |

=====

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 81 | 11 | 18 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GGT - SAIP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 609,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

```

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAIP-GGT-GGT INFORMATICA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.067,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 11 | 15 | 00 | | 81 | 11 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TTC-SYSTRAGGT-DUARTE GUTERMAN & CIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.469,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL TTC-SYSTRAGGT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.212,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 |
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:57

AB21662345 PÁGINA: 6 DE 11

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GGT - EM&A/VALLEDUPAR 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 286,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00	81	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAIP - GGT VILLAVICENCIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUCIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 551,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	16	00	81	10	22	00	81	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACIONES.A.S.-GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.091,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT SAIP GT / CUCUTA 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 171,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAIP LTDA-GGT S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 385,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT GGT MOVILIDAD SOSTENIBLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FACATATIVA


```

=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 12 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 11 | 15 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 12 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GGT-TTC-LOG T2

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 732,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEMAFORIZACION 2006

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 599,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 18 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUPREVISORA S.A., EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO UPME



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:57

AB21662345

PÁGINA: 8 DE 11

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 463,83
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	22	00	81	12	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUPREVISORA S.A., EN CALIDAD DE
 REPRESENTANTE DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO UPME

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 178,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	10	16	00	81	10	22	00
81	12	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD MONTERIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.707,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 21,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00	81	10	22	00

```

=====
| 81 | 10 | 27 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 95 | 11 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO Y CONTROL
TECNOLOGICO DE FLOTA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 12 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 26 | 00 | | 81 | 11 | 15 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TTC ENGENHARIA DE TRAFEGO E DE
TRANSPORTES S/C LTDA-GGT GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A. - DUARTE
GUTERMAN & CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO PNUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.576,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BONUS BANCA DE INVERSION S. A. S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 203,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:57

AB21662345

PÁGINA: 9 DE 11

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	20	18	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	12	16	00	81	10	22	00	81	11	15	00
81	12	15	00	81	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GITS - SOACHA 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE MOVILIDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.259,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 23,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00	81	10	15	00	81	11	20	00
81	11	17	00	81	12	15	00	81	13	15	00
93	15	16	00	80	10	16	00	80	12	17	00
80	12	16	00								

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00303057 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00350170 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00387925 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00425689 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00460368 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00479377 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00518935 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00561676 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00596366 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00635125 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2018.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:57

AB21662345

PÁGINA: 10 DE 11

* * * * *

QUE EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00673779 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00717132 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00745175 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILDES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 329/12

FECHA INICIO: 2013/02/12

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.621.449.554,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7110 ACTIVIDAD ECONOMICA NO HA SIDO ACTUALIZADA CON LA RESOLUCIÓN 0549 DEL DANE

7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/03/16

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00434566

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA

MUNICIPIO: SOACHA (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 1289-2018

FECHA INICIO: 2019/01/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 620.888.450,00
CLASIFICACION CONTRATO
81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80101600 GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/02/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00659609

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 077/08
FECHA INICIO: 2008/11/06
FECHA TERMINACION: 2009/10/07
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 444.730.089,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 444.730.089,00
CLASIFICACION CONTRATO
20701 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE
20703 SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA
20704 TRANSPORTE FERROVIARIO
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00318339
ENTIDAD CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS
MUNICIPIO: MONTERÍA (CÓRDOBA)
NUMERO DEL CONTRATO: 001-14
FECHA INICIO: 2014/12/02
FECHA TERMINACION: 2016/12/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.100.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.100.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/04/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00520261

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 53,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216623459F1CA

1 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA 14:30:57

AB21662345 PÁGINA: 11 DE 11

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES -RUP

T&T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 1 DE 27

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NIT: 00000900388874-0

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00052588

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2012/08/29

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/23

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE OCTUBRE DE 2010, INSCRITA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01421673 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS.

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ UN SUPLENTE INVESTIDO CON LAS MISMAS FACULTADES Y PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, Y QUIÉN ACTUARÁ EN CASOS DE AUSENCIA TEMPORAL O PERMANENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SERÁ DESIGNADO TAMBIÉN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE OCTUBRE DE 2010, INSCRITA EL 14 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01421673 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL CASTELLANOS ACOSTA NIDIA	C.C. 000000051953564
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE GUZMAN TOVAR DEISY ANGELICA	C.C. 000000052021146

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECCIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, EXCEPTO LOS QUE LE CORRESPONDAN A OTROS ÓRGANOS SOCIALES. C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNIÓN ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA NEVADO A CABO SU GESTIÓN, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE LA ASAMBLEA. D) CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LIMITACIÓN ALGUNA. E) LAS DEMÁS QUE LES CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, TIENE LA FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS O EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER AUTORIZADAS PREVIAMENTE POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 2 DE 27

* * * * *

CARÁCTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR, Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER Y COADYUDAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS EN LA QUE LA COMPAÑÍA TENGA INTERÉS DE INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CRÉDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES, Y EN GENERAL DE AMPLIAS FACULTADES PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLO QUE SE HAYAN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN NINGÚN CASO PODRÁ EL REPRESENTANTE LEGAL NI SU SUPLENTE COMPROMETER LA RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD, YA SEA COMO FIADORA O CODEUDORA EN BENEFICIO DE TERCEROS SALVO QUE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ASÍ LO AUTORICE. SE ENTIENDE QUE LO ANTERIOR NO IMPIDE QUE LA SOCIEDAD PUEDA SUSCRIBIR FIANZAS BANCARIAS O DE COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, GARANTÍAS DE ADUANA O DE ÍNDOLE TRIBUTARIA Y DEMÁS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA MARCHA NORMAL DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL

CR 12 NO 98-35 OF 305

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: CHICO

TELEFONO 1: 7498976

CELULAR: 3142260781

CORREO ELECTRONICO: N.CASTELLANOS@TYTINGENIERIA.COM.CO

A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL

CR 12 NO 98-35 OF 305

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: CHICO

TELEFONO 1: 7498976

CELULAR: 3142260781

CORREO ELECTRONICO: N.CASTELLANOS@TYTINGENIERIA.COM.CO

A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$579.668.082,00
ACTIVO TOTAL:	\$865.929.830,00
PASIVO CORRIENTE:	\$333.666.941,00
PASIVO TOTAL:	\$428.661.682,00
PATRIMONIO:	\$437.268.148,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$49.390.776,00
GASTOS DE INTERESES:	\$7.988.990,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$548.838.398,00
ACTIVO TOTAL:	\$671.952.656,00
PASIVO CORRIENTE:	\$203.876.396,00
PASIVO TOTAL:	\$265.394.058,00
PATRIMONIO:	\$406.558.598,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$114.317.000,00
GASTOS DE INTERESES:	\$2.049.802,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$576.328.732,00
ACTIVO TOTAL:	\$606.844.435,00
PASIVO CORRIENTE:	\$267.643.846,00
PASIVO TOTAL:	\$267.643.846,00
PATRIMONIO:	\$339.200.589,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$409.580.960,00
GASTOS DE INTERESES:	\$5.768.197,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,73
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,49
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	6,18

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 3 DE 27

* * * * *

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,69
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,39
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	55,76

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,15
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,44
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	71,00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,11
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,05

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,28
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,17

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	1,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,67

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRERAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 4 DE 27

* * * * *

86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - C	
				IDENTÍFICA	
=====					
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS	
=====					
86	12	15	00	ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS	
=====					
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES	
=====					
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO	
=====					
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
=====					
94	13	15	00	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	
=====					
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO	
=====					
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO	
=====					

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD URBANA DISTRITO FERIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 201,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
=====		
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
=====		
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00

80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	94 13 15 00
86 10 17 00	86 11 16 00	86 12 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INMOBILIARIA CMB S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 16 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 22 00
81 14 16 00	81 14 18 00	93 14 15 00
93 15 15 00	95 11 16 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SEG-IV DISEÑOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 16 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 22 00
81 14 16 00	81 14 18 00	93 14 15 00
93 15 15 00	95 11 16 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 5 DE 27

* * * * *

32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 16 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 22 00
81 14 16 00	81 14 18 00	93 14 15 00
93 15 15 00	95 11 16 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 233,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 16 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 22 00
81 14 16 00	81 14 18 00	93 14 15 00
93 15 15 00	95 11 16 00	81 13 15 00

93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 11 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO COMERCIAL BULEVAR NIZA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 31,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 111,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 6 DE 27

* * * * *

93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 11 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO METROVIAS BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 81,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO INTERVENTORIA BARRANQUILLA 09

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 7 DE 27

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SEG-IV DISEÑOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PREBUILD CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00

80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JORGE EMIRO FOLIACO TORRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 37,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCRETA GESTION URBANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 51,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 8 DE 27

* * * * *

55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO NUEVA CLINICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00

| 80 | 11 | 17 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 9 DE 27

* * * * *

81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00	94	13	15	00
86	10	17	00	86	11	16	00	86	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 10 DE 27

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 45,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00	94	13	15	00
86	10	17	00	86	11	16	00	86	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INCON LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00

72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	94 13 15 00
86 10 17 00	86 11 16 00	86 12 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 278,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 11 DE 27

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	81	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00

81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AR CONSTRUCCIONES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ESTRUCTURACION VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 12 DE 27

* * * * *

81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO POPULAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL MOVILIDAD 065
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,00
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARCADIA ARQUITECTOS S A S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1,49
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 13 DE 27

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO METROVIAS BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DANIEL BERMUDEZ Y CIA LTDA ARQUITECTOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 31,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00

72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DANIEL BERMUDEZ Y CIA LTDA ARQUITECTOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 122,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL MARCAS VIALES CETRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 548,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 14 DE 27

* * * * *

32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL DORADO 2

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 298,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00

93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 11 20 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 10 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TERRANUM CORPORATIVO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 28,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 11 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TERRANUM CORPORATIVO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 15 DE 27

* * * * *

81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 11 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 11 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ECOMETODOLOGIA VIAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 116,11
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA
 LA PREVISORA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 16 DE 27

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CERRO MATOSO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 280,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00

55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 11 20 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CPS-T&T

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.238,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 16 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	93 14 15 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 11 20 00	94 13 15 00
=====	=====	=====
86 10 17 00	86 11 16 00	86 12 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 17 DE 27

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 66,15
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	16	00
93	14	15	00	95	11	16	00	80	11	16	00
81	14	18	00	93	15	15	00	81	13	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MAB INGENIERIA DE VALOR SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 51,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00

81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: C & M CONSULTORES S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 176,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL MOVILIDAD 065

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 18 DE 27

* * * * *

72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 14 16 00
93 14 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
81 14 18 00	93 15 15 00	81 13 15 00
93 14 20 00	95 11 15 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 11 20 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, UNIANDINOS E HITOS URBANOS S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00	94	13	15	00
86	10	17	00	86	11	16	00	86	12	15	00
81	12	15	00	81	10	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 19 DE 27

* * * * *

81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
86 10 17 00	86 11 16 00	86 12 15 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
94 13 15 00	95 11 15 00	95 11 16 00
81 12 15 00	81 10 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 53,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00	94	13	15	00
86	10	17	00	86	11	16	00	86	12	15	00
81	12	15	00	81	10	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IGLESIA CENTRO MUNDIAL DE AVIVAMIENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 20 DE 27

* * * * *

81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR SISGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GESTION VIAL INTEGRAL SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 246,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 98,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 21 DE 27

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00

80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	94 13 15 00
86 10 17 00	86 11 16 00	86 12 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 22 DE 27

* * * * *

55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NEOINGENIERIA P&T S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00

| 95 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAPP 057

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: B Q ARQUITECTURA LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 110,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 23 DE 27

* * * * *

81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INCOSA SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 224,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 10 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 24 DE 27

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	11	20	00
81	13	15	00	81	14	16	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	15	00	39	12	11	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00

80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
=====	=====	=====
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 25 DE 27

* * * * *

55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 361,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	94 13 15 00

```

=====
| 86 | 10 | 17 | 00 | | 86 | 11 | 16 | 00 | | 86 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 32 | 15 | 15 | 00 | | 39 | 12 | 11 | 00 | | 46 | 16 | 15 | 00 |
=====
| 55 | 12 | 17 | 00 | | 55 | 12 | 19 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 16 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 17 | 00 | | 80 | 11 | 15 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 11 | 17 | 00 | | 80 | 16 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 13 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 | | 81 | 14 | 18 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 20 | 00 | | 93 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 95 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 | | 94 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 86 | 10 | 17 | 00 | | 86 | 11 | 16 | 00 | | 86 | 12 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: URBANOS ZONAS DE CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 85,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 32 | 15 | 15 | 00 | | 39 | 12 | 11 | 00 | | 46 | 16 | 15 | 00 |
=====
| 55 | 12 | 17 | 00 | | 55 | 12 | 19 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 16 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254

PÁGINA: 26 DE 27

* * * * *

80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 22 00	81 11 20 00
81 13 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
86 10 17 00	86 11 16 00	86 12 15 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
94 13 15 00	95 11 15 00	95 11 16 00
81 12 15 00	81 10 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MNUTO DE DIOS -UNIMINUTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 61,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 11 20 00	81 13 15 00
81 14 16 00	81 14 18 00	86 10 17 00
86 11 16 00	86 12 15 00	93 14 15 00

93 14 20 00	93 15 15 00	94 13 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 12 15 00	81 10 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A.

USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 110,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
32 15 15 00	39 12 11 00	46 16 15 00
55 12 17 00	55 12 19 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 11 20 00	81 13 15 00
81 14 16 00	81 14 18 00	86 10 17 00
86 11 16 00	86 12 15 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 15 15 00	94 13 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	81 10 22 00
81 12 15 00	81 10 17 00	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 29 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROponentES BAJO EL NUMERO 00413701 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158725416C55

11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 15:14:52

AB21587254 PÁGINA: 27 DE 27

* * * * *

QUE EL DIA 07 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00457900 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00468974 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00501539 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00520153 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00558826 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00594455 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00639600 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2018.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00655654 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE

NOVIEMBRE DE 2018.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00678533 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00691056 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00709335 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00748390 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 53,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE





FORMATO No. 3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
PROPONENTE	CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA Calle 134 No. 17-16, Tel: 2589062 / GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A Cra 15ª bis No. 45-65, Tel: 3383101
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA	

Cont. No.	Objeto	Actividades Ejecutadas	Valor en SMMLV	Entidad Contratante	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Porcentaje de participación
1	*Estructuración operacional, tecnológica, financiera y jurídica del sistema estratégico de transporte público - SETP del municipio de Montería.	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONSULTORÍA</p> <p>Diagnosticar el transporte de la ciudad de Montería, a partir de la información recolectada, depurada, procesada y calibrada, considerando los modos particulares, públicos, formales e informales que operan en el casco urbano.</p> <p>Diseñar la operación del SETP con el trazado de rutas para horas pico y horas valle de lunes a domingo teniendo en cuenta la red vial establecida.</p> <p>en el documento CONPES 3638, las transformaciones del municipio (demográficas, económicas y de los usos del suelo) en los últimos cinco años, lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Movilidad de Montería, y los escenarios de prospectiva.</p> <p>Definir los requerimientos de equipos (hardware), las aplicaciones y desarrollos (software) y la arquitectura del Sistema de Recaudo Centralizado - SRC, del Sistema de Gestión y Control de Flota - SGCF, y del Sistema Semafórico, en el marco de la capacidad institucional, las condiciones presupuestales, y los requerimientos para la planeación estratégica, táctica y operativa del SETP.</p> <p>Construir el modelo financiero del proyecto SETP a partir de los estados financieros: Balance General, Pérdidas & Ganancias, y Flujo de Caja; involucrando los análisis de prospectiva de oferta y demanda, la</p>	1707.15	Montería Amable SAS - Sistema Estratégico de Transporte Público	02/12/2014	02/08/2015	43 %



Cont. No.	Objeto	Actividades Ejecutadas	Valor en SMMLV	Entidad Contratante	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Porcentaje de participación
		<p>remuneración de los agentes, la estructura de costos, las tarifas, la elasticidad precio de la demanda, y la capacidad de pago de los usuarios</p> <p>Elaborar los actos administrativos, y los Estudios Previos o permisos que se requieran para la entrada en operación del SETP, y que permitan a la autoridad municipal de transporte cumplir con la planeación, el control, la regulación y la vigilancia de la operación.</p> <p>Realizar todo el acompañamiento requerido en la etapa de implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público -SETP- del municipio de Montería.”, las veces que la entidad así lo requiera.</p> <p>PRODUCTOS</p> <p>En el desarrollo de esta Consultoría se entregarán seis (6) productos. Cada uno deberá satisfacer los requerimientos de cada una de las etapas descritas en este documento:</p> <p>CONTRATO</p>					
2	Diseño conceptual del sistema estratégico de transporte público de Popayán	<p>El diseño conceptual del SEPTC deberá contemplar la maximización de la infraestructura existente, reduciendo al mínimo los costos de expansión vial, de infraestructura y de afectación predial. El diseño conceptual y su implantación se deberán planear, bajo una estrategia de gradualidad de las inversiones en el tiempo, de forma tal que la capacidad y el nivel de servicio ofrecido por el sistema diseñado también se ajusten continuamente a las necesidades de la demanda de pasajeros en el tiempo.</p> <p>Desarrollar el diseño conceptual y valorar las inversiones del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo para el Municipio de Popayán, mediante la propuesta de un sistema organizado de transporte de buses de mediana capacidad que mejore la movilidad de sus habitantes. Popayán. El consultor deberá construir los respectivos actos jurídicos, que</p>	407.53	Programa de las naciones para el desarrollo PNUD	21/05/2008	16/04/2009	70%



Cont. No.	Objeto	Actividades Ejecutadas	Valor en SMMLV	Entidad Contratante	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Porcentaje de participación
		<p>permitan la implantación del SETPC dentro del marco general de movilidad de la ciudad.</p> <p>Asegurarse que el diseño, la construcción, el mantenimiento y la operación óptima del proyecto sean realizados bajo las restricciones fiscales del SETPC y la Nación, bajo eficiencia económica, con estándares internacionales de calidad.</p> <p>Para el logro de los objetivos enunciados el estudio se ejecutará en cuatro etapas, las cuales se realizarán de manera escalonada contando así con flujos permanentes de información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Etapa 1 Desarrollo técnico del SEPTC para el Municipio de Popayán 2. Etapa 2 Estructura Financiera del SEPTC para el municipio de Popayán 3. Etapa 3 Actividades de detalle e integración del SEPTC y el sistema complementario y actividades de regulación y control para el municipio de Popayán 4. Etapa 4 Evaluación económica y ambiental, y producción de actos jurídicos 					
3	Formulación Del Estudio Para La Reestructuración Técnica, Legal Y Financiera Del Transporte Público Colectivo Urbano Interurbano Que Opera Al	<p>Elaborar el diseño conceptual técnico, operacional, tarifario y tecnológico para la reestructuración del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha, sobre el corredor Soacha-Bogotá y en su área de influencia directa.</p> <p>Construir el modelo financiero y tarifario para la reestructuración del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha sobre el corredor Soacha-</p>	3259.82	Municipio de Soacha	16/01/2019	31/12/2019	23%



Cont. No.	Objeto	Actividades Ejecutadas	Valor en SMMLV	Entidad Contratante	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Porcentaje de participación
	Interior Del Municipio De Soacha, Sobre El Corredor Soacha-Bogotá Y En Su Área De Influencia Directa	<p>Bogotá y en su área de influencia directa.</p> <p>Estructurar un esquema jurídico e institucional para la operación y reestructuración del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha sobre el corredor Soacha-Bogotá y en su área de influencia directa.</p> <p>Elaborar en detalle el plan de implementación del sistema de rutas y la propuesta de las obras de infraestructura requeridas para la reestructuración del transporte público urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha sobre el corredor Soacha-Bogotá y en su área de influencia directa, estos dos últimos considerando la integración con el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.</p>					

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.



Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

*Para el contrato a acreditar de Montería, se tomó en cuenta la sumatoria de participación de los dos proponentes del proponente plural para dicho proceso, es decir, el porcentaje de participación de **Movilidad Sostenible Ltda fue de 22% (No. RUP 49)** y el porcentaje de **Grupo de Gestión y tecnología S.A fue de 21% No. RUP 25)**, para un **total de 43%, generando 734.07 SMMLV.**

WILMER PIPICANO CHICANGANA

C.C. 4.695.506 de La Vega Cauca

Representante Legal Principal

CONSORCIO MGT SAN ANDRÉS

CONTRATO 1 No. 49 MSL - 25 GGT





SAIP S.A.S



GGT

GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.

CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO

Bogotá D.C., Octubre 09 de 2014

Señores
MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
 Carrera 4 N° 49-112
 Barrió Villa del Río
 MONTERÍA- CORDOBA



REFERENCIA: CONCURSO DE MERITOS- PROCESO DE SELECCIÓN N° CM-002-2014.

Objeto: "REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN OPERACIONAL, TECNOLÓGICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO -SETP- DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Entre las partes que se suscriben a continuación se ha decidido constituir un consorcio, que se anuncian a continuación, con detalle domicilio nacionalidad constitución aplicable y representantes de cada una así como las facultades para la celebración del mismo.

a) **MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA**, sociedad comercial de naturaleza limitada, debidamente constituida mediante Escritura Pública No. 01543847 del 31 de Octubre de 2005, otorgada en la Notaría 19 de Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio de la misma ciudad el 31 de Octubre de 2005, bajo el No. 01018942 del libro IX, con domicilio principal en Bogotá D.C., representada legalmente por **CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LÓPEZ**, mayor de edad, con domicilio en Popayán Cauca, en condición de Representante Legal y Gerente y, por consiguiente, en nombre de aquella, debidamente autorizado por los Estatutos Sociales, y la Junta General de Socios, todo lo cual se acredita con Certificado de Existencia y Representación Legal.

b) **SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACIÓN SAIP S.A.S.** Sociedad comercial de naturaleza S.A.S, debidamente constituida mediante Escritura Pública No.4825 del 06 de DICIEMBRE de 1996, otorgada en la Notaría CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO





45 de **BOGOTÁ D.C.**, inscrita en la Cámara de Comercio de la misma ciudad el **08 DE ENERO** de 1997 bajo el No. **568794** del libro IX, con domicilio principal en **CALLE 93B #13-92**, representada legalmente por **LUIS GUILLERMO RAMOS ROA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **19.144.692**, expedida en **BOGOTÁ CUNDINAMARCA**, en condición de Representante Legal y, por consiguiente, en nombre de aquella, debidamente autorizado, Junta General de Socios u órgano social competente), todo lo cual se acredita con Certificado de Existencia y Representación Legal.

c) **GRUPO GESTIÓN Y TECNOLOGÍA – GGT S.A.**, sociedad comercial de naturaleza **Anonimia**, debidamente constituida mediante Escritura Pública No. **1466** del 14 de Diciembre de 1993, otorgada en la **Notaría 28** de Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio de la misma ciudad el 13 de Enero de 1994, bajo el No. **433664** del libro IX, con domicilio principal en Bogotá D.C, representada legalmente por **MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELAEZ**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C, identificado con cédula de ciudadanía número **79.289.881** expedida en Bogotá, en condición de Representante Legal y Gerente y por consiguiente, en nombre de aquella, debidamente autorizado por los Estatutos Sociales, todo lo cual se acredita con Certificado de Existencia y Representación Legal.

d) **IKON Banca de Inversión S.A.S**, Sociedad comercial de naturaleza **S.A.S**, debidamente constituida mediante documento privado del 1 de Abril de 2008, inscrita el 22 de abril de 2008 bajo el numero 01208056 del libro IX , se constituyo la sociedad comercial denominada **AXIA LTDA**, que por medio del acta No 005 de la junta de socios del 29 de Noviembre de 2010, inscrita el 02 de diciembre bajo el numero 01433224 del libro IX, la sociedad cambia su nombre: **IKON Banca de Inverison S.A.**, inscrita en la Cámara de Comercio de la misma ciudad el 22 de Abril de 2008, bajo el No. 01795776, con domicilio principal en Bogotá D.C., representada legalmente por **FRANCISCO ALBERTO GOMEZ BARRAGAN**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C, identificado con cédula de ciudadanía número **80.421793**, expedida en Usaquen, en condición de Representante Legal y Gerente y, por consiguiente, en nombre de aquella, debidamente autorizado por los Estatutos Sociales, y la Junta General de Socios, todo lo cual se acredita con Certificado de Existencia y Representación.

Para la preparación y presentación conjunta de propuesta, los representantes están debidamente autorizados y manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en la contratación de la referencia cuyo objeto es **“REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN OPERACIONAL, TECNOLÓGICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO -SETP- DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”**, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO





SAIP S.A.S



GGT GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y dos (2) años mas.
2. El Consorcio está integrado por:

EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
	100 %
IKON Banca de Inversión S.A.S	35%
SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACIÓN SAIP S.A.S	22%
MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA	22%
GRUPO GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A	21%



3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO MOVILIDAD MONTERIA**

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante del Consorcio es **LUIS GUILLERMO RAMOS ROA**, identificado con C. C. No. **19.144.692** de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es:

Dirección: Calle 134 No. 17 – 16 Contador
 Dirección electrónica: ingenieria@movilidadesostenible.com
 Teléfono: 57-1-2589062
 Telefax: 57-1-5260410
 Ciudad: Bogotá D.C.

Declaramos bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente, y de cada uno de sus integrantes, y que

CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO





empleará para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas. El proponente deberá manifestar expresamente esta circunstancia.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los Ocho (08) días del mes de Septiembre de 2014.

CHRISTIAN ALBERTO PIPICANO LÓPEZ
Movilidad Sostenible Ltda.
Representante Legal.

LUIS GUILLERMO RAMOS ROA
SAIP S.A.S.
Representante Legal



MANUEL GUILLERMO SALAZAR A.
G.G.T S.A
Representante Legal

FRANCISCO ALBERTO GOMEZ B.
IKON Banca de Inversión
Representante Legal

LUIS GUILLERMO RAMOS ROA
Representante Legal del Consorcio



NOTARIA 14
NOTARIA 14 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA
Artículo 34 Decreto 2148/83

Ante el suscrito
ALMA ESPERANZA CALDERON GÓMEZ
NOTARIA 14 DE BOGOTÁ ENCARGADA
Compareció:

SALAZAR ARBELAEZ MANUEL GUILLERMO
Identificado con: C.C. 79289881
y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá, 10/10/2014 a las 08:51:43 a.m.
8EFGSALTJMN29286

Manuel Salazar
FIRMA DECLARANTE

ALMA ESPERANZA CALDERON GOMEZ
NOTARIA 14 DE BOGOTÁ ENCARGADA





NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

Ante la Notaria 69 de Bogotá, D.C. compareció:

PIPICANO LOPEZ CHRISTIAN ALBERTO

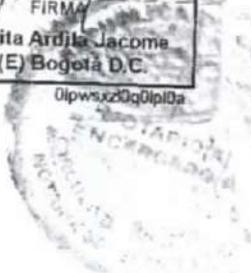
quien exhibió la:
C.C. 10298730
y declaró que la firma y huella dactilar impresas son suyas y el contenido de este documento es cierto.
Bogotá D.C.
15/10/2014
Hora 04:43:33 p.m.

Verifique en
www.notariaenlinea.com
YOSGEEJBAESPZY4Y






FIRMA
Maria Margarita Ardila Jacome
Notaria 69 (E) Bogotá D.C.



TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD

Como Notaria Setenta y Dos del Circulo de Bogotá D.C. testimonio que confrontada la anterior firma guarda similitud con la registrada en esta Notaria por:

GOMEZ BARRAGAN FRANCISCO ALBERTO
Bogotá D.C. 10/10/2014
hfg4mybrfrf4frg
Autorizó al enterado reconocimiento.
www.notariaenlinea.com
QSDGNR7NYLDYVR90

OLGA JUDITH TORRES ROJAS
NOTARIA 72 (E) BOGOTÁ D.C.





Notaria 30
Notaria Treinta de Bogotá
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaria Treinta del Circulo de Bogotá D.C. Compareció:

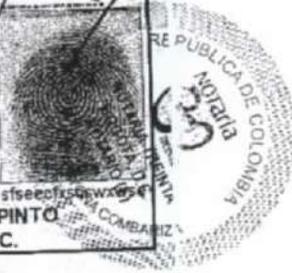
RAMOS ROA LUIS GUILLERMO
quien exhibió: C.C. 19144692
y declaró, que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo, es cierto.

Bogotá D.C.
16/10/2014
a las
08:36:05 a.m.

Verifique en
www.notariaenlinea.com
R1V6TCXPY167C3NU




FIRMA
ROSA MERCEDES ROMERO PINTO
NOTARIA 30 BOGOTÁ D.C.

MONTERÍA

SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S

NIT: 900.372.918 - 6

**ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 001-14**

CONTRATANTE	MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S
CONTRATISTA	CONSORCIO MOVILIDAD MONTERÍA CON NIT 900789454-1
OBJETO	REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN OPERACIONAL, TECNOLÓGICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SETP DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR INICIAL	\$ 1.100.000.000,00
VALOR FINAL	\$ 1.100.000.000,00
PLAZO INICIAL	Ocho (8) meses
PLAZO ADICIONAL 1	Dos (2) meses
PLAZO ADICIONAL 2	Dos (2) meses
PLAZO ADICIONAL 3	Ventiocho (28) días
PLAZO FINAL	Doce (12) meses y Veintiocho (28) días
FECHA DE INICIO	2 de diciembre de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre 2015
FECHA DEL ACTA FINAL	30 de diciembre 2015

A los venticinco (25) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron en las instalaciones de MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S., la Doctora ANA MARÍA LOAIZA MENDEZ identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 50.928.683 de Montería, Gerente de Montería Ciudad Amable S.A.S en calidad de Contratante; el doctor HECTOR FABIO CORDERO HOYOS, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 78.717.360 Expedida en Montería Córdoba, Director Técnico de Montería Ciudad Amable S.A.S., en calidad de Supervisor por parte de Montería Ciudad Amable S.A.S., del Contrato de Consultoría No. 001-2014, cuyo objeto es: REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN OPERACIONAL, TECNOLÓGICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO -SETP- DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA., y CONSORCIO MOVILIDAD MONTERÍA CON NIT 900789454-1, representado legalmente por LUIS GUILLERMO RAMOS ROA, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.144.692 de Bogotá, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir el ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES PACTADAS, y del término del contrato, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Los términos de referencia para la liquidación son los siguientes:

RESUMEN DE ACTAS

1.1	Acta de Inicio contrato de consultoría	2 de diciembre de 2014
1.2	Entrega del producto 1	3 de febrero de 2015
1.3	Entrega del producto 2	24 de junio 2015
1.4	Entrega del producto 3 y 4	16 de diciembre de 2015
1.5	Entrega del producto 5, 6 y 7	30 de diciembre de 2015
1.6	Acta de entrega y recibo consultoría	30 de diciembre de 2015
1.7	Acta de Liquidación	25 de enero de 2017

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 001-14

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA

Valores del contrato

2.1	Valor del Contrato	\$	1.100.000.000,00
2.2	Pago del primer 25%	\$	275.000.000,00
2.2	Pago del segundo 25%	\$	275.000.000,00
2.3	Pago del tercer 25% y pago final	\$	550.000.000,00
SUMAS			\$ 1.100.000.000,00

III. RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE PAGOS	NUMERO DE COMPROBANTE DE PAGO	NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	BANCO	VALOR TOTAL DEL PAGO
PRIMER PAGO	000295	000358	17/07/2015	Bancolombia	\$ 275.000.000,00
SEGUNDO PAGO	000558	000653	28/12/2015	Bancolombia	\$ 275.000.000,00
TERCER PAGO Y PAGO FINAL	000613	000668	28/12/2016	Bancolombia	\$ 550.000.000,00
Total Pagos					\$ 1.100.000.000,00

IV. GARANTIAS

COMPANÍA ASEGURADORA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

DESCRIPCION	POLIZA N°	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	11-44-101061428	\$ 220.000.000,00	13/11/2014	31/07/2016
Pago de Salario y Prestaciones Sociales	11-44-101061428	\$ 110.000.000,00	13/11/2014	13/07/2018
Indemnizaciones laborales				
Calidad de Servicio	11-44-101061428	\$ 220.000.000,00	13/07/2015	13/07/2020

V. HISTORIA DE MODIFICACION DE POLIZAS

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVORIDADES ESTALES No. 11-44-101061248	FECHA DE MODIFICACION	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		MODIFICACIONES
			DESDE	HASTA	
ANEXO No 1	31/07/2015	\$ 550.000.000,00	13/11/2014	13/07/2020	Se actualiza póliza de acuerdo al Acta modificatoria de adición al plazo No. 001 de fecha 29 de julio de 2015
ANEXO No. 2	06/10/2015	\$ 550.000.000,00	13/11/2014	13/07/2020	Se actualiza póliza de acuerdo al Acta modificatoria de adición al plazo No. 002 de fecha 30 de septiembre de 2015
ANEXO No 3	11/12/2015	\$ 550.000.000,00	13/11/2014	13/07/2020	Se actualiza póliza de acuerdo al Acta modificatoria de adición al plazo No. 003 de fecha 03 de diciembre de 2015
ANEXO No 5	22/12/2016	\$ 550.000.000,00	13/11/2014	31/12/2020	Se actualiza la póliza de acuerdo al acta de entrega y recibo de consultoría de fecha 30 de diciembre de 2015.

MONTERÍA**MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S**

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

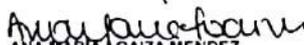
NIT: 900.372.918 - 6

**ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 001-14****V. CONSTANCIAS:**

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el Contrato:

- 5.1 Que el objeto del contrato de consultoría fué entregado por el contratista correspondiente y recibido por Montería Ciudad Amable S.A.S a entera satisfacción, tal como consta en el acta de entrega y recibo de consultoría de fecha diciembre 30 de 2015.
- 5.2 Que el contratista presentó para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos: Copia del acta de pago final; modificaciones del vencimiento de los términos de las pólizas que garantizan el cumplimiento del contrato, pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio.
- 5.3 Que el contratista manifiesta que Montería Ciudad Amable S.A.S cumplió con todas sus obligaciones y por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Montería Ciudad Amable S.A.S en relación con el contrato y la presente acta de liquidación.
- 5.4 Que el Contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.
- 5.5 Que el contratista manifiesta que se obliga a mantener libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, indemne de cualquier reclamación a MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

Por lo anterior se firma por los que en ella intervinieron


ANA MARÍA LOAIZA MENDEZ
 Gerente
 MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S


LUIS GUILLERMO RAMOS RÚA
 Rep. Legal Consorcio Movilidad Montería
 CONTRATISTA


HECTOR FABIO CORDERO HOYOS
 Director Técnico
 MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
 Supervisor

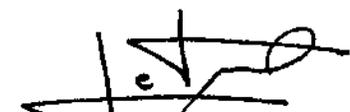
Proyecto: Jesús D. Pérez
 Revisó: María M. Pérez Rivera

ACTA FINAL

CONTRATO DE CONSULTORÍA N°:	001-14
OBJETO:	REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN OPERACIONAL, TECNOLÓGICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO –SETP- DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATANTE:	MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
NIT:	900.372.918-6
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA MARÍA LOAIZA MÉNDEZ
CONTRATISTA	CONSORCIO MOVILIDAD MONTERÍA. Representado legalmente por LUIS GUILLERMO RAMOS ROA
NIT:	900.789.454-1
VALOR DEL CONTRATO	MIL CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 1.100.000.000,00), incluido IVA
FECHA DE INICIO:	DICIEMBRE 2 DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 30 DE 2015
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
PLAZO FINAL:	DOCE (12) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS

A los treinta (30) días del mes de diciembre de 2016, los suscritos a saber: JOSÉ DAVID DÍAZ SOTOMAYOR, director técnico de Montería Ciudad Amable S.A.S., en calidad de supervisor del contrato de consultoría No. 001-14 cuyo objeto es: REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN OPERACIONAL, TECNOLÓGICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO –SETP- DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, y LUIS GUILLERMO RAMOS ROA representante legal del CONSORCIO MOVILIDAD MONTERÍA, en calidad de Contratista, proceden a suscribir la respectiva acta de finalización del objeto contratado.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron:


 JOSÉ DAVID DÍAZ SOTOMAYOR
 Director Técnico
 MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.


 LUIS GUILLERMO RAMOS ROA
 Rep. Leg. CONSORCIO MOVILIDAD
 MONTERÍA
 Contratista

CONTRATO 2 No. 12 MSL





CERTIFICACIÓN

El PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, certifica que la UNION TEMPORAL MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA. – STRUCTURE BANCA DE INVERSION representada por Wilmer Pipicano Chicangana con C.C. No. 4.695.506 suscribió el día 21 de mayo de 2008 el contrato No. **SUB0000003099** con una duración de once (11) meses y por un valor de COP\$202.500.000.00.

Dicha contratación se realizó en el marco del proyecto PNUD /COL43970 - “Proceso de Participación Privada y Concesiones en Infraestructura, Segunda Etapa – PPCI II” por solicitud del Departamento Nacional de Planeación, y con el objeto de realizar el Diseño conceptual del Sistema Estratégico de Transporte Público de Popayán.

La presente certificación se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de abril de 2010.


Marcela Rodríguez Tribin
Gerente de Operaciones



UNION TEMPORAL

STRUCTURE

Bogotá, D.C., Marzo 27 de 2008

A: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
 Dirección: Avenida 82 No. 10-62, Piso 3
 Teléfono: 488 9000 Facsimile: 488 9010

CONFORMACION UNION TEMPORAL MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA Y STRUCTURE BANCA DE INVERSION

Entre los suscritos, **WILMER PIPICANO CHICANGANA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.695.506** de La Vega (Cauca), obrando en su calidad de Representante Legal de la sociedad **MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA**, con NIT 900.052.582-2 y, **HECTOR ULLOA JIMENEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.486.405** de Bogotá, obrando en su calidad de Representante Legal de la sociedad **STRUCTURE BANCA DE INVERSION E U.**, con NIT 900.114.663-8, acuerdan constituirse bajo la modalidad de Unión temporal para presentar en forma conjunta propuesta con la finalidad de participar en el Proceso No. 80061 en el marco del Proyecto PNUD COL00043970 del Departamento Nacional de Planeación, cuyo objeto es la: "Diseño Conceptual del Sistema Estratégico de Transporte Público de Popayán".

El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: FINALIDAD. **MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA Y STRUCTURE BANCA DE INVERSION EU** convienen asociarse bajo la modalidad de Unión temporal con el nombre de U.T. **MOVILIDAD SOSTENIBLE – STRUCTURE BANCA DE INVERSION**, con la exclusiva modalidad de realizar la: "Diseño Conceptual del Sistema Estratégico de Transporte Público de Popayán", correspondiente al Proceso No. 80061 PNUD COL00043970, reconociendo las partes que esta Unión temporal está limitado únicamente a la ejecución y realización del trabajo mencionado, no comporta ánimo societario de ninguna naturaleza, ni la creación de persona jurídica de hecho ni de derecho entre sus miembros.

SEGUNDA: INICIACIÓN. **LA UNION TEMPORAL MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA – STRUCTURE BANCA DE INVERSION** iniciará formalmente su funcionamiento a partir de la fecha de suscripción del presente acuerdo.

TERCERA: DURACIÓN. El **UNION TEMPORAL** continuará vigente durante todo el término del contrato que incluye el de su ejecución y el de su liquidación y un (1) año más; en todo caso, se extenderá hasta que sean cumplidas cabalmente todas las obligaciones y compromisos adquiridos con el **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL**



UNION TEMPORAL

STRUCTURE

DESARROLLO -PNUD -, en consecuencia, la Unión temporal el UNION TEMPORAL no será disuelto por las partes durante la vigencia o prórroga del contrato.

CUARTA: RESPONSABILIDAD. Los integrantes de la UNION TEMPORAL se responsabilizan mancomunada y solidariamente, frente al PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -PNUD -, por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del Contrato. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presente en desarrollo de la propuesta y contrato, afectará a todos los miembros que conforman la UNION TEMPORAL

QUINTA: CESIÓN. El porcentaje de participación de cada uno de los miembros que conforman la UNION TEMPORAL no podrá ser cedido entre los miembros de éste y podrá ser cedido a un tercero, previa autorización del PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -PNUD -.

SEXTA: REPRESENTANTE. Las partes declaran como Representante Legal del UNION TEMPORAL a **WILMER PIPICANO CHICANGANA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.695.506 de La Vega (Cauca), así mismo declaran como suplente a **HECTOR ULLOA JIMENEZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.486.405 de Bogotá, confiriéndoles las más amplias facultades para presentar la propuesta a nombre del UNION TEMPORAL; para que represente al principal y en su ausencia el suplente del UNION TEMPORAL, en la discusión, de negociación y firma de todos los aspectos técnicos y contractuales en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato y en general, para actuar frente al PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD . Y frente a terceros en todo asunto, negocio o diligencia que se relacione con la ejecución y cumplimiento del objeto de este convenio.

SÉPTIMA: PARTICIPACIÓN. El porcentaje acordado entre las partes es el siguiente:

MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA	70%
STRUCTURE BANCA DE INVERSION EU	30%

OCTAVA: VALIDEZ. Este convenio quedará sin validez en caso de que el Proceso No. 80061 en el marco del Proyecto PNUD COL00043970 del Departamento Nacional de Planeación sea declarado desierta, se anule o en caso de no resultar favorecida la U.T. **MOVILIDAD SOSTENIBLE - STRUCTURE BANCA DE INVERSION**, con la adjudicación correspondiente.

NOVENA: SEDE. La sede de la Unión temporal será:

Dirección: Cra 70 D No 115 A – 38 of 302
Teléfono: 5345105
Telefax: 2260762
Ciudad: Bogotá D.C.



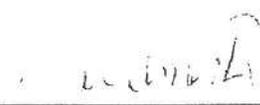
UNION TEMPORAL

STRUCTURE

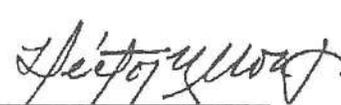
Las partes manifiestan su total conformidad con los compromisos adquiridos en este documento, y para constancia firman en la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintisiete (27) días del mes de Marzo del año 2.008.

Por MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA

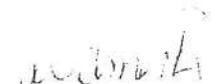
Por STRUCTURE BANCA DE INVERSION



WILMER PIPICANO CHICANGANA
 C.C. 4.695.506 de La Vega (Cauca)
 Representante legal



HECTOR ULLOA JIMENEZ
 C.C. 79.486.405 de Bogotá
 Representante legal



WILMER PIPICANO CHICANGANA
 REPRESENTANTE UT

**Contrato de Servicios de Consultoría
TRABAJOS MENORES
MEDIANTE PAGO DE UNA SUMA GLOBAL
FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

CONTRATO N° SUB-0000003099

Este contrato se celebra el día 21 de mayo de 2008 , entre el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), en adelante el Contratante, por solicitud del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (Organismo de Ejecución), y la U. T. Movilidad Sostenible – Structure Banca de Inversión (en adelante denominada el "Consultor") representada por Wilmer Pipicano Chicangana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.695.506 y formada por las siguientes empresas, cada una de las cuales será responsable mancomunada y solidariamente ante el Contratante por todas las obligaciones del Consultor bajo este contrato, a saber, Movilidad Sostenible Ltda. y Structure S.A. Banca de Inversión

CONSIDERANDO QUE el Contratante tiene interés en que el Consultor preste los servicios que se señalan a continuación, y

CONSIDERANDO QUE el Consultor está dispuesto a prestar dichos servicios,

POR LO TANTO, LAS PARTES convienen en lo siguiente:

1. Servicios

- (i) El Consultor prestará los servicios para el **Diseño Conceptual del Sistema Estratégico de Transporte Público de Popayán** (los "Servicios") que se especifican en el Anexo A, "Términos de referencia y alcance de los Servicios", que forma parte integral de este Contrato.
- (ii) El Consultor encomendará la prestación de los Servicios al personal que se enumera en el Anexo B, "Personal del Consultor".
- (iii) El Consultor presentará los informes al Contratante en la forma y dentro de los plazos indicados en el Anexo C, "Obligación del Consultor de presentar informes".

2. Plazo

El Consultor prestará los Servicios durante el período que se iniciará en la fecha de entrada en vigor que es la fecha de la firma del Acta de Inicio y durante un plazo máximo de ocho (8) meses, o durante cualquier otro período en que las Partes

podieran convenir posteriormente por escrito.

3. Pagos

A. Monto máximo

El Contratante pagará al Consultor una suma no superior a **\$202'500.000 pesos** por los Servicios prestados conforme a lo indicado en el Anexo A. Dicha suma ha sido establecida en el entendido de que incluye todos los costos y utilidades para el Consultor, así como cualquier obligación tributaria a que éste pudiera estar sujeto.

Cuando el PNUD contrata servicios, estos no causan IVA y por tanto el IVA no debe ser facturado al PNUD, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 del Decreto 2076 de 1992.

El impuesto de timbre, en la proporción que corresponda, será cancelado por el contratista, teniendo en cuenta que el presente contrato se financia con recursos públicos. El pago de este gravamen será requisito para la entrega de cualquier suma que en virtud de este contrato deba hacerse al contratista

B. Calendario de pagos

El calendario de pagos será el siguiente:

\$ 40'500.000 pesos contra entrega a satisfacción del Comité Técnico del Primer Informe;

\$ 40'500.000 pesos contra entrega a satisfacción del Comité Técnico del Segundo Informe;

\$ 40'500.000 pesos contra entrega a satisfacción del Comité Técnico del Tercer Informe;

\$ 40'500.000 pesos contra entrega a satisfacción del Comité Técnico del Cuarto Informe;

\$ 40'500.000 pesos contra entrega a satisfacción del Comité Técnico del Quinto Informe;

\$ 202'500.000 pesos Total

C. Condiciones de pago

El número de la cuenta es:

Para pagos en moneda nacional: Para pagos en moneda nacional: Banco de Bogotá – Cuenta Corriente N° 006166375X Sucursal Cedritos

Los pagos se efectuarán en pesos, dentro de los 30 días contados a partir de la presentación por el Consultor de las facturas en duplicado al Coordinador designado en el párrafo 4, previa aprobación de los informes por parte del Comité Técnico.

4.

Administración del proyecto

A. Coordinador

El Contratante designa al Departamento Nacional de Planeación como Coordinador del Contratante, quien será responsable de la coordinación de las actividades contempladas en este Contrato, la aceptación y aprobación por parte del Contratante de los informes u otros elementos que deban proporcionarse, y la recepción y aprobación de las facturas para cursar los pagos.

B. Informes

Los informes enumerados en el Anexo C, "Obligación del Consultor de presentar informes", deberán ser presentados durante el desarrollo de las actividades asignadas, y constituirán la base para los pagos que deberán efectuarse conforme a lo indicado en el párrafo 3.

5. **Calidad de los Servicios**

El Consultor se compromete a prestar los Servicios de acuerdo con las normas más elevadas de competencia e integridad ética y profesional. El Consultor deberá reemplazar sin demora a cualquier empleado que haya sido asignado a un trabajo en virtud de este Contrato cuyo desempeño sea considerado insatisfactorio por el Contratante.

6. **Confidencialidad**

Durante la vigencia de este Contrato y dentro de los dos años siguientes a su término, el Consultor no podrá revelar ninguna información confidencial o de propiedad del Contratante relacionada con los Servicios, este Contrato o las actividades u operaciones del Contratante sin el consentimiento previo por escrito de este último.

Salvo autorización expresa y escrita del Contratante, el Consultor no podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial del PNUD, con fines publicitarios ni de ninguna otra índole. Tampoco podrá con los mismos fines, divulgar la relación que surge de este contrato.

7. Propiedad de los materiales

Todos los estudios, informes, gráficos, programas de computación u otros materiales preparados por el Consultor para el Contratante en virtud de este Contrato serán de propiedad del Contratante. El Consultor podrá conservar una copia de dichos documentos y programas de computación.

8. Prohibición al Consultor de participar en ciertas actividades

El Consultor conviene en que, tanto durante la vigencia de este Contrato como después de su terminación, ni el Consultor, ni su matriz, ni ninguna entidad afiliada a éste podrá suministrar bienes, construir obras o prestar servicios (distintos de los Servicios y de cualquier continuación de los mismos) para cualquier proyecto que se derive de los Servicios o esté estrechamente relacionado con ellos.

9. Seguros

El Consultor será responsable de contratar los seguros pertinentes.

(i) Garantía del pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal del Consultor, originadas durante la ejecución del contrato, por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) de la suma a pagar como contraprestación por los servicios. Esta garantía deberá tener una vigencia igual al plazo previsto para la ejecución de este contrato y tres (3) años más.

Cuando el presente contrato se suspenda, o cuando las partes acuerden prorrogar su duración, el Consultor deberá obtener la modificación de las pólizas de garantía a fin de ajustar sus cuantías y vigencias, en el entendido de que deberán mantenerse los porcentajes y términos adicionales estipulados.

10. Cesión

El Consultor no podrá ceder este Contrato o subcontratar ninguna parte del mismo, sin el consentimiento previo por escrito del Contratante.

11. Ley e idioma por los que se registrará el Contrato

Este contrato se celebra con base en el Acuerdo Básico de Cooperación celebrado entre el Gobierno de Colombia y el PNUD en mayo de 1974, por solicitud del Organismo de ejecución y se registrará

por la ley sustantiva de Colombia. El idioma será el español.

12. Solución de controversias

Toda controversia que surja de este Contrato deberá solucionarse mediante la conciliación y si ésta no prospera, deberá recurrirse arbitraje de conformidad con los respectivos reglamentos de Conciliación y Arbitraje de UNCITRAL.

13. Fraude y Corrupción

El Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") exige que todos los Consultores (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes) observen las Políticas para la Contratación y Selección de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. En particular, el Banco exige que todos los Consultores (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes) que han presentado sus ofertas o que están participando en proyectos financiados por el Banco, observen los mas altos niveles éticos, y denuncien al Banco todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tenga conocimiento o sea informado durante el proceso de licitación y de negociaciones o la ejecución de un contrato. Los actos de fraude y corrupción están prohibidos.¹ El Banco también adoptara medidas en caso de hechos o denuncias relacionadas con supuestos actos de fraude y corrupción, de acuerdo a los procedimientos administrativos del Banco.

POR EL CONTRATANTE

POR EL CONSULTOR

Carlos Mauricio García

Firmado por Carlos Mauricio García

Wilmer Pipicano Chicangana

Firmado por Wilmer Pipicano Chicangana

Cargo: Representante Residente Auxiliar Operaciones

Cargo: Representante Legal

¹ El Banco ha establecido un procedimiento administrativo para los casos de denuncias de fraude y corrupción dentro del proceso de adquisiciones o la ejecución de un contrato financiado por el Banco, el cual está disponible en el sitio virtual del Banco (www.iadb.org). Para tales propósitos cualquier denuncia deberá ser presentada al Banco para la realización de la correspondiente investigación. Las denuncias deberán ser presentadas ante la Oficina de Integridad Institucional (OII) confidencial o anónimamente.

Lista de Anexos

- Anexo A: Términos de referencia y alcance de los Servicios
- Anexo B: Personal del Consultor
- Anexo C: Informes que el consultor debe presentar
- Anexo D: Formulario "Certificado del Proveedor" - No Aplica
- Anexo E: Formulario "Derechos del Niño, Minas"

Anexo A: Términos de referencia y alcance de los Servicios

1. ANTECEDENTES

El Municipio de Popayán, capital del Departamento del Cauca, cuenta con una población urbana cercana a 250.000 habitantes. Este municipio es considerado, además, epicentro de desarrollo de procesos económicos que se gestan en la zona rural del municipio. Esto ha obligado a las autoridades locales a pensar en estrategias que permitan un adecuado desarrollo futuro de la ciudad y con el apoyo del Gobierno Nacional, se plantea la alternativa de involucrar la participación privada en la ejecución de dichas estrategias.

Por este motivo, el municipio de Popayán a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte y con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación ha avanzado en la caracterización de la movilidad del municipio mediante la actualización del inventario vial urbano y del estudio de intersecciones de la ciudad, así como la elaboración de la matriz origen – destino del municipio. El estudio más reciente fue el desarrollado por la Unión Temporal *Advanced Logistic Group* – Transportes Metropolitanos de Barcelona (ALG-TMB) denominado: *Plan de Movilidad de la ciudad de Popayán Fase I: Caracterización de la movilidad* el cual es financiado por el Departamento Nacional de Planeación y se tiene estimada su finalización para el mes de junio de 2008.

Además del mencionado estudio de ALG-TMB, hoy día se cuenta con estudios transversales que complementan la estructura del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo (SETPC) como son: "*Estructuración técnica legal y financiera del Sistema de Recaudo Centralizado para Ciudades Intermedias*"; "*Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Centro de Control Semafórico y Equipamiento Semafórico para Ciudades Intermedias*"; y "*Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema de Gestión de Transporte Público para el Desarrollo de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público Colectivo para Ciudades Intermedias*". De esta manera, dichos estudios se constituyen en un insumo vital para el desarrollo de los SETPC.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dentro del Programa Nacional de Transporte Urbano se estableció una categorización para las ciudades colombianas de acuerdo con su rango de población. La ciudad de Popayán se encuentra dentro de las ciudades intermedias, en donde el Gobierno Nacional ha decidido apoyar la puesta en marcha de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público Colectivo.

El Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo (SETPC), está estructurado como una red de corredores de transporte sobre carriles mixtos para buses de mediana y baja capacidad y alimentado por un sistema de rutas cortas y de menor demanda si es del caso. Este sistema se diseña con el propósito de satisfacer la demanda actual y futura de transporte generada en los principales corredores viales de la ciudad y su articulación con el sistema regional y urbano rural, garantizando un sistema integrado física, operativa y tarifariamente, asegurando una cobertura total de la demanda, con niveles óptimos de servicio, y con los menores costos de inversión, operación y mantenimiento.

El Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo busca desarrollar los principios básicos para los sistemas de transporte público establecidos en el documento Visión 2019 y las estrategias planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo "*Estado Comunitario: Desarrollo para todos*" como son:

- actuación en centros,
- estrategias para sistemas inteligentes de transporte²,
- terminales de transferencia y creación de nuevas centralidades urbanas,
- reducción de la sobreoferta e incorporación de tecnologías no contaminantes y
- sostenibilidad del sistema.

Para el desarrollo de la presente consultoría el consultor contará con el citado estudio realizado por la unión temporal ALG-TMB el cual contiene la malla vial digital del municipio³, la actualización de los estudios de tránsito, la actualización de la matriz origen destino de TPC y la partición modal del transporte de la ciudad y un análisis de la relación entre las medidas adoptadas en el Plan Centro y el estudio de reorganización del TPC.

El diseño conceptual del SETPC deberá contemplar la maximización de la infraestructura existente, reduciendo al mínimo los costos de expansión vial, de infraestructura y de afectación predial. El diseño conceptual y su implantación se deberán planear, bajo una estrategia de gradualidad de las inversiones en el tiempo, de forma tal que la capacidad y el nivel de servicio ofrecido por el sistema diseñado también se ajusten continuamente a las necesidades de la demanda de pasajeros en el tiempo.

Para el diseño conceptual del SETPC y para que éste se desarrolle e implemente bajo condiciones óptimas de flujo y operación global del sistema, se deberán analizar esquemas de gestión y administración del tráfico que maximicen la eficiencia operativa en el funcionamiento del SETPC, y sobre los corredores de demanda de pasajeros y altos niveles de tráfico del municipio de Popayán.

En los esquemas se deberán contemplar medidas de administración de tráfico y de inversión de bajo costo en aspectos como el diseño geométrico de las intersecciones, demarcación, señalización horizontal y vertical, seguridad vial, zonas especiales de parqueo, zonas de cargue y descargue, políticas de restricción y control de la circulación, políticas de cobro al usuario por la infraestructura, y en general identificar los sitios de congestión de tráfico que estén generando problemas puntuales de movilidad y accesibilidad. Por lo tanto, se espera un análisis del tránsito en la ciudad de tal manera que se planteen posibles soluciones concretas a la problemática identificada.

Por su parte, la estructura de la red principal con calzada de tráfico mixto para buses de mediana capacidad hace parte del componente principal del SETPC, la cual consiste en el tránsito sobre las calzadas actuales que operarán a lo largo de corredores que presenten mayor demanda de pasajeros, bajo condiciones técnicas (frecuencias, horarios, etc.) y ambientales óptimas y eficientes.

² Esta estrategia comprende los sistemas de recaudo centralizado, control semafórico y señalética, y gestión de transporte público colectivo.

³ La malla vial digitalizada es aquella utilizada por el transporte público colectivo, por lo que la malla vial puede ser principal o no.

En el diseño conceptual del SETPC se deberá analizar y proponer acciones de gestión (pública o privada) que promuevan la racionalización de los sistemas de administración de tráfico, maximicen la utilización de la infraestructura existente, minimicen los costos de expansión vial y desincentiven el uso del automóvil privado en el área urbana. Para ello, el consultor podrá proponer medidas tales como la peatonalización de vías, el establecimiento de corredores preferenciales de transporte público, la restricción de circulación en alguna zona de la ciudad o cualquier otra medida tendiente a mejorar la movilidad de la ciudad.

Finalmente, el consultor deberá analizar las propuestas presentadas por la ciudad⁴ con el fin de evaluar la pertinencia de éstas en el desarrollo de las estrategias que definen la puesta en marcha del SETP.

3. OBJETO GENERAL

Desarrollar el diseño conceptual y valorar las inversiones del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo para el Municipio de Popayán, mediante la propuesta de un sistema organizado de transporte de buses de mediana capacidad que mejore la movilidad de sus habitantes.

De igual manera, el estudio deberá proponer y valorar las inversiones de las medidas de gestión de tráfico en el centro de la ciudad, por lo que se deberán validar y adoptar las propuestas presentadas para el centro de la ciudad por el estudio *Plan de Movilidad de la ciudad de Popayán Fase I: Caracterización de la movilidad* y a su vez, plantear una propuesta de mejoramiento de movilidad general para la ciudad de Popayán. El consultor deberá construir los respectivos actos jurídicos, que permitan la implantación del SETPC dentro del marco general de movilidad de la ciudad.

Como parte integral del estudio se deben incluir, entre otros, los siguientes contenidos y aspectos:

3.1. Objetivos específicos

- Identificar los corredores que sirvan para estructurar el Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo (SETPC) de Popayán.
- Desarrollar y valorar el diseño operacional del SETPC, identificando los corredores que permitan prestar el servicio de manera eficiente y con base en la definición en estándares de calidad.
- El diseño conceptual del SETPC deberá definir las características operacionales del sistema tales como:
 - Tipo y número de flota requerida.
 - Plan de rodamiento.
 - Trazado de las rutas reestructuradas.
 - Frecuencia y características del servicio.
 - Características de los equipos de control y de las operaciones.
 - Todas aquellas que permitan definir adecuadamente el servicio.
 - Posibilidad de utilización de la flota actual y esquema de transición al nuevo sistema.

⁴ Tanto las presentadas por las autoridades locales como aquellas presentadas por la comunidad con relación al SETP o al Plan de Movilidad general.

- El estudio deberá dimensionar cada una de las terminales necesarias para el sistema, tanto aquellas que se consideran en el inicio de cada una de las rutas, como las de intercambio en el centro histórico de la ciudad. Se deberán presentar recomendaciones técnicas relacionadas con el SETPC a tenerse en cuenta en la planeación. Adicionalmente, se deberá analizar lo relacionado con los usos de suelo del área de influencia del SETPC y su afectación e impacto con la implantación del sistema.
- Estimar el valor del proyecto teniendo en cuenta las definiciones que se obtuvieron en el diseño operacional. En especial, deberán establecerse los costos aproximados de la construcción de obra civil, en especial de los componentes básicos del SETP:
 - intervenciones en el centro histórico,
 - sistema de gestión de flota,
 - sistema de recaudo centralizado,
 - sistema de control semafórico con adecuación y canalización,
 - obras civiles en corredores estratégicos,
 - terminales de cabecera,
 - paraderos y
 - ciclorrutas alimentadoras del sistema.
- Incorporar las recomendaciones planteadas en los estudios: "*Estructuración técnica, legal y financiera del sistema de recaudo centralizado para ciudades intermedias*"; "*Estructuración técnica, legal y financiera del centro de control semafórico y equipos semafóricos para ciudades intermedias*" y "*Estructuración técnica, legal y financiera del sistema de gestión de transporte para ciudades intermedias*" que conforman la plataforma tecnológica de las alternativas analizadas del SETPC.
- Identificar el mejor esquema de participación privada para el proyecto SETPC, de manera tal que el sector privado asuma la responsabilidad y los riesgos en la ejecución de la operación y mantenimiento del SETPC para los cuales puede desempeñar una mejor gestión; dejando a una única entidad pública como reguladora, planificadora y de control del sistema.
- Promover con el diseño conceptual del SETPC la reasignación modal de los viajes de la ciudad en beneficio del transporte público colectivo.
- Prever y tener en cuenta que el diseño conceptual del SETPC se desarrolle mediante la implantación de acciones fiscales, gestión pública y privada de inversión, que promuevan la racionalización de los sistemas de administración de tráfico, maximicen la utilización de la infraestructura existente, consideren la gradualidad de las inversiones (de forma tal que la capacidad y el nivel de servicio ofrecido por el sistema diseñado se ajuste temporal y continuamente a las necesidades de la demanda de pasajeros que se vayan presentando en el tiempo), optimicen la infraestructura y la oferta existente de la ciudad (con obras civiles menores de bajo costo y gestión administrativa del tráfico), minimicen los costos de expansión vial y desincentiven el uso del automóvil particular en el área urbana.
- Prever que el diseño conceptual del SETPC integre los aspectos de diseño y control operativo de tránsito, con los de infraestructura.
- Asegurarse que el diseño, la construcción, el mantenimiento y la operación óptima del proyecto sean realizados bajo las restricciones fiscales del SETPC y la Nación, bajo eficiencia económica, con estándares internacionales de calidad

CONTRATO N° SUB-0000003099

y nivel de servicio, y a los menores costos de inversión, operación y mantenimiento.

- Asegurar una distribución eficiente de los riesgos asociados al proyecto, de tal manera que se puedan transferir al sector privado los que puedan ser mitigados eficientemente, minimizando la necesidad de mecanismos de cubrimiento de contingencias por parte del sector público.
- Se deberán analizar los esquemas de gestión y administración del tráfico que maximicen la eficiencia operativa en el SETPC, particularmente, en los corredores de mayor demanda de pasajeros y altos niveles de tráfico del municipio de Popayán. Algunas de las medidas a analizar pueden ser:
 - La implantación de zonas amarillas.
 - El desincentivo del uso del vehículo privado.
 - Estrategia de implementación de las medidas para el centro de la ciudad.
- Establecer las necesidades de semaforización de la ciudad, teniendo en cuenta la priorización del sistema público de transporte de acuerdo con los planteamientos de la consultoría del sistema de control semafórico y teniendo en cuenta las inversiones que en este sector ha efectuado la administración municipal.
- Incorporar en el diseño del SETP la estrategia de intervención en el centro histórico del municipio, tomando como base los análisis y mediciones hechas por el estudio de ALG-TMB. Para esto, se deberán establecer y valorar las obras y la infraestructura de las vías que serán susceptibles de peatonalización, localización de paraderos del SETP, ubicación de la señalización, implementar medidas de tráfico calmado, entendiendo las características del centro histórico de Popayán y siguiendo las directrices dadas por el Ministerio de Cultura. Entendiendo que no se poseen valores de diseño, los valores deberán ser indicativos que resulten del buen criterio de establecer el tipo de obras y el precio promedio de mercado.
- Asegurar una estructura financiera sostenible en el corto, mediano y largo plazo, que incentive la participación del sector privado permitiéndole un adecuado retorno a los inversionistas, que incentive la expansión del sistema, el mantenimiento de niveles de servicio óptimos, de fácil control y que facilite una estructura y política tarifaria acordes con la operación del sistema. Es necesario realizar una propuesta en la que se identifiquen las fuentes y usos del proyecto.
- Promover la utilización de tecnologías de punta, limpias y probadas de manera que permitan el mejor desempeño y calidad del equipo, la infraestructura y los sistemas de soporte.
- Asegurar el cumplimiento de estándares ambientales y de seguridad nacional e internacional.
- Adecuar el desarrollo del SETPC a los criterios urbanísticos, ambientales y paisajísticos sostenibles establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Popayán.
- Integrar el SETPC al contexto urbano - rural y regional, en concordancia con las políticas y estrategias del Plan de Ordenamiento del Municipio de Popayán.
- Asegurar una implantación que permita minimizar el impacto socio - económico a la comunidad, transportadores y demás personas afectadas.

- Adoptar las estrategias establecidas en las consultorías previas que han definido algunos procedimientos comunes a las ciudades intermedias como son, el recaudo centralizado y el estándar de centros de control semafórico, estudios que serán brindados por el DNP a través del Proyecto PPCI-II.

4. DESARROLLO DEL ESTUDIO

Para el logro de los objetivos enunciados el estudio se ejecutará en cuatro etapas, las cuales se realizarán de manera escalonada contando así con flujos permanentes de información.

4.1. ETAPA 1 DESARROLLO TÉCNICO DEL SETPC PARA EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

4.1.1. Alcances

- Analizar las características del sistema de transporte público actual de Popayán y adoptar una estrategia para desarrollar el diseño conceptual del SETPC, definiendo las características operacionales del sistema tales como:
 - Tipo y número de flota requerida
 - Plan de rodamiento
 - Trazado de las rutas reestructuradas
 - Frecuencia y características del servicio
 - Características de los equipos de control y de las operaciones
 - Todas aquellas que permitan definir adecuadamente el servicio
- Revisar, validar y actualizar, si así se considera necesario, todos los estudios realizados hasta la fecha⁵ que contengan aspectos relacionados con la estructura del SETPC y que definan la estructura técnica del mismo, especialmente con la oferta y demanda de transporte en el Municipio de Popayán. En cualquier caso el consultor deberá proponer un esquema operativo funcional, basado en datos propios o en la información con la que hasta el momento se cuenta. Las bases de datos de estudios relacionados serán integrados al banco de datos de TransCad para facilitar los análisis respectivos. En el componente de tránsito se revisará y aprovecharán las simulaciones que sobre la zona centro se han desarrollado. La estructuración del banco de datos para el modelo de transporte en Emme3 se inicia con el banco de datos georreferenciado de las informaciones existentes.
- Obtener información directa de campo mediante la realización de diferentes mediciones que den como resultado la reproducción de la situación actual de tráfico y transporte del Municipio de Popayán, y que complementen adecuadamente la información ya recolectada. En las revisiones iniciales se define la información complementaria que se requiere para la *caracterización* de la red vial y de transporte, así como la información que permitirá validar los

⁵ En la actualidad se está desarrollando el estudio "Plan de movilidad para la ciudad de Popayán Fase I: caracterización de la movilidad", el cual se finalizará en el mes de junio de 2008. El estudio contempla trabajo en los siguientes aspectos: actualización de la malla vial digital municipal, actualización y revisión de estudios de tránsito, actualización de la matriz origen-destino, entre otras.

CONTRATO N° SUB-0000003099

datos existentes. De cualquier manera, datos como estudios de frecuencia de paso y ocupación en puntos estratégicos de la red vial serán tomados para tenerlos como referencia respecto a las informaciones existentes.

- Revisar y analizar la información (tanto de campo como de oficina) con que se cuenta y que se considere de utilidad para el desarrollo del estudio. En cualquier caso, si se considera que estos estudios no proveen la totalidad de la información de campo necesaria para el logro de los objetivos, el consultor deberá obtener toda la información de campo adicional que se requiera, asumiendo totalmente la responsabilidad del diseño, realización, procesamiento y análisis de la misma que sea requerida para el buen desarrollo del proyecto.
- Identificar y estimar los costos de operación, mantenimiento y reposición del proyecto, analizando las características técnicas y operativas de las alternativas del SETPC analizadas. Se realizará la aplicación del modelo de transporte Emme3 para analizar las alternativas de configuración del sistema de rutas del SETPC y la forma de integración propuesta. Los análisis de costo generalizado de las alternativas desde el punto de vista del usuario serán realizados con los resultados de modelación.
- Definir los requerimientos de oferta (de infraestructura vial y de material rodante) y los parámetros de servicio a ser ofrecidos por el SETPC. Para esto se deberá definir y correr un modelo de simulación operacional que tenga como variables la demanda, la capacidad del sistema, el tamaño de la flota de vehículos, frecuencias, rutas, itinerarios, integración, estaciones, puntos de transferencia, entre otros. El objetivo de este modelo es hacer un análisis que optimice combinaciones de esquemas operacionales y de alcance físico del proyecto con un nivel de servicio operativo lo más ajustado posible al volumen de pasajeros que demandaría el sistema bajo restricciones de cobertura y costos de capital, operación y mantenimiento.
- Para la alternativa seleccionada y con el apoyo del modelo de transporte Emme3 se realizará el dimensionamiento básico de las rutas del sistema. Parámetros como flota, kilómetros recorridos y demanda de las rutas en el sistema propuestos serán definidos por la consultoría. Cabe mencionar que estos son insumos para el modelo financiero y deberán dar la respuesta necesaria para los análisis que se adelantarán.
- Identificar y estimar los costos de manera preliminar de construcción de obra civil y los componentes básicos que conforman el sistema en cada una de las estrategias del SETPC analizadas: costos de obra, inversión en infraestructura, adquisición del equipo vehicular, señalización, sistemas de telecomunicaciones, ejecución del sistema de recaudo, predios, afectación de redes de servicio público, etc., estableciendo los estándares y especificaciones técnicas que aseguren niveles de calidad, seguridad, accesibilidad, sin preestablecer tecnologías específicas y la mayor facilidad de acceso peatonal al SETPC.⁶

⁶ Para ello deberá tener en cuenta las iniciativas y los componentes que para estos proyectos se han presentado en el Plan Nacional de Desarrollo "Estado Comunitario: Desarrollo para todos" como son: i) Actuación en Centros, ii) estrategias para sistemas inteligentes de transporte, iii) terminales de transferencia y creación de nuevas centralidades urbanas, iv) reducción de la Sobreoferta e incorporación de tecnologías no contaminantes, v) sostenibilidad del sistema.

CONTRATO N° SUB-0000003099

- Identificar, analizar y dimensionar los riesgos por sobrecostos en obra, demoras en ejecución y garantías de tráfico, definiendo y modelando los requerimientos y los parámetros de manejo de contingencias; recomendando las herramientas de administración y transferencia más adecuadas para el Municipio de Popayán.
- Complementar los análisis para componentes SETPC relacionados con la central de semáforos y el plan centro. Se incluirán los lineamientos de los estudios relacionados con este tema y definidos en los proyectos del DNP sobre estos tópicos.
- Maximizar la eficiencia operativa en el funcionamiento del SETPC, teniendo en cuenta un mejoramiento de las condiciones actuales de tráfico y sobre los corredores de alta demanda de pasajeros y altos niveles de tráfico del Municipio de Popayán. Para el mejoramiento del tráfico se deberá prestar especial interés al acondicionamiento de intersecciones semaforizadas, partiendo de los estándares técnicos planteados en el estudio "*Estructuración técnica, legal y financiera del centro de control y los equipos semafóricos para ciudades intermedias*".⁷ De igual manera, es necesario establecer la coherencia de las recomendaciones hechas en el estudio de ALG, mediante la simulación general del tráfico de la ciudad, dando como resultado acciones concretas sobre el mismo.
- Definir tareas concretas para determinar la manera de alcanzar la optimización de la infraestructura existente, la evolución y gradualidad de la misma acorde con la demanda que se presente temporalmente. Se deberá definir una metodología aplicable en diferentes períodos de tiempo que permitan implementar cambios continuos en la capacidad y el nivel de servicio del SETPC, de forma tal, que continuamente se mejore el uso del sistema sin deteriorar el nivel de servicio. Para esto, se deberá definir una estrategia y una metodología de monitoreo, seguimiento y retroalimentación que se desarrolle continuamente para garantizar el nivel de servicio y los niveles de demanda de pasajeros y tráfico del SETPC.
- Identificar y proponer el mejor esquema de asociación público – privada para desarrollar y ejecutar los cuatro componentes definidos en el Escenario Base de Implementación del Proyecto:
 - Construcción y Mantenimiento de Obra Civil.
 - Operación de la red principal.
 - Operación de las rutas cortas del sistema.
 - Administración y gestión del tráfico.
- Coordinar los diferentes análisis presentados en esta etapa, con el fin de que exista una coherencia entre los planteamientos hechos por las áreas de trabajo. De igual manera, deberá existir coherencia entre los nuevos planteamientos y las propuestas presentadas en estudios anteriores como el de recaudo centralizado, semaforización o gestión de transporte.

⁷ Como se mencionó anteriormente, para los aspectos tecnológicos es importante tener en consideración los planteamientos incluidos en los estudios de recaudo centralizado, centro de control semafórico y del sistema de gestión de transporte.

4.2. ETAPA 2 ESTRUCTURA FINANCIERA DEL SETPC PARA EL MUNICIPIO DE POPAYÁN :

4.2.1. Alcances

Comprende las actividades relacionadas con la selección de la modalidad de participación privada y el esquema financiero más conveniente acorde con la propuesta de esquema de asociación público-privada sugerido en la sección anterior para el adecuado desarrollo del proyecto. Así mismo, se identificarán las variables críticas que afectan el desempeño financiero y económico del Sistema, con el fin de realizar las sensibilidades correspondientes.

La estructuración financiera del Sistema, permitirá identificar las necesidades de financiación del mismo. Con base en ello, el consultor diseñará los mecanismos que permitan minimizar los aportes del sector público y maximar las inversiones del sector privado.

Finalmente, el consultor diseñará un esquema para la asignación y mitigación de riesgos, que contenga las herramientas de administración y distribución de riesgos más adecuadas para la entidad concedente.

Las actividades a realizar son:

- Analizar la estructura de costos del proyecto identificando los costos, gastos e inversiones que cada uno de los participantes realizará.
- Establecer los diferentes costos del proyecto, en especial los que sean para el SETP que se han considerado como elementos del sistema, y que fueron definidos en el Plan de Desarrollo "Estado Comunitario: Desarrollo para todos", o por el Plan Centro.
- Elaborar flujos financieros que permitan identificar diferentes esquemas de participación privada y las necesidades de inversión pública. Para determinar la viabilidad financiera y económica del proyecto, es necesario construir un modelo financiero del todo el sistema.
- Realizar un análisis de fuentes y usos de recursos necesarios para el desarrollo del SETP
- Para el municipio y teniendo en cuenta, a la luz de una posible participación de la Nación en estos proyectos en condiciones similares a los establecidos en la Ley 310 de 1996, deberán obtenerse las proyecciones de flujo de caja, balance general, estado de pérdidas y ganancias para determinar la fuente del ente local. Igualmente, debe presentarse un flujo de caja del proyecto que incorpore los resultados obtenidos en el diseño técnico y las proyecciones de gastos administrativos, impuestos, deuda, seguros, plan de inversiones, que se establezcan en el municipio para obtener las contrapartidas del proyecto.
- Minimizar los aportes públicos destinados al proyecto.
- Identificar y evaluar las posibles fuentes de financiación para el componente público del proyecto, incluyendo recursos de capital, generación interna y recursos de crédito. Para estos últimos, se deberá evaluar la viabilidad de utilizar líneas de crédito existentes de Banca Multilateral y la posible estructuración de nuevas operaciones de este tipo para el proyecto, todo esto bajo los objetivos del Municipio de Popayán y la Nación.

CONTRATO N° SUB-0000003099

- Definir todos los elementos que conforman la estructura del SETPC y cuáles están contenidos bajo el(los) esquema(s) de participación privada que se estructuran para desarrollarlos, tales como: bienes que hacen parte del(de los) esquema(s), funciones de la(las) figura(s) privada(s), servicios principales, accesorios a ser incluidos y extensiones u obras nuevas durante el período del proyecto.
- Identificación de los riesgos del proyecto. Se identificarán las variables críticas, que afectan el desempeño financiero del proyecto. Éstas serán evaluadas en un modelo probabilístico de riesgo, con el fin de determinar el valor de la contingencia.
- Asignar los riesgos del proyecto a los actores (público y privado) que tienen la capacidad para administrarlos y manejarlos, minimizando los efectos de los mismos.
- Evaluar financieramente los riesgos asociados al proyecto y proponer por medio de un modelo de contingencias los mecanismos de compensación para los mismos.
- Elaborar análisis de sensibilidad y riesgo, fijando horizontes de tiempo de mediano y largo plazo, considerando cambios en los niveles de demanda, tarifas, condiciones de deuda, variables macroeconómicas, cronograma de inversión, incorporación de otros componentes, entre otras variables.
- Cuantificar el impacto de cada riesgo sobre el flujo de caja del proyecto.
- Elaborar el plan de contingencias que incluya los mecanismos de compensación para los mismos.

4.3. ETAPA 3 ACTIVIDADES DE DETALLE E INTEGRACIÓN DEL SETPC Y EL SISTEMA COMPLEMENTARIO Y ACTIVIDADES DE REGULACIÓN Y CONTROL PARA EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

En esta etapa se definirán los planes para la transición del sistema actual y los requerimientos para la regulación y control del nuevo sistema.

4.3.1. Alcances

- Identificar y proponer el plan de acción y el cronograma para lograr la transición del sistema actual al SETPC.
- Identificar las necesidades de regulación y control del SETPC, y proponer su estructura organizacional y operativa, evaluando la normatividad existente (régimen regulatorio de transporte para el Municipio de Popayán).
- Diseñar la reestructuración del sistema de rutas de transporte urbano colectivo para el SETPC, y de las rutas cortas si fuese del caso, para la entrada en operación del nuevo sistema.
- Proponer un plan de acción detallado para el Municipio de Popayán mediante el cual sea posible implantar la reestructuración del sistema de rutas para el

desarrollo del SETPC y si fuese necesario el ajuste de la oferta (parque automotor).

- Diseñar esquemas de gestión que permitan la integración física, operativa y tarifaria del sistema por medio de la interacción de los operadores de la red principal y los complementarios. Incorporar los planteamientos hechos en el estudio de recaudo centralizado.
- Coordinar los planteamientos propuestos por los estudios complementarios de recaudo, semaforización y gestión de transporte y las propuestas de integración, regulación y control de la presente etapa.

4.4. ETAPA 4 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL, Y PRODUCCIÓN DE ACTOS JURÍDICOS:

4.4.1. Alcances

- Analizar y evaluar los beneficios y costos económicos de diferentes alternativas para el SETPC, a partir de los ahorros en tiempos de viaje, ahorros en costos operacionales del sistema de transporte global y otros impactos socioeconómicos y ambientales del proyecto.
- Determinar los posibles beneficios ambientales del proyecto, considerando los cambios en las emisiones del parque automotor del municipio de Popayán, por la reducción del parque o el cambio de tecnologías. Para ello podrá considerarse como base el escenario actual, en especial valorar las emisiones pensando en obtener beneficios tipo "MDL"
- Elaborar los borradores de los actos jurídicos que permitan la implantación del nuevo sistema. Esta actividad comprende igualmente los borradores de los documentos contractuales para los procesos públicos que el consultor considere necesarios para la buena ejecución del proyecto. Esta actividad comprenderá todos los actos administrativos necesarios para la reestructuración del transporte público así como la incorporación de las recomendaciones de actos jurídicos desarrolladas por los estudios: "*Estructuración técnica, legal y financiera del sistema de recaudo centralizado para ciudades intermedias*"; "*Estructuración técnica, legal y financiera del centro de control semafórico y equipos semafóricos para ciudades intermedias*"; "*Estructuración técnica, legal y financiera del sistema de gestión de transporte para ciudades intermedias*" y el sistema tarifario para ciudades intermedias, en desarrollo.
- Coordinar el desarrollo de los análisis económico y ambiental con el fin de mantener la coherencia del documento y guardando la integralidad del mismo.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO

Comité técnico de seguimiento

Se conformará un Comité Técnico de tres (3) miembros compuesto por un (1) delegado de la ciudad de Popayán y dos (2) delegados del Departamento Nacional de Planeación –DNP, que serán los encargados de hacer el seguimiento y supervisión de la consultoría.

CONTRATO N° SUB-0000003099

La comunicación directa con los consultores se realizará por medio de dos miembros elegidos dentro del Comité Técnico (un (1) representante del municipio y uno (1) de la Nación), quienes serán los responsables de transmitir toda la información y comentarios pertinentes fuera de las reuniones generales. Sus actividades serán:

- i) Supervisar y coordinar la ejecución del Contrato.
- ii) Revisar, comentar y aprobar los informes presentados por el Consultor, así como los resultados y recomendaciones del estudio.

Anexo B: Personal del Consultor

UNION TEMPORAL



FORMULARIO TEC-5 COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

1. Personal Profesional				
Nombre del personal	Firma	Área de Especialidad	Cargo asignado	Actividad asignada
WILMER PIPICANO	Movilidad Sostenible Ltda.	Dirección	Director del Proyecto	Todas
RODRIGO CERÓN	Movilidad Sostenible Ltda.	Infraestructura	Experto en Sistemas Viales y construcción	1.1, 1.2, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5, 6, 7, 9, 11
HIDIER ARMANDO RODRÍGUEZ	Movilidad Sostenible Ltda.	Transporte	Experto en Tránsito y Transporte	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
HECTOR ULLOA	Structure Banca de Inversión	Financiero	Experto en Evaluación Financiera de Proyectos	1.8, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 3.2, 4.1, 6, 7, 8, 9, 10, 11
ALEJANDRO ZAMBRANO	Movilidad Sostenible Ltda.	Legal	Abogado	1.8, 2.2, 2.6, 3.1, 3.2, 4.2, 7, 8, 9, 10, 11
2. Personal Complementario				
JORGE ZORRO	Movilidad Sostenible Ltda.	Modelación Transporte	Apoyo en modelación transporte urbano - Asesoría	1.4, 1.5, 1.6, 1.8, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5, 7
WILLIAN PIPICANO	Movilidad Sostenible Ltda.	Infraestructura	Ingeniero apoyo en Infraestructura	Todas
MARIO LOAIZA	Movilidad Sostenible Ltda.	Tránsito	Ingeniero apoyo en Tránsito	Todas

El tiempo de dedicación de los profesionales a cumplir en el proyecto será como mínimo del 20%, sin embargo los profesionales estarán disponible en cualquier momento cuando el proyecto lo requiera.

Carretera 70D No. 115A - 38 Ed. 111 Of. 302 Tel 2260762 - 5345105 Email ingenieria@movilidadsostenible.com 44

Anexo C: Informes que el consultor debe presentar

El consultor presentará cuatro (4) informes durante el desarrollo del contrato. Éstos serán aceptados cuando incluyan los cambios y modificaciones requeridos por el Comité Técnico. Los informes que deben ser presentados son:

Informe 1

Presentación del plan de trabajo de la consultoría. Este informe se presentará **una (1) semana después** de legalizado el contrato de consultoría y debe incluir:

- ♦ Las observaciones, si las hubiera, que el Comité realice durante la negociación de la propuesta técnica.
- ♦ Cronograma de actividades a ser desarrolladas durante la realización del estudio.

Informe 2 Prediseño del sistema

Este informe se presentará **un (1) mes después de legalizado el contrato** de consultoría y debe incluir:

El prediseño operativo del sistema, en especial, el nuevo sistema de rutas, el plan de rodamiento, así como la caracterización operativa del sistema.

Informe 3 Informe de Avance.

Este informe se presentará **dos (2) meses** después de haberse aprobado el Informe 2 y debe incluir:

- La metodología final del SETPC bajo una estrategia que considere la gradualidad de las inversiones (de forma tal que la capacidad y el nivel de servicio ofrecido por el sistema diseñado se ajuste temporal y continuamente a las necesidades de la demanda de pasajeros que se vayan presentando en el tiempo) y que permita ir optimizando, con obras civiles menores de bajo costo y gestión administrativa del tráfico, la infraestructura y la oferta existente de la ciudad. Así mismo deberá incorporar las posibilidades de desarrollo del sistema de recaudo.
- Todas las estrategias para el mejoramiento de tráfico propuestas. El conjunto de estrategias deberá igualmente incluir el análisis de sentidos, de restricciones y de mejoramiento de condiciones del tránsito propuesto para la ciudad.
- El diseño operativo final, el valor del proyecto, los costos del sistema, las necesidades de inversión pública, las estrategias de participación privada, En conclusión para este informe deberán presentarse los resultados finales de la Etapa 1 del estudio.
- Incluir una síntesis de los avances logrados en las diferentes áreas de trabajo, dándole coherencia al documento

Informe 4 Resultado de Análisis de Alternativas

Este informe se presentará **mes y medio (1,5)** después de haberse aprobado el Informe 3 y debe incluir:

El resultado final de las propuestas del plan de acción para la transición del sistema y el análisis de costos y financiero del proyecto. En especial deberán indicarse los usos y fuentes de todo el sistema así como la viabilidad en el tiempo de las posibles fuentes. En el informe, deberá existir coherencia entre el análisis adelantado en el estudio de ALG y los nuevos planteamientos.

En este informe deberá presentarse el diseño de la reestructuración del servicio y las necesidades de par y paso para la adopción del nuevo sistema.

Este informe deberá incluir los resultados de las etapas 2 y 3 del estudio.

Informe 5 Informe Final:

Este informe se presentará **un (1) mes** después de haberse aprobado el Informe 4 y debe incluir:

La evaluación económica y ambiental del sistema. Es decir, debe presentar los resultados de la Etapa 4 del estudio. En todo caso, deberá propenderse por lograr la coherencia entre lo económico y lo ambiental, de tal manera que exista una articulación entre las dos temáticas tratadas en el informe.

Deberán presentarse los borradores jurídicos de los actos necesarios para el desarrollo del sistema.

En este informe deberá incluirse un resumen ejecutivo del estudio no mayor a 30 páginas y una presentación en *Power Point*, no mayor a 20 diapositivas.

Durante el desarrollo de la consultoría, todos los documentos serán entregados en medio físico (original y dos copias) y en medio electrónico usando el procesador de palabra *Microsoft Word* en español y los soportes y/o modelos financieros serán presentados en *Microsoft Excel*.

Taller de Divulgación

A la entrega del Informe 5 el consultor deberá ofrecer un taller de divulgación sobre los elementos técnicos, de al menos un día de duración. Las personas que participarán en el taller serán definidas por el Comité Técnico. El consultor se hará cargo de todos los aspectos logísticos y de los costos relacionados con la realización de este taller.

Anexo E — Formulario "Derechos del Niño, Minas"

DERECHOS DEL NIÑO

El Consultor declara y garantiza que ni él ni ninguna de sus filiales realiza ninguna práctica que sea incompatible con los derechos estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño, incluido su artículo 32 que, entre otras disposiciones, reconoce el derecho del niño a estar protegido contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Todo incumplimiento de esta declaración y garantía dará derecho al PNUD a rescindir la presente orden de compra inmediatamente mediante notificación al Proveedor, sin costo alguno para el PNUD.

MINAS

El Consultor declara y garantiza que ni él ni ninguna de sus filiales está directa y activamente involucrado en patentes, desarrollo, ensamblaje, producción, comercio o manufacturación de minas o de componentes utilizados principalmente en la fabricación de minas. El término "minas" se refiere a aquellos artefactos definidos en el artículo 2, párrafos 1, 4 y 5 del Protocolo II de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que pueden considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, de 1980.

Todo incumplimiento de esta declaración y garantía dará derecho al PNUD a rescindir el presente Contrato inmediatamente mediante notificación al Contratista, sin costo alguno para el PNUD.

CONTRATO 3 No. 29 GGT



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Versión	Código	Página
	Vigencia a partir de: 31-12-2013	01		1 DE 4

Entre los suscritos, **CARLOS ALBERTO GIRALDO ESCOBAR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.179.379 de Sibaté - Cundinamarca, en calidad ordenador del gasto, y **LUIS ARIEL PACHON ACHURY** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.181.191 de xxx, igualmente como supervisor y ordenador del gasto, por el **MUNICIPIO DE SOACHA- SECRETARIA DE MOVILIDAD**, de una parte y de la otra **CONSORCIO GITS – SOCHA 2018**, identificada con el Nit No. 901.239.562-3, en calidad de contratista, han convenido liquidar de mutuo acuerdo el contrato Nro. 1289 del 21 de diciembre de 2018, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por los aquí intervinientes.

EL SUPERVISOR deja constancia que el contrato de consultoría Nro. 1289 del 21 de diciembre de 2018, cuyo objeto es: *"FORMULACIÓN DE ESTUDIO DE REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA- BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA"*, fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.

Que se expidieron los certificados de disponibilidad presupuestal N° 201810-2817 del 26 de diciembre de 2018, de Transmilenio, por un valor de DOS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000.00) y Nro. 1492 del 02-01-2019.

Que **EL CONTRATISTA** adquirió la póliza de cumplimiento estatal No.11-44-101131278 de la Compañía Seguros del Estado.

Que la póliza fue aprobada mediante acta suscrita por la Secretaría de Movilidad del Municipio de Soacha, el 15 de enero de 2019.

Que el día 126 de diciembre de 2018, se expidieron los registros presupuestales N° 201812-3031 de Transmilenio por valor de DOS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000.00) y Nro. 1492 del 02-01-2019.

Que el contrato es un acuerdo de voluntades, que admite que las mismas puedan acordar la terminación de mutuo acuerdo conforme a lo establecido en el contrato 1289 de 21 de diciembre de 2018, suscrito con la empresa **CONSORCIO GITS – SOACHA 2018**.

EL CONTRATISTA asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del **MUNICIPIO**, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del contrato en mención.

EL CONTRATISTA manifiesta que cumplió en las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, **EL SUPERVISOR** deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. De igual manera, deja constancia que verificó que el Contratista se encuentra en Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al **MUNICIPIO** que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO:

EL MUNICIPIO suscribió con **CONSORCIO GITS – SOACHA 2018** el Contrato N° 1289 de 21 de diciembre de 2018, con las características que se describen a continuación:

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	21 DE DICIEMBRE DE 2018
VALOR DEL CONTRATO	2.699.515.000,00
PLAZO DEL CONTRATO	SETE (7) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2019

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Versión	Código	Página
	Vigencia a partir de: 31-12-2013	01		2 DE 4

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Consultoría
NÚMERO DE CONTRATO	1289 de 21 de diciembre de 2018
OBJETO:	"FORMULACIÓN DE ESTUDIO DE REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA- BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipio de Soacha
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE
VIGENCIA:	TERMINO DE EJECUCIÓN
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de enero de 2019
ANTICIPO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000.00)
CONTRATISTA:	CONSORCIO GITS – SOACHA 2018
SUPERVISOR:	LUIS ARIEL PACHON ACHURY
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DOS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000.00)

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
1	20/09/2019	2 MESES Y 6 DIAS

B. SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)
ACTA SUSPENSION	14/08/2019
ACTA DE REINICIO	20/09/2019

C. ADICIONES

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR (\$)

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO:

CONTRATO	1289 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL	\$2.699.515.000.00
PLAZO DEL CONTRATO:	SIETE (7) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2019

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Versión	Código	Página
	Vigencia a partir de: 31-12-2013	01		3 DE 4

VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	DOS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000.00)
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000.00)
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	20 DE DICIEMBRE DE 2019

GARANTÍAS:

COMPañÍA DE SEGUROS	PÓLIZA NO.	AMPARO	VIGENCIA DESDE – HASTA DD/MM/AA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	No.11-44-101131278	CUMPLIMIENTO ESTATAL	16/01/2019 – 29/11/2020	809.854.500
SEGUROS DEL ESTADO	No.11-44-101131278	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	16/01/2019 – 29/11/2022	134.975.750
SEGUROS DEL ESTADO	No.11-44-101131278	CALIDAD DEL SERVICIO	16/01/2019 – 29/11/2024	539.903.00

Visto lo anterior se procederá hacer la liquidación del contrato 1289 de 21 de diciembre de 2018, como se indica en las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: El análisis financiero que arroja la ejecución del presente contrato a la fecha es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO CONTRATO N. 1289 de 2018:

Valor total del contrato	0	0	\$2.699.515.000.00
Valor pagado	0	\$2.699.515.000	0
Valor cuenta por pagar	0	0	0
Valor a favor del Municipio	0	0	0
Valor ejecutado	\$2.699.515.000.00	0	0
Valor no ejecutado	0	0	0
SUMAS IGUALES	\$2.699.515.000.00	\$2.699.515.000.00	\$2.699.515.000.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		0	

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Versión	Código	Página
	Vigencia a partir de: 31-12-2013	01		4 DE 4

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.699.515.000.00
VALOR EJECUTADO	\$2.699.515.000.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$2.699.515.000.00
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$0
VALOR A LIBERAR	-0-

GARANTÍAS DEL CONTRATO: Póliza de Cumplimiento: No.11-44-101131278, expedida por Compañía Seguros del Estado S.A.-, aprobada el 15 de enero de 2019.

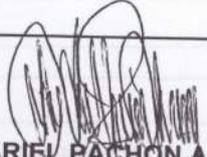
GARANTÍAS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE – HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO ESTATAL	809.854.500	16/01/2019 – 29/11/2020
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	134.975.750	16/01/2019 – 29/11/2022
CALIDAD DEL SERVICIO	539.903.00	16/01/2019 – 29/11/2024

CLÁUSULA SEGUNDA: Con la suscripción de la presente acta, las partes se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto resultante del contrato 1289 de 21 de diciembre de 2018.

CLÁUSULA TERCERA: solicitar a la dirección de presupuesto, se libere la suma de 0 (\$0,00) M/CTE., del registro presupuestal de compromisos de vigencia fiscal N°, igualmente, liberar por un valor de (\$0,00), registro presupuestal de compromisos N° de vigencia fiscal del año.

En constancia de lo anterior, se firma a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2019, por los que en la presente intervinieron.

Por el Municipio:	Por el Contratista:
 CARLOS ALBERTO GIRALDO ESCOBAR SECRETARIO DE MOVILIDAD ORDENADOR DEL GASTO	 MANUEL GUILLERMOSALAZAR Representante Legal- CONSORCIO GITS –SOACHA 2018 CONTRATISTA
 LUIS ARIEL PACHÓN ACHURY SUPERVISOR	

Original - MUNICIPIO
Copias: Supervisor, Contratista

CONSORCIO GITS – SOACHA 2018

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

28 de noviembre de 2018

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
 Ciudad.

REFERENCIA: Concurso de Méritos No. CM 12 DE 2018

Objeto: “FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA”.

Los suscritos, MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ, LUIS GUILLERMO RAMOS ROA, JORGE ANDRÉS GÓMEZ BARRAGAN, y ALFREDO ARDILA ARIZA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A., SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN S.A.S., IKON BANCA DE INVERSION S.A.S. y de T.P.D. INGENIERIA S.A. respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el proceso de la referencia y presentar propuesta en los siguientes términos:

- a) La duración de éste Consorcio será igual al término de ejecución del contrato y cinco (5) años más.
- b) El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	Domicilio	Numero NIT	PARTICIPACIÓN (%)
SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN S.A.S	Calle 118 No. 19-52 Oficina 503, Bogotá	830.025.769-4	45%
GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	Calle 15A Bis No. 45-65, Bogotá	800.216.579-2	23%
IKON BANCA DE INVERSIÓN S.A.S.	Cra. 7 No. 77-07 Of 1001, Bogota	900.213.436-7	7%
T.P.D. INGENIERIA S.A.	Calle 35 No. 7-25 Of 1501, Bogotá	830.034.108-4	25%
TOTAL			100%

- c) El Consorcio se denominará CONSORCIO GITS – SOACHA 2018
- d) La representante legal del Consorcio es MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ identificado con C.C. No. 79.289.881 de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta al presente proceso de selección y las de celebrar, modificar, transigir, conciliar y liquidar el contrato en caso de ser adjudicatario, así como la de suscribir todos los documentos contractuales y poscontractuales que sean necesarios, es decir que el representante legal tiene plenas facultades para representar a la forma asociativa y adoptar todas las decisiones y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- e) El representante legal suplente del Consorcio es JORGE ANDRÉS GÓMEZ BARRAGAN, identificado con C.C. No. 79.942.351 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del representante legal principal.
- f) Compromiso: Al conformar el consorcio para participar en la FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA, sus integrantes se comprometen a:
 - Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
 - Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las

CONSORCIO GITS – SOACHA 2018

obligaciones que se originen del contrato suscrito.

- Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
 - No ceder su participación en el consorcio a otro integrante del mismo salvo que la ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA lo autorice en los casos que legalmente esté permitido.
 - No ceder su participación en el consorcio a terceros salvo que la ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA lo autorice en los casos que legalmente esté permitido.
 - No revocar el consorcio durante el tiempo de duración del contrato y cinco años más.
- g) La sede del Consorcio es: Carrera 15A Bis No. 45-65, Bogotá
 Correo electrónico: saip@saip.com.co
 Teléfono: 3383101

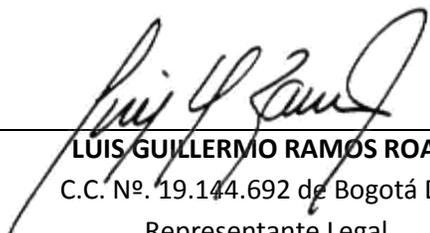
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los nueve (28) días del mes de noviembre de 2018.



MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ
 C.C. N.º. 79.289.881 de Bogotá D.C.
 Representante Legal
GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.



JORGE ANDRÉS GÓMEZ BARRAGAN
 C.C. N.º. 79.942.351 de Bogotá D.C.
 Representante Legal Suplente
IKON BANCA DE INVERSION S.A.S.

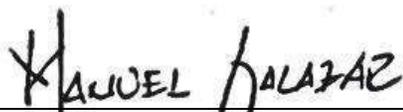


LUIS GUILLERMO RAMOS ROA
 C.C. N.º. 19.144.692 de Bogotá D.C.
 Representante Legal
**SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERÍA Y
 PLANIFICACIÓN S.A.S.**



ALFREDO ARDILA ARIZA
 C.C. N.º. 19.262.146 de Bogotá D.C.
 Representante Legal
T.P.D. INGENIERIA S.A.

Acepto,



MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELÁEZ
 C.C. N.º. 79.289.881 de Bogotá D.C.
 Representante Legal
CONSORCIO GITS – SOACHA 2018



JORGE ANDRÉS GÓMEZ BARRAGAN
 C.C. N.º. 79.942.351 de Bogotá D.C.
 Representante Legal Suplente
CONSORCIO GITS – SOACHA 2018

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Página 1 de 10

CONTRATO NÚMERO 1 289 DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018

Nit. 901.239.562-3

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entre **EL MUNICIPIO DE SOACHA**, representado por **CARLOS ALBERTO GIRALDO ESCOBAR**, identificado con la cédula de ciudadanía 3.179.379 de Sibaté, en su calidad de Secretario de Movilidad del Municipio de Soacha, nombrado mediante Decreto Municipal No. 278 del 28 de agosto de 2017, cargo para el cual tomó posesión el 28 de agosto de 2017, según consta en Acta No. 033, delegado para contratar de conformidad con el Decreto Municipal No 207 del 10 de junio de 2015, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 y quien para efectos del presente contrato se denominará el **MUNICIPIO** o **CONTRATANTE**; de una parte y de otra parte **MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELAEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.289.881 de Bogotá D.C., en su condición de Representante Legal del **CONSORCIO GITS- SOACHA 2018**, identificado con el Nit **901.239.562-3**, e integrado por las siguientes personas jurídicas: 1. **SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACIÓN S.A.S.**, identificada con el Nit **830.025.769-4**; 2. **GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.**, identificada con el Nit **800.216.579-2**; 3. **IKON BANCA DE INVERSIÓN S.A.S.** identificada con el Nit **900.213.436-7**; y 4. **TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERIA S.A., T.P.D. INGENIERIA S.A.**, identificada con el Nit **830.034.108-4**, quién para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar el presente contrato de Consultoría, previas las siguientes consideraciones: 1.- Que la Secretaría de Movilidad presentó estudios y documentos previos los cuales se anexan y forman parte integral del presente contrato. 2.- Que con fundamento en lo establecido en la Ley 80, Ley 1150, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, el Municipio dio trámite al proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS No. 12 de 2018**. 3.- Que la Alcaldía Municipal de Soacha en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 publicó el día 08 de noviembre de 2018, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I <http://www.colombiacompra.gov.co>, el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección Concurso de Méritos No. 12 de 2018. 4. mediante Resolución 1540 del 23 de noviembre de 2018 se dio apertura al presente proceso contractual, publicándose en esta fecha en el respectivo portal único de contratación estatal el acto administrativo de apertura, el análisis del sector definitivo, los estudios previos definitivos y el Pliego de Condiciones Definitivo con su respectivo cronograma 5. Que mediante Adenda 1 del 30 de noviembre de 2018, se modificó el cronograma del proceso. 6. Que el día 03 de Diciembre de 2018 se dio respuesta a las Observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo y estas fueron publicadas en la página www.contratos.gov.co. 7. Que conforme al cronograma, el día 05 de diciembre de 2018 se realizó acta de cierre y entrega de propuestas presentándose tres proponentes plurales a saber: **UNIÓN TEMPORAL EPYPSA –ESFINANZAS, UNIÓN TEMPORAL NUEVO TRANSPORTE SOACHA** y el **CONSORCIO GITS – SOACHA**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Página 2 de 10

CONTRATO NÚMERO 1289 DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018

Nit. 901.239.562-3

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2018. 8. Que mediante Adenda 2 del 05 de diciembre de 2018, se modificó el cronograma del proceso. 9. El día 11 de diciembre de 2018, se publicó el informe de evaluación preliminar, concediéndose el traslado correspondiente a los proponentes para que se pronunciaran al respecto. 10. El día 13 de diciembre de 2018 mediante correo electrónico se enviaron las subsanaciones por parte de los oferentes. 11. Que el día 18 de diciembre de 2018, se publicó en el portal del SECOP I la evaluación final y la respuesta a las observaciones realizadas por los proponentes CONSORCIO GITS SOACHA- 2018 y por la UNIÓN TEMPORAL EPYPSA ESFINANZAS, dando como resultado habilitado técnica, jurídica y financieramente al proponente CONSORCIO GITS - SOACHA 2018. 12. Que el día 19 de diciembre de 2018, a las 10:00 a.m., se realizó audiencia de apertura de sobre económico, en donde el Comité Evaluador procedió a la verificación de los ítems de la oferta y su valor, lo cual se ajustó a lo solicitado por la Administración Municipal ofertándose un valor de **DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000) MONEDA CORRIENTE**, por parte del **CONSORCIO GITS - SOACHA 2018**. 13. Que teniendo en cuenta el informe del comité de evaluación, mediante Resolución 1781 de fecha 19 de diciembre de 2018 se le adjudicó al **CONSORCIO GITS - SOACHA 2018** el proceso de Concurso de Méritos CM 12 de 2018 cuyo objeto es: **FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA**, al **CONSORCIO GITS- SOACHA 2018** por la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000.00) M/Cte**, con un plazo de siete (07) meses sin que supere el 31 de diciembre de 2019, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y expedición del Registro presupuestal por parte de **TRANSMILENIO S.A.** Por lo anterior las partes hemos convenido celebrar el presente contrato de consultoría, de conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.-OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.**, de acuerdo con los estudios previos, los pliegos de condiciones y la oferta presentada por el **CONTRATISTA**, documentos que forman parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** El contratista en desarrollo del objeto contractual deberá cumplir las siguientes obligaciones generales: 1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Página 3 de 10

CONTRATO NÚMERO 1289 DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018

Nit. 901.239.562-3

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

manera autónoma e independiente técnica y administrativamente. 2. Cumplir con las actividades y requerimientos establecidos. 3. Ejecutar todas y cada una de las fases descritas en las especificaciones técnicas. 4. Recopilar y procesar la información primaria y secundaria. 5. Presentar oportunamente los informes desarrollados en cumplimiento del objeto contractual. 6. A partir de los levantamientos de información primaria desarrollados por el consultor, éste deberá entregar el informe de resultados de dichos estudios y el material de trabajo de campo tales como formatos diligenciados, aforos, mediciones y encuestas. Los documentos producidos en desarrollo del contrato no podrán ser utilizados por el consultor para fines propios o de terceros. 7. Presentar en las fechas establecidas en los cronogramas respectivos, los avances de ejecución del contrato. Estos informes se presentarán al Interventor designado, dando informe al Comité de Seguimiento de los resultados relevantes y ruta de trabajo a seguir. 8. Mantener estricta confidencialidad y reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato y sobre los documentos que en virtud de este contrato se lleguen a conocer o generar. 9. Desarrollar las actividades y productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y normatividad vigente sobre los aspectos relacionados directa o indirectamente con el objeto contractual. 10. Evidenciar la celebración de las reuniones de trabajo exigidas y que sean celebradas en ejecución del contrato. 11. Conservar el equipo de profesionales exigido por la entidad para la ejecución del contrato, en caso de reemplazo necesario de alguno de los miembros del equipo de trabajo ofrecido, deberá presentarse otro profesional con el mismo o superior perfil profesional y experiencia relacionada exigidas. 12. Afiliarse al sistema de seguridad social integral, y mantener los pagos al día en las condiciones legales durante la ejecución del contrato de los empleados o personal que forme parte del equipo de trabajo. 13. Presentar las recomendaciones que estime pertinentes durante la ejecución del contrato. 14. Realizar la inscripción en el Registro de Información Tributaria en la Dirección de Impuestos del Municipio. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL**

CONTRATISTA: El contratista en desarrollo del objeto contractual deberá realizar las siguientes obligaciones: 1. Realizar el diagnóstico del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha, sobre el corredor Soacha Bogotá y en su área de influencia directa, incluyendo el sistema de recaudo, la infraestructura existente y las condiciones legales. 2. Esquema de ilegalidad: Caracterizar la demanda, oferta y frecuencias de la operación ilegal de las rutas interurbanas Soacha - Bogotá y (urbaneos) en los recorridos habilitados (R1, R2, R3, R5 y R6) dentro de Bogotá. 3. Elaborar el diseño conceptual técnico, operacional, tarifario y tecnológico para la reestructuración del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha, sobre el corredor Soacha-Bogotá y en su área de influencia

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Página 4 de 10

CONTRATO NÚMERO **1289** DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018

Nit. 901.239.562-3

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

directa. 4. Construir el modelo financiero y tarifario para la reestructuración del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha, sobre el corredor Soacha-Bogotá y en su área de influencia directa. 5. Estructurar un esquema jurídico e institucional para la operación y reestructuración del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha, sobre el corredor Soacha-Bogotá y en su área de influencia directa. 6. Elaborar en detalle el plan de implementación del sistema de rutas y la propuesta de las obras de infraestructura requeridas para la reestructuración del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del Municipio de Soacha, sobre el corredor Soacha-Bogotá y en su área de influencia directa, estos dos últimos, considerando la integración con el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá. 7. Cumplir con todas y cada una de las actividades y componentes establecidos en el anexo técnico. 8. Cumplir con el equipo mínimo requerido para el desarrollo del contrato. 9. Cumplir con los productos entregables que se desprende de las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta los componentes descritos en el anexo técnico. 10. Presentar un cronograma de las actividades a realizar. 11. Las demás que se desprendan y se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual. **CLÁUSULA CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Suministrar la información y documentos relacionados y que el Consultor requiera para el cabal cumplimiento del objeto del contrato. 2. Reconocer con cargo a los recursos destinados del presupuesto, los pagos acordados para la ejecución del contrato. 3. Realizar cada pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato, tras el cumplimiento de las obligaciones del consultor. 4. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del interventor encargado de ejercer las labores de supervisión. 5. Exigir y verificar, por intermedio del designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del Consultor frente al pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, así como de los aportes parafiscales (en caso de estar obligado a ello). 6. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del Consultor en cumplimiento del objeto contractual. 7. Analizar y atender oportunamente las solicitudes que eleve el Consultor respecto de la ejecución del contrato. 6. Disponer personal técnico para asistir a las reuniones de trabajo que convoque el Consultor para el desarrollo del objeto contractual. 8. Liquidar el contrato en la oportunidad legal. **CLÁUSULA QUINTA VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para todos los efectos legales el valor del presente contrato se fija en la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$2.699.515.000,00) M/cte.** Transmilenio S.A. pagará a **EL CONTRATISTA** el valor del contrato de conformidad con la Cláusula 6º del Convenio

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Página 5 de 10

CONTRATO NÚMERO 1 289 DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018**Nit. 901.239.562-3****CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.**

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Interadministrativo 577 de 2017, de la siguiente manera: a. Por pagos parciales proporcional a los productos entregables, las cuales estarán sujetas al cronograma de las actividades a desarrollar previa certificación a satisfacción de la prestación del servicio por parte del interventor y supervisor del contrato de la siguiente manera: El Contratante pagará el valor del contrato en pesos colombianos de la siguiente forma: **PRIMER PAGO:** Diez por ciento (10%) del valor total del contrato incluido IVA, se pagará después del inicio del contrato con la presentación del producto N° 1, previa aprobación del mismo por parte de la interventoría. **SEGUNDO PAGO:** Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato incluido IVA, se pagará después del inicio del contrato con la presentación del producto N° 2, previa aprobación del mismo por parte de la interventoría. **TERCER PAGO:** Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato incluido IVA, se pagará después del inicio del contrato con la presentación del producto N° 3, previa aprobación del mismo por parte de la interventoría. **CUARTO PAGO:** Diez por ciento (10%) del valor total del contrato incluido IVA, se pagará después del inicio del contrato con la presentación del producto N° 4, previa aprobación del mismo por parte de la interventoría. **QUINTO PAGO:** Quince por ciento (15%) del valor total del contrato incluido IVA, se pagará después del inicio del contrato con la presentación del producto N° 5, previa aprobación del mismo por parte de la interventoría. **SEXTO PAGO:** Quince por ciento (15%) del valor total del contrato incluido IVA, se pagará después del inicio del contrato con la presentación del producto N° 6, previa aprobación del mismo por parte de la interventoría. **SÉPTIMO PAGO:** Diez por ciento (10%) del valor total del contrato incluido IVA, se pagará después del inicio del contrato con la presentación del producto N° 7, previa aprobación del mismo por parte de la interventoría. El último pago debe realizarse a la liquidación del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO:** El Consultor para cada solicitud de pago deberá anexar la certificación expedida por el Revisor Fiscal, el Representante Legal o el Contador cuando haya lugar, donde se manifieste el cumplimiento durante los meses anteriores a la presentación de las facturas o cuentas de cobro de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones), aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando corresponda, y el pago de salarios y demás prestaciones del personal a su servicio. Sólo se pagará al Consultor por los servicios prestados y acreditados con los informes y soportes efectivamente entregados y aprobados por la interventoría, según el alcance de la consultoría. Para cada pago el contratista deberá radicar junto con su informe, la factura correspondiente cumpliendo con las condiciones contractuales y legales para realizar los pagos correspondientes, acreditando igualmente sus pagos al sistema de seguridad social. En consecuencia, el precio incluye todos los costos y gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Página 6 de 10

CONTRATO NÚMERO 1289 DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018

Nit. 901.239.562-3

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los costos y gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios, honorarios en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar; y, en general, todos los costos y gastos en los que deba incurrir el Contratista para la cumplida ejecución del contrato. El MUNICIPIO DE SOACHA, sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el proceso de contratación y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros. **CLÁUSULA SEXTA.- PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO** El plazo de ejecución del contrato será de **SIETE (07) MESES**, sin que supere el 31 de diciembre de 2019 a partir de la suscripción del acta de inicio, por parte del contratista, el supervisor y el interventor. La vigencia del contrato será la del plazo de ejecución y seis (6) meses más, que se utilizarán para su liquidación. (Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007). **CLÁUSULA SEPTIMA.- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: TRANSMILENIO S.A.** cancelará el valor del presente contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 201810 2817 del 24 de octubre de 2018 expedido por la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. **CLÁUSULA OCTAVA.-GARANTÍA** :El Contratista se obliga a constituir a favor del **CONTRATANTE**, garantía única bajo cualquiera de los mecanismos de cobertura contenidas en el decreto 1082 de 2015: El Contratista deberá presentar garantía única a través de cualquiera de los mecanismos autorizados por la ley en la que cubra los siguientes amparos brindando la cobertura suficiente en cuanto a monto y vigencia, así: **A. Amparo de cumplimiento:** Este amparo cubre al Contratante de los perjuicios derivados de:(a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato y seis meses más adicionales al plazo de ejecución. El valor de esta garantía debe ser del treinta por ciento (30%) del valor del contrato y tendrá una vigencia igual a la de ejecución del contrato y cuatro meses más. **B. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.** Este amparo debe cubrir al Contratante de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio Nacional para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía será del cinco

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Página 7 de 10 21 DIC. 2018

CONTRATO NÚMERO 1289 DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018

Nit. 901.239.562-3

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

por ciento (5%) del valor total del contrato. **C. Calidad del servicio (Estudio).** Este amparo cubre al Contratante de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. **Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y cinco (5) años más. El valor de la garantía será del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.** El contratista se obliga a ajustar las garantías a la fecha de inicio del contrato y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia. La garantía deberá cumplir con lo establecido en el decreto 1082 de 2015. En todo caso, el contratista se compromete a mantener la Cláusula de indemnidad a favor del contratante, conforme a la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, en la ejecución del contrato objeto de este proceso. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** La Supervisión del Contrato de Consultoría corresponde al Secretario de Movilidad, o quien este designe por razones de idoneidad en la materia. El MUNICIPIO vigilará el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, a través del Secretario de Movilidad o por el funcionario que para el efecto éste designe, quien ejercerá como Supervisor, entre otras, las siguientes funciones: 1. Cumplir con las obligaciones de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes. 2. Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes. 3. Elaborar los informes de cumplimiento de la ejecución del contrato si se solicitan y las actas a que haya lugar, remitiéndolos de manera oportuna a las instancias correspondientes. 4. Suscribir la certificación del cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, en los porcentajes de ley. Adicionalmente el supervisor deberá verificar la afiliación. 5. Verificar la realización del objeto del presente contrato en los términos y condiciones pactados en el mismo. 6. Verificar previo a la suscripción de cualquier actuación contractual los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, profesionales y la no inclusión en el registro nacional de medidas correctivas del contratista. 7. Suscribir las actas de iniciación, de recibo parcial, y a satisfacción de los servicios objeto del presente contrato y remitirlas a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo archivo. 8. Revisar e impartir visto bueno a los informes mensuales presentados por el CONTRATISTA y remitirlos a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo archivo. 9. Suscribir los demás documentos que se generen en desarrollo del presente contrato y enviarlos a la Oficina Asesora Jurídica. 10. Solicitar oportunamente

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Página 8 de 10

CONTRATO NÚMERO 1289 DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018

Nit. 901.239.562-3

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente. 11. Si durante la ejecución del contrato o al vencerse el término estipulado en él, se presenta incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, deberá informar inmediatamente al ordenador del gasto y a la Oficina Asesora Jurídica del MUNICIPIO. 12. Verificar la inscripción del contratista en el Registro de Información Tributaria en la Dirección de Impuestos del Municipio. 13. Realizar la remisión de todos los documentos elaborados con ocasión del proceso a la Oficina Asesora Jurídica dentro del día siguiente a su suscripción con el fin de que sean publicados en las diferentes plataformas.

RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR: En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en las Leyes 80 de 1993, Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes. **CLÁUSULA DECIMA.- CESIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona alguna, natural o jurídica sin autorización previa, expresa y escrita del MUNICIPIO. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- RELACIÓN LABORAL:** EL CONTRATISTA manifiesta que la ejecución del contrato la realizará por su propia cuenta, por lo que las relaciones laborales que adquiera en la ejecución del contrato y las obligaciones surgidas de éstas no comprometen de ningún modo al MUNICIPIO. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- CLÁUSULA PENAL** En caso de incumplimiento o de declaratoria de caducidad, previo cumplimiento del debido proceso, las partes acuerdan como indemnización a favor del MUNICIPIO, una suma equivalente al 20% del valor final del contrato, sin que pueda superar tal valor. En el evento que el contratista no pague la suma correspondiente por este concepto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su notificación, el MUNICIPIO deducirá su valor de cualquier cantidad que adeude al CONTRATISTA por razón de este contrato o en su defecto hará efectiva la póliza; el CONTRATISTA autoriza expresamente al MUNICIPIO para hacer las deducciones correspondientes. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.-MULTAS:** En caso de que el CONTRATISTA se constituya en mora o incumpla injustificadamente total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, el MUNICIPIO podrá imponerle multas sucesivas y diarias mediante resolución motivada, previo cumplimiento del debido proceso, por el 0.5% (cero punto cinco por ciento) del valor total del contrato por cada día de retardo, sin perjuicio de que la entidad contratante pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del contrato. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO a deducir la suma resultante de la cláusula penal y de las multas causadas, del valor o saldo del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL:** Al presente contrato se entienden incorporadas las cláusulas establecidas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Página 9 de 10

CONTRATO NÚMERO **1 289** DE 2018 DE CONSULTORÍA.

OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018

Nit. 901.239.562-3

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.

VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)

PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

DÉCIMA QUINTA.- PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DERIVADOS DE LA SUSCRIPCIÓN: EL CONTRATISTA deberá cumplir con los requisitos señalados en la cláusula octava dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato, y los documentos resultantes deberán entregarse en forma conjunta dentro de este plazo en la Secretaría de Movilidad del Municipio para el trámite correspondiente. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las diferencias que surjan entre las partes con ocasión de la celebración, ejecución, cumplimiento y liquidación del contrato, serán dirimidas mediante Acuerdo, Arreglo Directo o Transacción. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA.-PERFECCIONAMIENTO LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El contrato se entenderá perfeccionado cuando se encuentre suscrito por las partes. Para la legalización del contrato se requerirá que se efectúe el correspondiente registro presupuestal, de acuerdo con la ley orgánica del presupuesto y sus disposiciones complementarias, y para la ejecución del contrato se requerirá la aprobación de la garantía. Así las cosas, para la suscripción del acta de inicio del respectivo contrato, se expedirá registro presupuestal, se aprobarán las garantías solicitadas, y se delegará la supervisión. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EI CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que ni el representante legal, ni el Consorcio, ni sus integrantes se hallan incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones para contratar; al tenor de lo consagrado en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:** Se pacta la obligación del contratista de mantener a la entidad, libre de cualquier daño o perjuicio, originado en reclamaciones. **CLÁUSULA VIGESIMA:** Para todos los efectos derivados del presente contrato se fija como domicilio contractual el Municipio de Soacha Cundinamarca. Para constancia se firma en Soacha, Cundinamarca, el

21 DIC. 2019

CARLOS ALBERTO GIRALDO ESCOBAR
SECRETARIO DE MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Página 10 de 10

**CONTRATO NÚMERO 1289 DE 2018 DE CONSULTORÍA.****OBJETO: FORMULACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO E INTERURBANO QUE OPERA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SOACHA, SOBRE EL CORREDOR SOACHA-BOGOTÁ Y EN SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.****CONTRATISTA: CONSORCIO GITS- SOACHA 2018****Nit. 901.239.562-3****CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA.****VALOR INICIAL: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 2.699.515.000.00)****PLAZO: SIETE (07) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**


MANUEL GUILLERMO SALAZAR ARBELAEZ
**C.C. 79.289.887 de Bogotá D.C. REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO GITS-
SOACHA 2018.**

Proyectó: Hugo Bejarano. Abogado Secretaría de Movilidad.
Revisó: Oficina Asesora Jurídica Alcaldía Municipal de Soacha.

CARTA CUPO CRÉDITO





Bogotá, Diciembre 01 de 2021

Señores

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER
CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-027-2021

BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA

Que la sociedad **T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS** con nit **900388874-0** tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre - aprobado por valor de **CIENT MILLONES DE PESOS (\$100.000.000)**, destinado para la **Objeto Convocatoria: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA. CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-027-2021**

La vigencia del cupo de crédito preaprobado es de **(6) meses** contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria **CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-027-2021**

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad **T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA SAS** de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo preaprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bogotá a los 01 días del mes de Diciembre de 2021

Cordialmente,

JOSE WILSON CASTRO AGUILAR
 Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.
 C.C. 11.188.523 de Bogotá

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:
 Nombre **ELIZABETH DEL PILAR MARTIN BELTRAN**
 Cargo **EJECUTIVA PYME**
 Correo electrónico **elzmart@bancolombia.com.co**

Bogotá, 01 de Diciembre de 2021

Señores
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A-FINDETER

**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA**

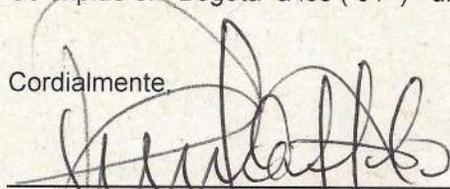
Que la sociedad MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA con Nit 900052582-2 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de Treinta Millones de Pesos M/CTE. (30.000.000.00), destinado para la Convocatoria Pública No. FDT-C-027-2021 que tiene por objeto TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (6) seis meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. FDT-C-027-2021

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bogotá a los (01) un días del mes de Diciembre del año 20 21

Cordialmente



Andrea Paola Castillo Mongui
Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.
C.C. 52.981.239 de Bogotá

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: Andrea Paola castillo Mongui
Cargo: Gerente de sucursal Contador
Correo electrónico: acastill@bancolombia.com.co
Teléfono: 3165291168
Dirección: Av cra 19 # 137 34

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA





SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98			COD.SUC 63	NO.PÓLIZA 63-45-101035153	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 12 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 12 2021			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 04 2022	
EMISION ORIGINAL						TIPO MOVIMIENTO A LAS HORAS 23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO MGT SAN ANDRES** IDENTIFICACIÓN: **NAD: 289.291-0**

DIRECCIÓN: **CL 134 NRO. 17 - 16** CIUDAD: **BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **2589062**

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER** IDENTIFICACIÓN NIT: **800.096.329-1**

DIRECCIÓN: **CL 103 NRO. 19 - 20** CIUDAD: **BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **6230388**

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NO. FDT-C-027-2021 REFERENTE A: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	03/12/2021	03/04/2022	\$61,117,647.10

FECHA ADJUDICACIÓN : 20/12/2021

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.	800216579-2	35.00
MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA	900052582-2	35.00
T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA S.A.S	900388874-0	30.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****91,676.00	\$ *****8,000.00	\$ *****0.00	\$ *****99,676.00	\$ *****61,117,647.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NACER SEGUROS LTDA	113239	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

63-45-101035153

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DANIELTURMEQUE



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98			COMPROBANTE DE PAGO COD.SUC		NO. PÓLIZA 63-45-101035152		ANEXO 12/03 HORA: 09:41	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 12 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 12 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 04 2022		A LAS HORAS 23:59	
ID GRUPO: 068880005940										CONVENIO: 47189 - RIM SEGUROS DEL ESTADO S.A	
NIT. FACTURAS: 1 - TIPO MOVIMIENTO										VALOR FACTURA: \$ 99,676.00	
EMISION ORIGINAL										TOTAL CHQ: \$ 0.00	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO MGT SAN ANDRES**

DIRECCIÓN: **CL 134 NRO. 17 - 16**

CUADRO RESUMEN: **TOTAL: \$ 99,676.00**

IDENTIFICACIÓN: **NAD: 289.291-0**

CUADRO RESUMEN: **VALOR FACTURA: \$ 99,676.00**

CUADRO RESUMEN: **TELEFONO: 2589062**

CUADRO RESUMEN: **CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL**

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER**

DIRECCIÓN: **CL 103 NRO. 19 - 20**

ADICIONAL:

IDENTIFICACIÓN NIT: **800.096.329-1**

CIUDAD: **BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **6230388**



PAGINA WEB



CORRESPONSALIOS BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98				COD.SUC 63		NO.PÓLIZA 63-45-101035153		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 12 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 12 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 04 2022		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO MGT SAN ANDRES** IDENTIFICACIÓN: **NAD: 289.291-0**

DIRECCIÓN: **CL 134 NRO. 17 - 16** CIUDAD: **BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **2589062**

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER** IDENTIFICACIÓN NIT: **800.096.329-1**

DIRECCIÓN: **CL 103 NRO. 19 - 20** CIUDAD: **BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **6230388**

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NO. FDT-C-027-2021 REFERENTE A: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICA, AMBIENTAL, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	03/12/2021	03/04/2022	\$61,117,647.10	

FECHA ADJUDICACIÓN : 20/12/2021

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES NOTAS:

- LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
 - LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
 - LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
 - EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
 - LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****61,117,647.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NACER SEGUROS LTDA	113239	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

63-45-101035153
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - CALLE 98			COD.SUC 63		NO.PÓLIZA 63-45-101035153		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 12 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 12 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 03 04 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO MGT SAN ANDRES
 IDENTIFICACIÓN NAD: 289.291-0
 DIRECCION: CL 134 NRO. 17 - 16
 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
 TELEFONO: 2589062

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER
 IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.329-1
 DIRECCION: CL 103 NRO. 19 - 20
 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
 TELEFONO: 6230388

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO DE GESTION Y TECNOLOGIA S.A.	800216579-2	35.00
MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA	900052582-2	35.00
T & T TRANSITO Y TRANSPORTE INGENIERIA S.A.S	900388874-0	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES TRV. 19 NO. 98 - 12 - TELEFONO: 6232600 - BOGOTA, D.C.

63-45-101035153

[Firma Autorizada]

[Firma Tomador]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

CRISTIANBEDOYA 2

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A



CERTIFICADO DE SOCIEDAD ANONIMA

A QUIEN INTERESE

Yo, JOAQUIN OVIDIO COY SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía C.C 4.227.834 de Saboya (Boyacá), en mi condición de Revisor Fiscal certifico que de acuerdo a los estatutos de la firma GRUPO DE GESTIÓN Y TECNOLOGÍA S.A., identificada con NIT 800.216.579-2, es **UNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.**

Esta certificación se expide a los 2 días del mes de diciembre de 2021
Atentamente,



JOAQUIN OVIDIO COY SUAREZ
C.C 4.227.834 de Saboyá
Revisor Fiscal
TP 28.669-T